AÑO XV MADRID NUM. 4.077

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

JUEVES 13 DE ABRIL DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HORAS INCIERTAS

Europa y el Pacto cuádruple

«La France, je le repète encore, ne connaît ni la haine, ni la peur. Elle pense que la collaboration internationale ne peut se fonder que sur la justice.»

(Daladier, primer ministro de Francia, ante el Parlamento.)

Europa precisa de una era de paz; el deseo ya no es tan evidente como la necesidad; por lo menos hay divergencia respecto del camino a seguir para alcanzar la tranquilidad deseada. Todos hermanan la idea de la paz con la noción de justicia; pero como se trata de criterios de interpretación subjetiva, las divergencias substanciales se acusan de modo tal, que de su enfronte puede derivar algo irremediable y doloroso. De ahí un contrasentido que escuetamente expuesto impresiona a quienes lo conocen tan sólo en su enunciado: ahora que tanto se habla de la paz es cuando menos lejana se encuentra la guerra de las posibilidades del futuro.

No se deduzca de lo anteriormente expuesto que vive en nosotros un acusado alarmismo; nada menos cierto; lo que hoy acontece no es nuevo; constituye una realidad a partir del día en que la paz se firmó en Versalles; sólo que en ocasiones coyunturas propicias parecen dejar más al descubierto el mal que Europa padece, que, en definitiva, no es más que mal de solidaridad. Otros hombres con otro espíritu han creído posible atenuar la desavenencia a través de la cordialidad; los nombres de Briand y Stresemann vienen a los puntos de la pluma. Mas ahora son otros los que llevan la voz cantante, y el cambio en la iniciativa se traduce también en la alteración del modo.

¿Qué representa el proyecto Mussolini? Para algunos un intento oligárquico. Otros, precisando más el calificativo, llegaron a mencionar ensayos pretéritos y dijeron, sin vacilación, que estábamos en vísperas de ver cómo renacía una nueva Santa Alianza; los que así esgrimen símiles históricos no están en lo cierto. La Santa Alianza representaba el «Quieta non movere»; era profundamente conservadora; había trazado en Europa unas fronteras y quería conservarlas a toda costa, en medio de un inalterable quietismo político. Ahora no se trata de esto, sino precisamente de todo lo contrario: de reformar el mapa de Europa.

¿Qué carácter atribuir al proyecto Mussolini? Para algunos constituye una especie de «ultimatum». Interpretación ésta recusable; para constituir un ultimátum le faltan tres condiciones: primera, carácter conminatorio; segunda, plazo para atender a lo que se solicita; y tercera, determinación exacta de lo que se demanda. Pero si no un ultimátum, puede el proyecto Mussolini engendrar determinadas e inquietantes consecuencias. No olvidemos, en efecto, cuál es el estado psicológico de Europa o de una parte de Europa; parece que se acentúa la tendencia que anhela la «manière forte», y muchos de los que sostienen esa inclinación, en el fondo de su conciencia desean que fracase la iniciativa italiana, ya que les permitiría obrar en consecuencia, obteniendo lo solicitado por medios no precisamente persuasivos. Basta leer determinada Prensa centroeuropea para cerciorarse de que no estamos divorciados de la realidad al consignar lo que antecede.

¿Quiere significar cuanto queda expuesto que Europa se encuentra dividida en dos grandes campos, a un lado los revisionistas y a otro los antirrevisionistas? Tal vez plantear así el problema plazca a los hombres que sienten acusada debilidad por las ideas elementales, aun más simplistas que elementales. Pero un problema mal planteado agrava lo que ya de por sí es complicado. Más bien sería preciso preguntarse: ¿es que frente a la propuesta italiana se ha producido una reacción íntegramente quietista? Desde luego no militamos nosotros en ese supuesto campo de lo estático; la vida es acción y evolución, y siéndolo ha de reflejarse este su doble carácter en los Pactos que intentan no aprisionarla, sino articularla con arreglo a normas jurídicas que, como tales, son garantía para todos. Creer en la eternidad de los Tratados equivale a proclamar una monstruosidad. ¿Es que entonces nosotros somos revisionistas?; indudablemente sí; pero queriendo huir de vaguedades, impropias de la hora grave que vivimos, nos interesa dejar bien sentado en qué consiste nuestro revisionismo. Si fuésemos nosotros los llamados a responder a las insinuaciones del dictador italiano, siguiendo la táctica del aldeano gallego, replicaríamos a una pregunta con otra o con otras dos así formuladas: ¿Qué es lo que ha de revisarse? ¿Cómo puede llevarse a cabo la revisión?

Es posible que la perplejidad fuese con el «duce» al verse así interrogado, entre otras razones por no haber previsto la posibilidad de esa réplica interrogativa. Tal vez duplicase así: Aceptamos el principio de la revisión y después será llegada la hora de concretarlo. Respuesta bien poco satisfactoria. Mussolini no actúa como profesor de Filosofía o como padre de ideas abstractas; alude a problemas concretos; siendo esto así, ¿cuál es la realidad a que el «duce» alude y qué cuestiones concretas son las que, a su entender, demandan revisión? Acaso algún mussoliniano — que nunca faltan adherentes de última hora en este hispánico país mimético— replique diciendo que el «duce», al fin y a la postre, no propone nada nuevo, ya que preexiste el artículo 19 del Pacto de la Sociedad de Naciones, en el cual se prevé la posibilidad de revisar Tratados internacionales, y que, a mayor abundamiento, en el proyecto de Roma se ha dicho de manera bien clara que el proyecto ha de desenvolverse dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones. Si esto es así, nosotros, sencillamente, diríamos: ¿Y para ejecutar un artículo del Pacto—con arreglo a las normas fijadas por la Sociedad de Naciones—es preciso nada menos que firmar un Pacto entre cuatro grandes potencias? ¿Es que el tal Pacto daría más virtualidad al artículo 19? No lo creemos; basta, en efecto, con reproducir una vez más los términos de la citada disposición. Comienza así: «La Asamblea puede de tiempo en tiempo «invitar» a los miembros de la Sociedad... Etcétera, etc.» Quiere esto significar dos cosas: que la iniciativa compete a la Asamblea, y que una vez lanzada la iniciativa, para adoptar una resolución se precisa de la unanimidad. ¿Es que el propósito que animaba al inspirador o inspiradores del proyecto de los cuatro es el soslayar la condición de unanimidad en los acuerdos, llevando ellos la iniciativa? Si tal es la finalidad perseguida, es indudable que la acción de los «Big four» no cae, como se ha dicho, dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones; porque si la iniciativa a que alude el artículo 19 compete a la Asamblea, no es menos cierto—y así lo decidió la Comisión de tres juristas designada en 1921, a propósito de la diferencia boliviano-chilena — que la Asamblea carece de facultades para revisar Tratados o situaciones internacionales; lo único que le compete es «invitar a los miembros de la Sociedad a proceder a un nuevo examen de las situaciones internacionales, cuyo mantenimiento pudiera poner en peligro la paz del Mundo». Ni más ni menos. De manera que una cosa es la revisión de Tratados requerida por el «duce» y otra el artículo 19 del Pacto; éste posibilita la revisión, pero no la implica necesariamente.

Finalmente, todo hace presumir que no ha de procederse a la revisión de Tratados a expensas de ninguna de las cuatro potencias llamadas a dar nombre al Pacto proyectado. Siendo esto así, ¿no constituirá un propósito oligárquico, y como tal recusable, el que anima a quienes proponen el concierto de cuatro naciones para efectuar revisiones que afectan a pueblos no participantes en ese grupo de los «Big four»? Europa es un continente; para que en su integridad pueda resolver, o por lo menos abordar, problemas que le afecten, se creó la Sociedad de Naciones. Lo que no se concibe es que al margen de esa idea de participación sin exclusiones quiera funcionar un organismo reducido, cuya misión no sería otra que la de dictar—con mayores o menores disimulos—su voluntad a las naciones llamadas a padecer amputaciones. ¿Es que tal vez lo que ahora parece como un proyecto de los cuatro desenlace en un Sindicato presidido por Alemania e Italia y nutrido por aquellos a quienes descontenta el «statu quo»? Esta pregunta, por el solo hecho de formularla, pone de manifiesto la intensidad del mal que se cierne sobre Europa, y no son los procedimientos disyuntivos o dilemáticos los más adecuados para que las nubes desaparezcan del cielo europeo. Ante todo, claridad; precisión de lo que se solicita. En otro caso, es difícil que puedan concertar nada los que comienzan por ocultar su pensamiento tras sospechosas vaguedades.

CAMILO BARCIA TRELLES

Einstein y la Universidad española

Ginebra, 12.—La Prensa reproduce un telegrama de Madrid anunciando que Einstein ha aceptado la invitación del ministro de Instrucción pública de dicho país ofreciéndole una cátedra en una Universidad española.

La noticia ha sido hoy comentada en términos muy elogiosos en todos los círculos internacionales y culturales de Ginebra.

El Colegio de Francia

París, 12.—El ministro de Educación Nacional ha depositado esta tarde en la Cámara de Diputados un proyecto encaminado a conceder una cátedra de Física y Matemática en el Colegio de Francia al profesor Einstein.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

El 1 de Mayo.--La Prensa extranjera

Berlín, 12.—Hoy ha sido promulgada la ley instituyendo el 1 de Mayo como fiesta nacional del Trabajo.

Las estipulaciones legales para el 1 de Enero serán aplicadas también al 1 de Mayo.

A partir de hoy queda prohibida la entrada en Alemania de medio centenar de periódicos extranjeros, entre ellos «Le Soir», de Bruselas.

Una protesta de Einstein

Berlín, 12.—El profesor Einstein ha protestado contra la acusación de haber participado «en la campaña de atrocidades contra Alemania».

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Tres fiestas

¡Para los republicanos,
y el público en general,
viernes, sábado y domingo
tres grandes fiestas serán!...

¡El viernes, por la República
los cañones sonarán,
y al viento nuestra bandera
sus tres colores dará!...

¡Por tarde y noche, «espectáculos»,
pues no se prohiben ya,
y la ley deja, en tal día,
ría o llore cada cual!...

¡El sábado (antes de Gloria)
también de gloria será,
porque no habiendo oficinas
muchas chicas holgarán!...

¡Las mecanógrafas lindas
irán de aquí para allá,
llevando prendida al pecho
la cocarda nacional!...

¡El domingo será grande,
con desfile militar,
teatros, toros, partidos
y un tiempo primaveral!...

¡Los días catorce, quince
y diez y seis se darán
comidas a muchos pobres
y a muchos niños sin pan!...

¡Habiendo un quince por medio,
claro es que se beberá;
yo, al menos, por la pitusa
del gorro pienso brindar!...

¡Total, que en estos tres días
de alegría y de solaz,
todos los republicanos
se divertirán la mar!...
(¡Todos, menos Miguel Maura,
que siempre rabiando está!)

LUIS DE TAPIA

NOTAS ACTUALES

La última "apoteosis"

Pocas veces, muy pocas, la frivolidad y vacuidad de los gobernantes ha llegado al extremo que ahora. ¡Ese mitin de Bilbao colma ya la medida! Según el señor Domingo, España es hoy un paraíso, y el Gobierno va de acierto en acierto y de éxito en éxito, realizando una obra a la que es imposible poner el menor reparo. Y, según el Sr. Azaña, el Gobierno y las Cortes, en vista de tanta ventura, de lo encantados que estamos todos los españoles, deben prolongar su vida indefinidamente.

Ni la actitud de las oposiciones, ni el clamor de la opinión pública, ni el hambre de tantos trabajadores parados, ni los continuos y graves desórdenes, ni los angustiosos conflictos económicos, ni el general y creciente descontento, ni la carencia de libertad y de ordenación jurídica, etc., etc., cuentan lo más mínimo para este Gobierno. Todo eso no son más que «paparruchas folletinescas»—como los fusilamientos de Casas Viejas—que inventan cuatro amargados y despechados. Y la única verdad y realidad, en cambio, es ese paraíso que nos ha descrito en Bilbao el señor ministro de Agricultura. Se conoce que en el señor Domingo el Poder obra como una droga que le llena la mente de paraísos artificiales.

Sí; a estos hombres, sin duda, les ha embriagado el Poder, hasta el extremo de hacerles perder toda noción de la realidad. Esta es, por lo menos, la forma más benévola y piadosa de interpretar y explicar su desatinada actitud. Resulta, en efecto, inconcebible que puedan hallarse en el uso normal de sus facultades unos hombres que en momentos tan críticos como los actuales, con todos los problemas y conflictos que hay planteados, se atreven a lanzar desde el Poder ese chaparrón de incongruencias, tópicos, vaciedades y burdos sofismas que lanzaran el domingo en Bilbao los Sres. Azaña, Prieto y Domingo.

Se nos dirá que una multitud de más de treinta mil almas oyó, aplaudió y vitoreó a quienes así hablaban. Ciertamente. Pero eso no demuestra nada, absolutamente nada. Ya se sabe lo facilísimo que es organizar desde el Poder esa clase de actos. Congregar treinta mil espectadores que aplaudan y vitoreen está al alcance de cualquier Gobierno, por impopular que éste sea y por fracasado que esté.

El general Primo de Rivera tuvo éxitos de estos hasta la víspera misma de marcharse.

*

El mismo día que el mitin de Bilbao había anunciado otro en la plaza de toros de Madrid como protesta contra la bárbara represión de Casas Viejas, y el Gobierno tuvo a bien suspenderlo. ¡Esto sí que es significativo! ¿No dicen que cuentan con la opinión? Pues el que cuenta con la opinión no necesita amordazarla.

Claro, ¿cómo iban ellos a consentir que mientras organizaban el bonito número de Bilbao; mientras hablaban allí de que representan el izquierdismo, la revolución, la redención de los trabajadores, les sacasen aquí los cadáveres de Casas Viejas?

Esto de que los que llevan encima los cadáveres de Casas Viejas quieran eternizarse en el Poder a título de mantenedores del sentido izquierdista y obrerista de la República, es ya el colmo de la burla y del escarnio.

Hay que insistir cada día en lo de Casas Viejas. Conviene que el Gobierno no se forje la ilusión de que lo de Casas Viejas está ya liquidado y olvidado. Lo de Casas Viejas sigue en pie, pese a todos los votos de la sumisa y ciega mayoría. Hay muchísimo que hablar todavía sobre lo de Casas Viejas. Estos gobernantes, hagan lo que hagan, y por muchas apoteosis que se organicen, serán ya siempre, siempre, «los de Casas Viejas». ¿Y en qué cabeza cabe que «los de Casas Viejas» pueden representar nunca, jamás, el movimiento izquierdista y obrerista de la República? ¿Cómo van a ser ellos los que hablen en nombre de los anhelos de justicia social?

Los que después de todos los desaciertos y fracasos imaginables contraen la enorme responsabilidad de lo de Casas Viejas, quedan absolutamente incapacitados para toda actuación política. Y serán inútiles, completamente inútiles, todas las apoteosis que se organicen.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

EN IRLANDA

Termina la huelga ferroviaria

Dublín, 12.—A las tres de la madrugada ha terminado la huelga general de ferrocarriles.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Debate sobre el paro forzoso

Londres, 12.—Al iniciarse en la Cámara de los Comunes un nuevo debate sobre el paro forzoso, el diputado laborista Sr. Mac Lean ha presentado una moción de censura contra el Gobierno, al que reprocha no el haber arrojado toda la carga que representa el problema del paro forzoso sobre la nación, sino haber obligado a numerosos obreros sin trabajo a reclamar socorros de las autoridades locales, colocando a éstas en situación difícil.

El Sr. Runciman contestó diciendo que la política del Gobierno se encamina a proporcionar trabajo a los obreros parados y a aumentar el comercio de exportación mediante la conclusión de Tratados.

Agregó que las negociaciones con la Argentina prosiguen satisfactoriamente, y que es muy probable que después de las fiestas de Pascua se sometan al Gobierno sueco las bases de un nuevo acuerdo.

En lo que se refiere a las negociaciones con Noruega y Dinamarca se ha llegado ya a un acuerdo sobre los puntos principales, no faltando más que solucionar pequeños detalles para la conclusión del acuerdo definitivo.

Siguió diciendo el Sr. Ruciman que la Gran Bretaña continúa las negociaciones iniciadas con Alemania, particularmente en lo que se refiere al carbón inglés, y que el acuerdo a que habrá de llegarse contribuirá seguramente a que se doble la cantidad de carbón británico exportado a Alemania, si bien, como contrapartida, habría que reducir los tipos de algunas tarifas aduaneras que afectan a un cierto número de artículos que interesan especialmente a Alemania.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se aplaza hasta el día 22 la reunión del día 8

Ginebra, 12.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado, después de consultar a todos los miembros del Consejo, aplazar hasta el día 22 de Mayo próximo la reunión convocada para el 8 de dicho mes.

Teniendo en cuenta que en la presidencia del Consejo turnan los países miembros del mismo por orden alfabético, y como en la actualidad el presidente es un italiano, la próximo reunión debería estar presidida por el delegado japonés.

Si, como se supone, el Japón no se hace representar en la reunión, la presidencia recaería en el representante de Méjico.

CRONICA

ALBERGUE

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Vencí mi repugnancia y me puse a «la cola». Iban llegando poco a poco, uno a uno, desde los lugares más distantes y apartados de la ciudad. Muchos se habían pasado el día deambulando estúpidamente por calles y plazas sin rumbo fijo, llevados por una vaga esperanza. Algunos, ante el dilema, hambre o moral, habían intentado el merodeo por los alrededores de la población. Pero al llegar la noche todos se iban acercando lentamente, tristes, desesperanzados, clavando los ojos en el suelo.

A una parte, los hombres; a la otra, las mujeres. Yo ocupaba el octavo lugar. Posiblemente habría cama para mí. No tenía carnet de identidad. Tampoco disponía del tarjetón amarillo que veía en manos de algunos. Esto me alarmó un poco. Tímidamente, con voz apenas perceptible, pregunté al compañero de al lado. Me replicó de mal talante. Era para los que habían pasado allí más de una noche. El tarjetón proveía de cama por quince días. Luego se iba renovando. Algunos llevaban más de dos meses acudiendo todas las noches al Refugio.

Yo no sé, realmente, cómo había llegado hasta allí. Acaso impulsado por la fuerza extraña de mi sino. Huía de las calles populosas, de las magníficas avenidas, donde la vida, hostil para la miseria y los harapos, tiene otro sentido, y la existencia, llena de lujos y comodidades, es algo más que sufrir y blasfemar. Me siento solo, abandonado en medio de una multitud bien nutrida, que va y viene alegremente, ajena a mi dolor.

Cuando, va ya para tres meses, hube de arrinconar las herramientas de trabajo, creí que el mundo se desmoronaba. Pero el mundo siguió su marcha indiferente a todo, con la insensibilidad hostil de la materia inerte para los que saben del infortunio. Resistimos algún tiempo. Yo acudía todas las mañanas, como si cumpliera un rito, a la plaza Mayor. Los «sin trabajo» formábamos grupos bajo los soportales o junto a los jardinillos. Ibamos alentados por una vaga esperanza. Luego nos pasábamos las horas viendo caer la lluvia o con los ojos clavados en el suelo. Yo pensaba en los míos, que había dejado hambrientos en el cuartucho que nos servía de hogar. Todo cuanto había en casa fué a parar al Monte. Poco a poco desaparecieron ropas, enseres... Las paredes quedaron desnudas; la cocina, cada vez más fría... El invierno se presentaba muy crudo. ¡Y todos los días llegaba la noche! Al obscurecer nos tendíamos en el suelo sobre un poco de ropa, nos envolvíamos con ella y nos pasábamos las horas tiritando.

Algunos han enseñado a sus hijos a mendigar. Yo no he querido. Además, pocas veces da buen resultado, porque los chavales no están iniciados en tales prácticas. Me he convencido que la mendicidad es todo un arte, no exento de cierto refinamiento, al que se llega después de largo aprendizaje. También, a veces, cansados de esperar, salían de la plaza Mayor grupos de tres o cuatro en humillante éxodo. Iban a extender un sucio pañuelo sobre una acera de la calle de Preciados o de la Gran Vía. Y mi alma se llenaba cada vez más de encono. Y de rencor. El odio nos contagiaba a todos. La vida se ha mostrado muy dura con nosotros. A lo mejor, de pronto, sentíamos la necesidad imperiosa de hacer algo, de movernos, de lanzar nuestros gritos de hambrientos a la faz de «los otros», de los que pasan por nuestro lado sin querer vernos, sin querer enterarse de la tremenda injusticia social. Entonces improvisábamos alguna manifestación. Pero ya se sabe... Al volver a casa, a la interrogación anhelante de los míos, tenía que bajar la cabeza apesadumbrado. ¡No había pan!

Un día, desesperado, cogí el montón de papeletas del Monte y las vendí. Con el producto pude enviar a mi mujer y a mis hijos a una aldehuela extremeña, donde viven con unos parientes. Mis hijos, como el tarambana del personaje bíblico, disputarían las bellotas a los cerdos...

*

La calle del Rosario tenía un aspecto siniestro. Las negras figuras de los que iban a buscar el albergue municipal pasaban lentas y silenciosas. A veces se deslizaban como sombras... Se pegaban a la pared, y allí, taciturnos, malhumorados, aguardaban silenciosos el momento de entrar.

Sobre Madrid se desparramaba un cielo de siniestro presagio. El incendio de los anuncios luminosos de la gran ciudad enrojecía las nubes bajas y vaporosas, y la lluvia, fría y menuda, que enlodaba la calle, era, en lo alto, una lluvia de fuego.

Poco a poco la fila se fué nutriendo. Yo examinaba angustiado a aquellos seres desafortunados. ¡Eran mis hermanos! Compañeros de dolor, de humillaciones, de sufrimientos morales y físicos... Casi todos ellos eran también obreros sin trabajo. Tenían un oficio. Sus manos estaban ansiosas de coger las herramientas. Tenían salud... De nada les servía. Si por lo menos hubieran estado algo enfermos, irían al hospital y a la mañana siguiente no tendrían que buscar angustiosamente la comida.

A veces alguno de «la cola» se arrancaba a hablar. Pero era sólo para refunfuñar protestas. Había que dar paso al mal humor:

—No queremos limosna. ¡Queremos trabajo!

Muchos apenas si habían comido durante el día. ¡Era tan difícil poder proporcionarse un bono de los Comedores de Asistencia social! Había que ir a buscar el pan fuera donde fuese, mendigando, y al implorar en la calle, pasar por la vergüenza de ver cómo la caridad pública arrojaba a nuestros pies unas denigrantes monedas de cobre. ¡Y aun había quienes, al pasar enfundados en gruesos gabanes, nos escupían el insulto de un gesto despectivo! ¡¡Qué sabían ellos del martirio del hambre!! Luego, ante la rebeldía de las masas, cuando la desesperación nos lleva a exteriorizar nuestra necesidad en forma violenta, no saben más que llevarse las manos a la cabeza y horrorizarse, sin encontrar siquiera unas palabras de disculpa para nuestros extravíos.

Un mocetón, huraño y desesperanzado, dejó escapar unas palabras silbantes, que eran un clamor de protesta proletaria:

—Pan, trabajo... ¡Si hiciéramos todos lo que debemos hacer!

Era la amenaza constante. Los jóvenes, los primeros en levantar la protesta. Fácilmente prendía en ellos el grito de rebeldía. Era un estado de ánimo exacerbado, el desánimo de una juventud desesperada, dolorida, llena de presagio, de amenaza en un futuro cercano. El odio, más que la indigencia, nos unía a todos en una hermandad monstruosa.

—Y luego no saben distinguir —se dolió otro—. Nos meten ahí en montón, entre maleantes y mendigos.

Un vejete, cuyo pelo blanco se le escapaba bajo el sombrero caído y grasiento, ansioso de palique, murmuró a mi oído:

—Yo huí del asilo, ¿sabes, muchacho? Las monjas nos obligan a levantarnos a las cuatro. Aun tarda más de medianoche en ser de día. Luego, en la capilla, nos aterimos de frío. ¡Pécoras!

Cada cual expresaba sus cuitas con frases de intensa desesperación y ademanes irritados. Pensé en mis lecturas, las únicas horas gratas de mi dura vida de trabajador; pensé en Gorki. Era la misma impresión, angustiosa y cerrada, que me producen las narraciones del genial novelista. ¡El «Asilo de noche»! Di con tipos que me eran familiares: Pepel, «el Carterista»; Louka, «el Peregrino»; Klecht... El mismo ambiente, el mismo dolor... Una vez más se ponía de manifiesto el sentido humano y universal de la obra literaria del panegirista de los atormentados: el mundo de sus obreros, de sus fracasados, de sus vagabundos, de sus maleantes, de los desarraigados de todas partes... Era una página violenta arrancada de cualquiera de sus novelas; un cuadro mísero y espantable, donde se hacinan y con-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

funden tipos de toda laya y procedencia, como en un gran colector de miserias y despojos humanos. La injusticia humana y social se ponía de manifiesto con todo ese alucinante desgarro de las vidas rotas.

¡Y luego los niños! El farol de gas, cuya luz temblaba bajo el frío y la llovizna de la noche, los mostraba en el más completo abandono. Sucios y malolientes, descalzos algunos y cubiertos todos de harapos, tenían ese aire cansino que denuncia a las almas exhaustas. ¡Prematura experiencia de lo que es la vida! En sus rostros, enfermizos, amarillentos y sucios, los ojos tenían un mirar malévolo, de viejo repugnante y canalla. Fumaban colillas y escupían chulescamente entre palabras gruesas. Casi todos ellos no tenían más que piel y huesos. En algunos su delgadez contrastaba de un modo grotesco y lamentable con el rostro abotagado, cubierto de cardenales y equimosis, donde se reflejaba una tristeza muy expresiva. ¿De dónde habían salido aquellos niños? Jamás los había visto en pleno día por las calles de Madrid. Diríase una infancia arrancada de entre los «sin albergue», de Chichkoff, que en aquella «cola» de vencidos iniciaba su áspero aprendizaje de la vida en una peligrosa mezcolanza con los «sin trabajo» y los pordioseros, los vencidos, los ex hombres, los que viven al margen de la ley...

Recuerdo que tres de ellos, azuzados por un golfillo cubierto de escrófula, empezaron a reñir, revolcándose sobre el suelo fangoso. Nadie se preocupó de separarlos. Se lanzaban terribles ensartes de injurias y juramentos en esa jerigonza de la chulería castiza madrileña. Los demás exteriorizaban una alegría vocinglera, absurda. Acabaron por tomar parte en las conversaciones obscenas de un grupo de mayores.

De pronto se disparó la puerta del Refugio y salió un andrajoso lanzando ternos. Era un hombre alto, delgado, cuadrado de hombros, y su larga nariz se aplastaba sobre un rostro terroso, en el que la barba crecía negra e hirsuta. El sucio color de su cara denunciaba a uno de esos peligrosos sujetos, que después de todo un día de merodeo buscan el refugio de las cuevas o de las infectas alcantarillas para pasar la noche.

Otro de igual calaña le detuvo interrogante. Se deshizo en groserías y amenazas:

—Ese... cabrito, que no quiere. Dice que llevo «chubais». «Nos ha» fastidiado el tío ese.

Del otro lado de la fila salió una voz burlona:

—No seas lila, que aquí no quieren piojosos...

Y se dejó oír una risa agria, triste, abrumadora...

El hombre se irguió jaque en medio de la calle. Sus ojos, perversos y descarados, brillaban retadores.

En este momento empezaron a entrar las mujeres. Una de ellas llevaba un crío en brazos. Se arropaban con mantones llenos de andrajos. Jóvenes con cara de vieja; viejas desgreñadas, caras tristes y sombrías... Tras ellas, los hombres. Yo entré casi en seguida. Me olvidé de la calle. Un empleado, con gorra galoneada, después de hacerme unas preguntas, me extendió un volante. Cama número 129.

En fila india, lentos y cabizbajos, subimos a los dormitorios. Ante mí se abrió una ancha galería, en la que se alineaban, a lo largo de la pared, numerosas camas. Me deprimió el ánimo el aspecto triste de aquella sala abovedada, que repelía la escasa luz de las bombillas adosadas al muro. Busqué mi cama. Las sábanas estaban limpias. Tampoco olía mal el dormitorio, obra, sin duda, de la desinfección. Me senté en el borde de la cama y esperé indeciso.

Los demás fueron llegando taciturnos y callados. Doblaban las colchas y las colocaban encima de las sillas que les servían de mesilla de noche. Seguidamente se desnudaban sin el menor recelo ni preocupación y se acostaban. Yo me acosté también. A las diez y media todo quedaba tranquilo. Sólo el vigilante pasaba, de vez en vez, como una sombra. Entonces empezó la danza de las horas, largas, interminables, de la noche. Silencio...

*

Un silencio preñado de delirios, de temblores, de inquietudes, de gemidos entrecortados...

F. FERRARI BILLOCH

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Esta tarde, a las seis, culto público en la iglesia de la calle de la Beneficencia. Predicará el reverendo Fernando Cabrera.

Asociación de Profesores Titulares de Dibujo.—En la junta general extraordinaria del día 9 próximo pasado fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. José Manaut; vicepresidente, D. Víctor Masriera; secretario general, D. Manuel Domínguez; secretario de actas, don Julio Fuentes; tesorero, señorita Angeles Lasheras; contador, don Tomás Casado; bibliotecario, don José María Lacruz; vocales, señorita Virginia Palacio, D. Agustín Olguera, D. Bernardo Fuentes y D. Fernando Briones.

Círculo de Bellas Artes.—El sábado, día 15 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurarán en los salones de este Círculo las Exposiciones colectiva y de pintura de María A Multedo y de Teodoro Andreu.

La entrada será pública y las horas de visita los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abre por las mañanas, de once a una.

Ateneo Libertario de Tetuán.—Para dar a conocer a los trabajadores los distintos problemas de la revolución y la posición que la C. N. T. adopta ante ellos, este Ateneo ha organizado una conferencia que se ha de celebrar hoy jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, calle de Garibaldi, número 36 (Tetuán), sobre el tema «El momento actual de la revolución», a cargo del camarada Avelino González, director de «C. N. T.».

Sociedad Teosófica Española.—En el local de esta Sociedad, Factor, 7, principal derecha, dará hoy una conferencia sobre Teosofía, a las siete y media de la tarde, D. Mateo H. Barroso.

La entrada será pública.

Casa de Aragón.—El próximo sábado, día 15, a las diez y media de la noche, y el domingo, día 16, a las seis y media de la tarde, se celebrarán en el domicilio social (Príncipe, 18 y 20) bailes familiares, quedando invitados los socios y familias.

Centro Espiritualista Español.—En este Centro, Factor, 7, a las siete y treinta, siendo la entrada pública, se desarrollarán durante la presente semana las siguientes conferencias: Jueves, «Ocultismo. Ejemplo y calvario de Jesús» (en el centenario del maestro), por el presidente de dicha entidad, don José Passapera Fuertes. Sábado y domingo, «Escuelas iniciáticas» (Cristianismo), por el distinguido abogado y presidente de la Comisión jurídica del Centro, D. Luis Durán.

Ateneo de Madrid.—La Sección de Artes Plásticas inaugurará el sábado, 15 del actual, a las seis de la tarde, una Exposición de caricaturas metálicas de Patricio Sánchez Alvarez. Estará abierta al público todos los días, de seis de la tarde a nueve de la noche, hasta el día 23 del actual.

Lar Gallego.—El próximo sábado, día 15 del corriente, desde las diez y media de la noche hasta la madrugada, celebrará esta Sociedad un gran baile extraordinario en los salones del Ansonia Club (teatro Alkázar).

Las invitaciones se facilitarán en el domicilio social, Mariana Pineda, número 5, hasta las nueve de la noche del expresado día, y desde esta hora, en el Ansonia.

El concurso literario del P. N. T.

En atención a haber sido declarado festivo el sábado 15 del actual, en que expiraba el plazo señalado para la presentación de trabajos con destino al concurso de folletos literarios convocado por el Patronato Nacional del Turismo, se habilitará a tal fin el lunes 17 del corriente, pudiendo, por consiguiente, ser entregados los trabajos aludidos hasta las dos de la tarde de dicho día en las oficinas centrales del P. N. T., Duque de Medinaceli, 2.

LOS LÍRICOS

Al oído del Cristo

I

Cristo, el de las carnes en gajos abiertas;
Cristo, el de las venas vaciadas en ríos:
¡Estas pobres gentes del siglo están muertas
de una laxitud, de un miedo, de un frío!

A la cabecera de sus lechos eres,
si te tienen, forma demasiado cruenta,
sin esas blanduras que aman las mujeres
y con esas marcas de vida violenta.

No te escupirían por creerte loco,
no fueran capaces de amarte tampoco
así, con sus ímpetus laxos y marchitos.

Porque como Lázaro ya hieden, ya hieden;
por no disgregarse, mejor no se mueven.
¡Ni el amor ni el odio les arrancan gritos!

II

Aman la elegancia de gesto y color,
y en la crispadura tuya del madero,
en tu sudar sangre, tu último temblor
y el resplandor cárdeno del Calvario entero,

les parece que hay exageración
y plebeyo gusto; el que Tú lloraras
y tuvieras sed y tribulación,
no cuaja en sus ojos dos lágrimas claras.

Tienen ojo opaco de infecunda yesca,
sin virtud de llanto, que limpia y refresca;
tienen una boca de suelto botón

mojada en lascivia, ni firme ni roja;
¡y como de fines de otoño, así, floja
e impura, la poma de su corazón!

III

¡Oh Cristo! Un dolor les vuelva a hacer viva
l'alma que les diste y que se ha dormido,
que se la devuelva honda y sensitiva,
casa de amargura, pasión y alarido.

¡Garfios, hierros, zarpas, que sus carnes hiendan
tal como se hienden quemadas gavillas;
llamas que a su gajo caduco se prendan,
llamas de suplicio: argollas, cuchillas!

¡Llanto, llanto de calientes raudales
renueve los ojos de turbios cristales
y les vuelva el viejo fuego del mirar!

¡Retóñalos desde las entrañas, Cristo!
Si ya es imposible, si Tú bien lo has visto,
si son paja de eras... ¡desciende a aventar!

GABRIELA MISTRAL

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Sin movimiento

El rasgo característico de la jornada de ayer es la falta absoluta de movimiento en los corros de especulación y aun en las rentas públicas. Ello debe atribuirse en gran parte a la situación de espera en que se encuentra el mercado, afectado por el factor político, y en parte no pequeña también a la circunstancia de presentarse una larga vacación en la Bolsa, que se pretende sea hasta el martes próximo. Como es natural, en el estado de indecisión en que se encuentra el mercado nadie quiere operar a tan largo plazo y el retraimiento es grande.

Los Explosivos, a media luz

Los Explosivos están mejor tratados en Barcelona que en Madrid, pues aquí, con una negociación perezosa, no consiguen pasar de 636 papel por 634 dinero, aunque no muy abundante ni decidido. No hacen efecto ninguno los rumores de un posible aumento de dividendo ni los de la constitución de la filial, que sigue su curso.

Papel hasta los topes

La novedad en el corro ferroviario es la imposición de topes en el mercado de Barcelona, con lo que se ha cerrado ya la única válvula que había para operar. De esta forma el papel se embalsa en los topes, con absoluta carencia de dinero para absorberlo.

«Petrolillos», sin novedad

Los «Petrolillos» se ponen a tono con el resto del mercado; es decir, que están pesados, entre 24,50 el dinero y 25 el papel. Nada nuevo todavía del contrato con la Campsa, aunque es posible que el concurso haya demostrado a ésta que la cuestión de los descuentos ha variado mucho desde que los rusos han dejado de ser competidores en el mercado internacional. De todas formas, esto no puede dejar de favorecer a la Española de Petróleos.

La Campsa está algo más animada, a 105,50 por 106, dinero y papel, respectivamente.

Las Minas del Rif se sostienen mejor que otros valores industriales, puesto que oscilan entre 218 y 220, con negocio reducido.

Azucareras ordinarias se tantean a 38,75 papel; pero el dinero está a 38,25.

Baja de la Chade

En el grupo eléctrico la Chade viene algo más fatigada después de la rápida ascensión de estos días, y la realización de beneficios la hace perder 10 duros. En los valores locales no se modifica sensiblemente la situación, porque si bien el dinero no acude, tampoco sale papel. Si acaso, la Hidroeléctrica Española está algo más ofrecida, a 129 por 130.

Tranvías, bastante operados a 101, cambio al cual queda todavía alguna demanda.

Dinero para el Interior

Entre los fondos públicos se afirma la buena disposición del Interior, que está muy pedido, habiendo bastante dinero a 64,65 para las series grandes y a 65 para las pequeñas. Tampoco sale papel en este grupo, con lo que se disimula mejor la falta de demanda.

Obligaciones del Tesoro, deduciendo el cupón, quedan igual que el día anterior, y los bonos oro, después de operarse a 202,50, queda algún papel a 203.

El cambio, estabilizado

Una vez más, y no será la última, la moneda extranjera repite sus respectivos precios anteriores, con la única excepción de los dólares, que ceden dos céntimos. Las demás divisas, libras, francos, liras, suizos, etc., no varían.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Explosivos, a fin de mes, a 636,00 y 635,00.

Bolsín de última hora

En el corro libre quedaron operados los Explosivos a 635,00 y 636,00, con dinero a 635,00 y papel a 637,00. Las Rif, portador, se hicieron a 217,00, con dinero a este precio y papel a 218,00.

COTIZACIONES
DEL 12 de ABRIL DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 65,00; C, B y A, 65,25; G y H, 64,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 78,80; B y A, 80,60.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 75,10.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 89,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 85,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 96,80; A, 97,10. Idem con impuesto, series C, 83,25; B, 83,30; A, 83,40.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y B, 69,50; A, 69,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 84,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F y E, 87,95; C y B, 88,00; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y E, 96,20; C, 96,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 202,50; Tesoros, series A y B, 101,10, s. c.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 93,25; B, 92,75.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 100,00; Villa de Madrid, 1914, 73,00; ídem 1918, 73,00; ídem 1931, 84,70.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 76,25.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,50; 5 por 100, 83,75; 6 por 100, 99,05; 5 1/2 por 100, 91,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 83,25; 5 1/2 por 100, 76,85; 6 por 100, 1932, 93,65.

Acciones.—Banco España, 526,00; Canal. Guadalquivir 98,00; Hidro Española, 130,00; C. Telefónica, preferentes, 104,25; Minas del Rif, portador, C., 218,00; ídem nominativas, 180,00; Metro, 122,50; Madrileña de Tranvías, C., 101,00; Altos Hornos, 71,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 38,25; Española de Petróleos, C., 24,75; Explosivos, F. C., 635,00.

Obligaciones. — Hidro Española, series A, C y D, 90,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Const. Naval, 6 por 100, 86,75; Norte, primera, 53,00; Prioridad Barcelona, 55,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,50.

Moneda extranjera. — Libras, 40,40; francos, 46,65; ídem suizos, 229,20; belgas, 165,50; dólares, 11,83; liras, 60,65; marcos, 2,7925; florines, 4,78; escudos portugueses, 0,37; pesos argentinos, 3,06; coronas suecas, 2,18; ídem danesas, 1,84; ídem noruegas, 2,07; ídem checas, 35,40.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 180,00; Alicante, 150,00; Explosivos, 640,00; Chade, 308,00; Rif, 215,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 72,00; Explosivos, 633,00; Resineras, 12,00; Banco de Vizcaya, viejas, 830,00; ídem de España, 523,00; Ferroc. Norte, 174,00; Sota, 372,50; Nervión, 475,00; Setolázar, nominativas, 62,00; H. Ibérica, 495,00; H. Española, 129,00; E. Viesgo, 405,00; Minas del Rif, portador, 222,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,09; francos, 86,40; ídem suizos, 17,605; belgas, 24,395; dólares, 3,4081; liras, 66,55; florines, 8,4275; coronas suecas, 18,92; ídem noruegas, 19,54; ídem danesas, 22,45; marcos, 14,35; escudos portugueses, 110,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 630,00 (paridad, 288,80); ídem D, 124,00 (paridad, 284,20); ídem E, 111,00 (paridad, 254,40); ídem bonos nuevos, 38,50 (paridad, 87,65); Ac. Sevillanas, 152,00 (paridad, 69,70); Cédulas argentinas, 44,00 (paridad, 2,218); Donau Save Adria, 32,50; Italo-Argentina, 75,00; Elektrobank, 692,00; Mot. Columbus, 235,00; I. G. Chemie, 615,00; Crédit Suisse, 658,00; pesetas, 43,90; libras, 17,65; dólares, 5,1660; marcos, 122,60; francos, 20,3775.

INFORMACION FINANCIERA

No se crearán las sucursales del Banco de España en Torrelavega y Medina del Campo

Con motivo de la supuesta creación de unas sucursales del Banco de España en Torrelavega y Medina del Campo, el gobernador, Sr. Carabias, ha manifestado que, efectivamente, a fines de 1931 se acordó crear dichas sucursales; pero en vista de las disposiciones del Consejo Superior Bancario en el sentido de restringir toda expansión de sucursales bancarias, el Banco de España ha acordado suspender el acuerdo primitivo, y no existe, por consiguiente, propósito de crear otras nuevas.

Nuevos billetes de 25 pesetas

Dentro de unos días se pondrá en circulación la nueva emisión de billetes del Banco de 25 pesetas, que llevan fecha de 1928.

En el anverso llevan el busto de Calderón de la Barca, y en el reverso una escena del auto sacramental del mismo titulado «La devoción de la cruz». Por su aspecto y por las tintas empleadas son muy semejantes a los actualmente circulantes.

El informe sobre el Banco Agrario

Se ha dicho que ha pasado a informe del Banco de España el proyecto de creación del nuevo Banco Agrario.

Lo sucedido es que el Banco de emisión ha rogado que no se altere el protocolo que exige que del ministerio de Agricultura pase al de Hacienda, el cual lo enviará al Banco.

Preparativos para la emisión de obligaciones del Tesoro

Se está trabajando activamente en la preparación de impresos y documentos para la emisión de obligaciones del Tesoro que se llevará a cabo el próximo día 25, documentación que será copiosa, por cuanto se respetarán las peticiones hasta 5.000 pesetas, que se adjudicarán íntegramente.

*

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del mes de Abril, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 23, bajo el orden del día siguiente:

Primero. Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio de 1932 y su aprobación, si procede.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Renovación del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto en los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 12 de Abril de 1933.—**Valentín Ruiz Senén,** consejero y director gerente.

*

EL FARO ESPAÑOL

Compañía Española de Seguros sobre la Vida

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza de Santa Ana, 4, Madrid, el día viernes 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, para reforma de los Estatutos (artículos 1, 4, 19, 34, 40, 46 y 50).—Madrid, 12 de Abril de 1933.—**El secretario.**

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En el Palacio de Comunicaciones

Don Claudio Moreno Bravo, de sesenta años, denunció que en el Palacio de Comunicaciones le han substraído una cajita con objetos asegurados, que valora en 4.250 pesetas. La cajita contenía relojes y una pulsera de platino.

Una bicicleta que desaparece

En la plaza Mayor, frente a la Inepección de Carruajes, le substrajeron una bicicleta valorada en 285 pesetas a Vicente García Pascual.

Dos gitanos detenidos cuando intentaban robar gallinas

El guarda de la Basílica de Atocha, Eugenio Crespo, sorprendió a dos gitanos en el corral de la casa cuando trataban de apoderarse de unas gallinas. Fueron detenidos.

LOS TRES DIAS DE LA PASA

La imposibilidad de que los miles de humildes viñeros de Málaga colocaran rápidamente sus pasas en el mercado ha determinado una tremenda crisis en dicha provincia, tan rica en agricultura. Para conjurarla, el Gobierno, que viene dedicando toda su atención a este problema, ha declarado los días 15, 17 y 18 del corriente oficialmente como los días de la pasa. Durante estos días está exenta de impuestos la venta ambulante de la pasa moscatel; se ruega al comercio madrileño que haga a dicho producto objeto de su atención preferente en escaparates. Las Cámaras de Comercio se ocupan también de recomendar a los hoteles, restaurantes y cafés que ofrezcan esos días el citado postre a sus clientes para el consumo.

ACLARACION

Sobre una reyerta familiar

Acerca de la riña entre los familiares del matrimonio Amable Hernández y Teresa Sepúlveda, en Tetuán de las Victorias, nos han visitado la madre y hermana de Teresa para hacernos constar que el hecho ocurrió de la siguiente manera:

Amable Hernández acostumbraba a comer en casa de sus familiares y Teresa en la de los suyos, reuniéndose después en lo que era domicilio del matrimonio.

Amable se presentó el martes en casa con sus dos hermanas y se originó, por causas que no son del caso relatar, una disputa con su esposa. Entonces las hermanas del marido agredieron a Teresa, que se peleó con ellas, mientras Amable, aprovechándose de este momento, agredió a su esposa, causándola con un arma blanca una herida, de la que fué asistida en la Casa de socorro.

Las hermanas de Teresa, llamadas Antonia y Julia, acudieron después en defensa de la agredida, desarrollándose la segunda parte de la riña entre éstas y las hermanas de Amable.

Teresa Sepúlveda, la esposa agredida, tiene otros dos hermanos llamados Juan y Francisco, pero éstos se hallaban ausentes y por lo tanto no tuvieron intervención alguna en este «reparto de caricias familiares».

Añaden nuestras comunicantes que Amable al herir a su esposa la amenazó con matarla si descubría que él había sido su agresor.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio

Relación de opositores que aprobaron ayer en el segundo ejercicio, oral, de la oposición, en primer llamamiento, con expresión de la puntuación obtenida:

Número 2.474, D. Angel Ruiz Jaime, 11,29 puntos.

*

Se convoca, en primer llamamiento, a los opositores comprendidos entre los números 2.512 al 2.650, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio, oral, de la oposición, hoy, día 13, a las diez de la mañana, en el salón de juntas de este ministerio.

Cuerpo de ayudantes del Servicio Agronómico

La «Gaceta» de ayer publica la relación de opositores a plazas de ayudantes del Servicio Agronómico, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado días pasados.

El próximo día 17 darán principio los ejercicios, convocándose para dicho día a los opositores comprendidos entre los números 1 al 359, inclusive.

Taquígrafo-mecanógrafo de la Secretaría de Obras públicas

En el concurso para proveer una plaza de taquígrafo-mecanógrafo de la Secretaría de Obras públicas, dotada con la remuneración anual de 4.000 pesetas, se ha procedido, con arreglo a las condiciones estipuladas en la convocatoria, al examen y calificación de los méritos que respectivamente alegaron los concursantes a dicha plaza, no concurriendo en ninguno de ellos las circunstancias suficientes para fundamentar la reglamentaria propuesta en terna y la subsiguiente designación, por lo que se ha dispuesto declarar desierto el expresado concurso, en uso de las facultades discrecionales que le están conferidas al ministerio.

Oficial jefe de primera clase en la Dirección general de los Registros y del Notariado

Ha sido anunciada para proveerse por oposición entre registradores de la Propiedad, notarios o jueces de primera instancia que hubieran estado dos años en el ejercicio de sus cargos, una plaza de oficial jefe de negociado de primera clase, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas, que se halla vacante en la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Los aspirantes deberán presentar por sí o por medio de apoderado sus solicitudes en dicha Dirección general hasta el día 12 de Mayo próximo, acompañadas de los documentos justificativos de llevar dos años en el ejercicio de sus respectivos cargos. En las solicitudes se podrán alegar los méritos y servicios de que se crean adornados los aspirantes, justificándolo con los documentos oportunos u obras publicadas y expresando si, además del francés, poseen algún otro idioma.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente, el director general de los Registros y del Notariado.

Vocales, D. Miguel Carazony de la Rosa, presidente de la Sala segunda de lo Civil de la Audiencia de Madrid; D. Nicolás Pérez Serrano, catedrático de Derecho de la Universidad Central; decano del Colegio Notarial de Madrid; don Vicente Cantos Figuerola, registrador del distrito del Mediodía, de Madrid, y D. Juan Antonio de la Puente Quijano, oficial jefe de sección de primera clase de la Dirección general, que desempeñará las funciones de secretario.

Asesores, D. Ramón Fernández Vila de Rey y D. Eugenio Escalante de la Colina, traductores en la Interpretación de Lenguas, propuestos por el ministerio de Estado.

*

La «Gaceta» de ayer, día 12, publica el reglamento para los ejercicios a oposiciones de esta naturaleza.

BACHILLERATO

Clases de repaso del Bachillerato

Método rápido y eficaz

Cinco pesetas mensuales por asignatura

Academia EMAR

Norte, 23, bajo derecha

Exposición canina

La Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, reconocida por sus similares del Extranjero como única colectividad directora de la especialidad en nuestro país, y que desde su fundación en 1911 viene laborando en favor de la misma, celebrará su dieciocho certamen internacional en el mes de Mayo próximo.

La Exposición canina en cuestión será emplazada, como las de años anteriores, en la zona de recreos del Parque de Madrid, habiendo el Ayuntamiento de esta capital concedido la correspondiente autorización.

La inscripción para este importante concurso deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, durando el período oficial del 10 al 29 del corriente mes de Abril, días festivos inclusive.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANTE EL CONFLICTO PARLAMENTARIO

Y el Gobierno, ¿cuándo "funciona"?

La preocupación política del país no permite reposo a los comentaristas, ni siquiera en estos días de Semana Santa, que solían ser destinados al descanso por aquellos que no se consagraban en ellos a las prácticas religiosas.

El tema de los comentarios, muy vivos, muy apasionados, fué ayer una declaración atribuída a don Fernando de los Ríos, de la que se deducía que el Gobierno había deliberado en su última reunión acerca de la actitud que adoptaría ante la obstrucción de las minorías republicanas de oposición.

Se hablaba de algo tan insólito como de la posibilidad de un acuerdo de la mayoría parlamentaria suspendiendo las sesiones de Cortes, con lo que quedaría frustrado el plan de las oposiciones, pero también frustrada la vida del Parlamento; se decía que el Gobierno iría inmediatamente a la reforma del reglamento de la Cámara, para hacer imposible la obstrucción, y, por último, y siempre con referencia a la declaración atribuída al ministro de Instrucción pública, se comentaba el propósito del Sr. Azaña de solicitar del presidente de la República el decreto de disolución de las Cortes, después de aprobadas las leyes de Congregaciones y Tribunal de Garantías, para los que no había obstrucción, ni debe haberla. De las tres soluciones al conflicto parlamentario, la primera, la suspensión indefinida de las sesiones, supondría un golpe de Estado y convertiría al Gobierno en dictatorial, cosa que el pueblo, ansioso de vivir en una Democracia, no habría de consentir; la segunda, la reforma del reglamento, sería una franca demostración de la dictadura que la mayoría, en complicidad con el banco azul, viene ejerciendo desde los escaños y determinaría la retirada del Parlamento de las oposiciones, con lo que convertiríase la Cámara en una Asamblea gubernamental, instrumento inútil en un régimen liberal y democrático. Unicamente la tercera solución, la solicitud del decreto de disolución, es decir, el planteamiento de la crisis al jefe del Estado, podría aceptarse, por ser constitucional y responder a la marcha normal de la política y a la sensibilidad indispensable en los gobernantes.

El Sr. Azaña, al hablar anoche con los periodistas, les dijo que el Gobierno no había pensado en ninguna de esas resoluciones, ni siquiera dedicó atención alguna al conflicto parlamentario, y con sorpresa de los reporteros les hizo saber que precisamente ahora existían corrientes de armonía. Pero inmediatamente después, siguiendo una táctica muy suya, que imposibilita toda concordia, hizo saber a nuestros compañeros que no sólo no piensa cerrar el Parlamento, sino que es posible que esté funcionando hasta Diciembre, por ser necesario aprobar las leyes que el Gobierno ha presentado e irá presentando.

Si en efecto hay corrientes de armonía entre las oposiciones y el Gobierno, cosa que nos parece imposible de no imponerlas un alto interés nacional, el Sr. Azaña se encarga de cortarlas con su gesto displicente y su palabra retadora.

Es la suya la política del desprecio para aquellas figuras representativas del republicanismo y para aquellos partidos republicanos que quedan fuera del campo gubernamental, como si en los comienzos de un régimen no precisasen los gobernantes de todas las colaboraciones y del entusiasmo de todos.

El Sr. Azaña no puede aceptar que se le suponga preocupado por el conflicto parlamentario. Son poca cosa cinco minorías republicanas para imponerse la molestia de una preocupación.

El sólo sabe que las Cortes seguirán funcionando, que funcionarán hasta Diciembre. Y a nosotros nos parecería bien que fuese así; pero con una condición: con que hubiese un Gobierno que también funcionase, que gobernara, que es, en definitiva, lo que el país echa de menos y reclama con angustiosos apremios que no admiten espera.

EL PROBLEMA DE LA CEGUERA EN ESPAÑA

La nueva labor que se propone realizar el Patronato Nacional de Ciegos

Casas de trabajo y hogares para el ciego

II

Una imprenta sistema Braille

En la información anterior sobre la atención oficial en torno al problema de la ceguera en España, describía el secretario del Patronato, D. Benito Hermida, lo hecho hasta ahora en ese terreno. Sus palabras de hoy van a exponer lo que se está haciendo y lo que se va a hacer en ese gran tema de los ciegos. Rico haz de propósitos que de ser realidades marcarán una senda nueva y una eficaz orientación para la solución definitiva de este gran problema de los sin luz.

—Se está formando un censo —dice el Sr. Hermida—que permitirá conocer de un modo exacto el número de ciegos, lo mismo necesitados que con posibilidades económicas, que hay en total en España. También se estudia la instalación de una imprenta sistema Braille. Se ha pedido para ello asesoramiento a todas las instituciones de ciegos. Si la imprenta, de acuerdo con los informes recibidos, se instala, el número de beneficios para los no videntes será muy grande. En los talleres de la imprenta hallarán ocupación muchos ciegos hoy sin ella. Tendrán, además, el gozo de leer, de hacerse una cultura con libros especialmente impresos para ellos. Sobre esto, uno de los vocales de la Junta, el doctor Castresana, tiene hecho un estudio muy completo. El ministro de la Gobernación, presidente nato de nuestro organismo, ha oficiado al titular de la cartera de Estado para que gestione de los Gobiernos de los países en que se habla castellano la adquisición de las ediciones, literarias y musicales, que aquí se han de publicar.

Lo que el ministro de Instrucción pública legislará en favor de los ciegos

—Se ha cursado una instancia al ministro de Instrucción pública con el ruego de que legisle en el sentido de que, primero: Se declare obligatoria la asistencia de los niños ciegos a las escuelas nacionales; segundo: Se cree en cada Escuela Normal una clase de métodos y procedimientos, servida especialmente por un ciego; y tercero: Se coloque un ciego en cada una de las escuelas graduadas en las poblaciones con más de cincuenta mil habitantes. El decreto de creación del Patronato, en su segundo artículo, señala como misión del organismo, además de la asistencia social, el fomento de establecimientos docentes para ciegos jóvenes o de familias modestas, la tutela de los ciegos adultos para que puedan intervenir en la vida social y puedan suplir en ella su inferioridad con relación a los videntes, la protección a los ancianos menesterosos facilitando su ingreso en establecimientos de beneficencia, la prevención contra enfermedades que puedan ocasionar la pérdida de la visión... Para dar cumplimiento a todos estos fines, el ministro y el director general de Beneficencia se han dirigido al presidente del Patronato de incautación de bienes de los jesuítas para que ceda el colegio que la Compañía tenía en Alacuás (Valencia). Es un establecimiento magnífico, con capacidad para cien plazas, y en él se instalará el primer Hogar del Ciego que en España ha de haber y que será seguido, naturalmente, de otros...

La próxima creación de las Casas de Trabajo

—En cuanto al problema de los ciegos adultos, varios vocales del Patronato—los Sres. Gayoso, Jiménez, González y Fernández Nadalmay, estos tres últimos no videntes—han redactado una ponencia, que está sometida al estudio del pleno. Se estudia en ella la implantación de Casas de Trabajo. Los artículos fabricados en estas Casas tendrán siempre salida fácil, porque, como en Italia, el Estado, la Provincia y el Municipio se surtirán de ellos con preferencia a los fabricados en otros sitios. De ese modo, como se hace en Inglaterra y Bélgica (Loi des Etropies), se podrá dar a los obreros que en esas Casas trabajen la diferencia de su jornal con el de un trabajador vidente. Para desarrollar el contenido de esta ponencia, el vocal doctor Castresana ha pedido que se soliciten por medio del ministerio de Estado detalles de la organización y el funcionamiento de las análogas Casas de Trabajo que hay en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, etc. Este conocimiento precederá al de la visita directa a los establecimientos similares al que ahora se quiere crear en España: Valentin Hauy, de París; Casa di Laboro per I Siechi di Guerra di Lombardía», en Milán; la «Imprenta», de Florencia...

La prevención contra la ceguera

—Está también en estudio la posibilidad de conceder becas, pensiones y donativos de instrumentos musicales y de trabajo. Hay igualmente el propósito de crear una Escuela de Masajistas, especialmente para ciegos. Y en lo relativo a labor de prevención, el Patronato pone todo su interés en colaborar en la lucha contra el tracoma. Para ello ha concedido a la Dirección general de Sanidad doscientas mil pesetas, destinadas a la adquisición de material científico e instrumental para los preventorios antitracomatosos que, unos fijos y otros ambulantes, se están instalando en España. Una cantidad igual se ha concedido al Instituto Oftálmico Nacional para construir dos salas dedicadas exclusivamente a enfermos—de ambos sexos—de tracoma.

Otros aspectos de la acción oficial en favor del ciego

—Se ha tomado el acuerdo, en una de las últimas sesiones, de que los vocales del Patronato que sean diputados presenten a las Cortes una proposición de ley sobre los ciegos inocupables. De esto hay ya un proyecto que en líneas generales estudia ese aspecto del problema e indica los medios para su solución. Otro dato que revela la atención constante y múltiple de nuestro organismo hacia todo lo relacionado con los ciegos es la adquisición de una finca para alojamiento de los niños no videntes. El ministro de Instrucción pública, ante lo mal acondicionados que se hallaban los niños ciegos—alojados con los sordomudos en el edificio de la Castellana—, indicó al Patronato la adquisición de una finca que se hallaba en venta en Chamartín de la Rosa. Se nombró para ello una Comisión, que en pública subasta remató esa finca y siete más en el precio ventajosísimo de pesetas 900.000. Otras muchas cosas se harán, porque la República siente verdaderamente este gran problema y está dispuesta a prestarle la máxima atención y el máximo apoyo. Eco de esta preocupación es la ley de 9 de Julio último: con arreglo a ella los funcionarios que estén hoy jubilados por razón de ceguera, como los que en lo sucesivo sean afectados por esa desgracia, percibirán una pensión extraordinaria de jubilación equivalente al 80 por 100 del sueldo que tuviesen al cesar en el servicio activo... Por el entusiasmo con que los elementos directivos de nuestro organismo—el presidente, que es el ministro de la Gobernación, y el vicepresidente, que es el director general de Beneficencia—estudian todo lo que sea beneficio para el ciego, puede decirse que el gran problema, merced a una bien orientada acción oficial, entra ahora en un nuevo y eficaz camino de solución...

LA CIRCULACION

Niño muertopor un automóvil

El niño Luis Jiménez García, que vive en la calle de Vallehermoso, 66, fué atropellado por la camioneta número 1.069, matrícula de Toledo, conducida por Ciriaco Martín, produciéndole la muerte.

Otros atropellos

Esteban Fernández Sánchez, de siete años de edad, con domicilio en la calle de Cáceres, 7, fué atropellado en el paseo de las Delicias por el automóvil del servicio público 4.336 J., conducido por Nicolás Serrano. Esteban sufre lesiones graves.

*

En el paseo de las Delicias la camioneta 40.775, de la matrícula de Madrid, conducida por su dueño, Justo Diéguez, arrolló a Josefa Pérez Redondo y a su hijo, el niño de catorce años Antonio Muñoz Pérez. Madre e hijo sufrieron lesiones graves, de las que fuero asistidos en el Equipo Quirúrgico.

ASAMBLEA DE ALCALDES

EL PROBLEMA NARANJERO

Valencia, 12. — Los alcaldes de Castellón, Murcia y demás provincias interesadas han prometido asistir mañana a la asamblea convocada por el alcalde de Valencia. Este ha enviado al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Agricultura el siguiente despacho:

«Comprometido a reunir a los alcaldes afectados por el problema naranjero, me considero obligado a convocarlos para mañana, jueves. Es indecible el ansia de noticias. Les reitero telegráficamente la súplica del cumplimiento de su promesa verbal y un pensamiento concreto del Gobierno susceptible de resolver el conflicto desastroso que amenaza vitalmente a la producción.»

PARIS

Va cerrándose todo

París, 10 de Abril.—Hoy ha aparecido pegado a la puerta de la Universidad un cartelito que dice: «Las Facultades y las Bibliotecas están cerradas hasta el día 24 de Abril.» Este es uno de los efectos conseguidos, hasta ahora, por la huelga de estudiantes. El otro, que cada esquina de las calles que afluyen al boulevard Saint-Michel se convierta en un campamento de guardias, y que en algunos de estos campamentos se descubra la pesadumbre lúgubre de los camiones monstruosos destinados a transportar a la fuerza urbana y a los detenidos que al fin se cobren.

Pero, por fortuna para el júbilo del barrio, no ha habido aún ningún tumulto violento, ni es de presumir que lo haya. Los estudiantes se limitan a dar gritos contra M. Cheron. Pero como M. Cheron no es otra cosa que un ministro cesante, la gritería que le afecta no tiene por qué excitar la furia de los agentes del orden público.

Lo que sí puede preocupar es lo que sigue ocurriendo en las fábricas de Citroen. Los seis mil operarios que continúan en huelga no parecen dispuestos a claudicar. También estos talleres están cerrados. Pero así como el cierre de la Universidad significa nada, porque no afecta al modo de subsistir de los huelguistas, el de los talleres de Citroen puede significar mucho, porque sus obreros necesitan trabajar para no morirse de hambre. Esto no lo ignora Citroen. Su actitud de patrono irreductible no es otra cosa que la eterna manera de sitiar a unos obreros. En este caso, a seis mil. Tal número es lo que constituye la gravedad del problema, que permanece en pie. Si en un plazo de horas no adquiere Citroen la flexibilidad precisa para la solución, es lo más probable que los obreros de Renauld y los de otras fábricas de automóviles de París se solidaricen con los huelguistas. Y en este caso puede tomar la situación un aspecto político que aun no tiene.

Por fortuna para la tranquilidad urbana, el Barrio Latino, que pertenece a los estudiantes, está muy lejos del muelle de Javel, feudo de Citroen. Y más lejos aún los orígenes de ambas huelgas y las aspiraciones de unos y otros huelguistas. En todo caso, han hecho que se cierren las puertas de la Universidad y las de la manufactura más importante de París. Esto es lo verdaderamente temeroso. París necesita estar abierto de par en par. Cada puerta cerrada es un surco en el rostro de la gran ciudad y una sombra en su mirada. El día en que todas se cierren, o surgirá la guerra o estará muy próximo el triunfo de la revolución.

CEFERINO R. AVECILLA

El proceso contra los empleados de la Metropolitan Wickers

Londres, 12. — Telegrafían de Moscou que durante la vista del proceso incoado contra los empleados de la Metropolitan Wickers, uno de los acusados rusos, llamado Gusel, explicó ampliamente cómo destruía la maquinaria y se procuraba informes secretos.

—Yo metía trozos de metal en la maquinaria de Zlataoust—dijo el acusado—, y Mac Donald (otro de los procesados) conocía el plan y cooperaba a él.

Interrogado a su vez Mac Donald reconoció ser cierto lo dicho por Gusel, y añadió:

—Pedí diversos informes a Gusel; pero en mi propio interés.

Gusel manifestó luego que como sus medios de existencias eran pequeños, recibía 150 rublos mensuales, la mayor parte de Mac Donald.

Este último reconoció que, en efecto, había entregado a Gusel hasta 3.500 rublos.

Después prestó declaración el procesado Thorton, quien declaró saber que Gusel proporcionaba informes a Mac Donald relativos a los negocios de la Metropolitan Wickers; pero que ignoraba si se dedicaba o no al espionaje.

El juez dió entonces lectura a algunos párrafos de la declaración prestada por Thorton en 13 de Marzo, en los que reconocía estar en conocimiento del espionaje que se practicaba, y le preguntó:

—¿Dijo usted entonces verdad?

A lo que contestó el procesado:

—No; yo estaba entonces muy nervioso.

Preguntó entonces el juez si durante la incoación del proceso había sido coaccionado en manera alguna, a lo que Thorton contestó negativamente.

La sesión se levantó a las diez de la noche, para reanudarla mañana por la mañana.

El único de los procesados ingleses que ha sido conducido nuevamente a la prisión ha sido Mac Donald.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

La Conferencia económica mundial

El viaje de Herriot a los Estados Unidos

París, 12.—El Sr. Herriot ha declarado que no ha concedido ni concederá ninguna interviú a propósito de su viaje a los Estados Unidos.

Mañana por la mañana el señor Herriot celebrará una conferencia con el Sr. Daladier.

La Pequeña Entente, invitada a las conversaciones de Washington

Washington, 12.—El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido invitar a los Estados que constituyen la Pequeña Entente a las conversaciones con el presidente Roosevelt.

Las potencias invitadas

Washington, 12.—Las potencias especialmente invitadas a participar en las conversaciones que han de celebrarse en esta capital son 11: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Japón, China, Argentina, Brasil, Chile, Méjico y Canadá.

Otras 44 naciones representadas en Washington tomarán parte en las conversaciones por medio de entrevistas entre sus representantes diplomáticos y el secretario de Estado, o, en caso necesario, con el presidente Roosevelt.

ESTAMPA

LA FUERZA COLECTIVA

«Las grandes personalidades independientes tienden a desaparecer; el ser colectivo reemplaza progresivamente al ser individual.» Esto es una verdad comprobada por los hechos. Toda la actitud del Gobierno, su altivez con las oposiciones, su gesto retador, provienen de que se apoya en una fuerza colectiva. Será mayor o menor esta fuerza, representará en el país mucho o poco; pero es una fuerza colectiva organizada. Hoy ya nadie puede confiar en su fuerza personal. Tiene que operar con fuerzas colectivas. Y el hecho es que los actuales gobernantes apoyan su política en una fuerza colectiva, que es el socialismo. ¿Por qué gobierna todavía el actual Ministerio? Por el socialismo, que, satisfecho a medias, está al lado de sus dirigentes con la esperanza de mayores realizaciones.

El socialismo se cree mejor interpretado por estos gobernantes que por sus presuntos sucesores, y sus organizaciones alimentan la quimera de una no remota plenitud de Poder. Los gobernantes operan con esa fuerza colectiva, representación de casi todo el proletariado, según unos; más modesta representación, según otros; pero fuerza importantísima organizada; y es ella el rompeolas del Gobierno.

Esto es lo que tiene que ver la oposición. La oposición que no esté conforme con esta política de colaboración con el socialismo y que quiera impedir la posibilidad en el porvenir de una República socialista, no ha de confiar exclusivamente en las personalidades individuales, por extraordinarias que fueren. Esa oposición tiene que buscar también la fuerza colectiva. Que la tiene, ¿quién lo duda? Que hay una fuerza enorme que no quiere participación del socialismo en la gobernación y que rechaza la posibilidad del intento de una República socialista, por estimar que contraría la voluntad general de la nación y el espíritu de la revolución, es evidente. Pero esa fuerza está difusa, está incoherente, no se manifiesta en actos públicos, es tímida, es reservada. Y esa será la labor de la oposición: organizar esa fuerza, canalizarla y oponerla a la otra fuerza colectiva con la que opera el Gobierno. Y más eficaz que notas, tácticas parlamentarias y auténticos e insignes prestigios personales sería para los fines de la oposición movilizar esa fuerza colectiva. «El ser colectivo reemplaza progresivamente al ser individual.»

ANTONIO DUBOIS

Capota un avión

Un brigada herido

Melilla, 12.—El brigada de Aviación Eugenio Pérez Sánchez, que piloteaba un aparato en viaje de regreso de Tetuán, al llegar cerca de Torres de Alcalá tuvo una avería en el motor. Se vió obligado a aterrizar y capotó violentamente el aparato.

Acudieron algunos soldados e indígenas que se hallaban cerca del lugar, trasladando al brigada al hospital de Villa Alhucemas, donde se le apreció una extensa herida en la cabeza. De Melilla salió otro aparato que recogió al brigada, el cual ingresó en el Hospital Militar de Melilla.

LA MARCHA DE ALEMANIA

Hoy y mañana

La Prensa oficiosa alemana, con exageraciones notorias, comenta los inmediatos efectos que la política de Hitler ha logrado en orden al paro. Las estadísticas dan como cifra representativa de los sin trabajo en todo el Reich la de 5.598.000 en 31 de Marzo. Como el número de los parados en la quincena precedente era de 5.935.000, es innegable que ha descendido en 337.000 hombres el número de los parados en la última quincena de Marzo.

¿Causa de esta aminoración del paro en el Reich? Nos lo dan las propias informaciones oficiales. Es el reflejo de haber acordado grandes obras de reparación en las industrias de edificación y en la agricultura. No cabe negar la certeza de estos datos, como sería injusto desconocer la razón de esta mejoría en la vida del trabajo en Alemania. Pero si es así como se ha de resolver el pavoroso problema del paro en Alemania, desde ahora es dable asegurar que la situación no podrá ser remediada. Porque si con las subvenciones acordadas sólo se redujo una veinteava parte el número de los desocupados, para lograr la solución del problema necesitaría Alemania dedicar cantidades que representarían el doble de su presupuesto general de gastos.

Además, durante la primavera —es hecho universalmente comprobado—no hay país que no vea acrecentada la capacidad de trabajo, y, por tanto, atenuados los efectos del paro. En invierno, no antes, será la época en que se pondrán a prueba las iniciativas y la eficacia de Hitler. No se necesita ser profeta para anunciar desde ahora que Alemania ha de ver de nuevo acrecentadas las falanges de los sin trabajo, y que todas las ilusiones de hoy serán decepciones crueles mañana.

Este terrible problema del paro es el que ha llevado a los «nazis» a sus campañas de antisemitismo. Los odios de raza, la tendencia purificadora de los ultragermanistas, que en su desvarío llegan a dictar proyectos de ley prohibiendo los matrimonios de los alemanes con los judíos, son formas aparatosas y sentimentales de otras aspiraciones más realistas. Los caudillos y los lugartenientes de las falanges nacionalsocialistas son gentes de la mesocracia, abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, comerciantes, etcétera. Vivían con gran dificultad, no tenían fácil acceso a los destinos públicos, y en el ejercicio libre de sus profesiones se hallaban vencidos por sus colegas judíos.

Veamos el caso de los abogados en Berlín. Encargado de formar la lista completa de los abogados israelitas en ejercicio, Neubert acaba de entregar su trabajo, muy detallado. Según esta Memoria, el número de letrados semitas que actúan en Berlín es de 2.500, siendo el número total de 3.500. Conforme a las disposicones adoptadas por el ministro de Justicia, sólo 35 podrán ser admitidos en los Tribunales.

En las Universidades, en las Facultades de Medicina de Munich y de Erlangen, donde se ha limitado el número de alumnos, «no será admitido ninguno de origen judío».

En los grandes Bancos sostenidos por el Estado, como el Danat Bank y Commerz Bank, hombres de la talla y prestigio de Dernburg, Ritscher y Berliner, van a cesar en sus altos puestos directivos, en virtud de las leyes antisemitas, pero, en definitiva, para dejarlos a los protegidos «nazis», que codician estos cargos remunerados.

En la administración pública, donde se está realizando una inflación burocrática de tal categoría que las plantillas se han quintuplicado, se expulsa a los hombres prácticos y conocedores de sus funciones, muchos encanecidos en esos puestos, que hicieron de la organización una máquina perfecta, y se da entrada a gentes mozas, sin preparación ni aptitudes. A tal punto llegan las cosas, que hoy ya se dice en voz alta que «la revolución nacional» ha logrado desorganizarlo todo, y es verdad.

En el fondo, el antesimitismo es un pretexto para satisfacer a la «clientela». Nos lo está demostrando que los socialistas corren igual suerte. También se realiza otra depuración, no de sangre, sino de ideas; pero el antimarxismo quiere decir también limpieza general de funcionarios buenos, para en lugar de ellos acomodar a toda la incompetencia y a toda la audacia de las clientelas de Hitler. Y así se prepara la cosecha de 1934, que será de ruina y de miseria en el Reich.

COMENTARIO DEL DIA

El dilema de don Fernando de los Ríos

La frase pronunciada por un ministro después del último Consejo, acerca de los caminos que se presentaban ante el Gobierno en vista de la obstrucción de las minorías parlamentarias, ha producido gran sensación y alarma.

Seguramente, al saber que el ministro opinante ha sido D. Fernando de los Ríos, habrá renacido la tranquilidad en todos los ánimos. Esas palabras «clausura de Cortes y reforma del reglamento», en labios del ilustre profesor de altos estudios de Derecho, tienen por sí solas el límite del más estricto, el más respetuoso sometimiento a las normas constitucionales.

Y eso supuesto, habrá de reconocerse que la opinión del ministro de Instrucción pública es el enunciado de una actitud gubernamental que venía pidiendo el país, que nosotros demandábamos desde estas columnas de consuno.

Lo irritante era la inhibición del Gobierno ante el conflicto de Poderes claramente producido. Lo intolerable será querer hurtar su resolución de la potestad a que corresponde.

El Gobierno ha oído, en estos días propicios a las tinieblas, voces halagadoras de brujas, que le decían: «Si obstruyen las leyes, mejor. Así durará su elaboración un año, dos años, cinco, ¡quién sabe!, y las Cortes imperecederas harán imperecedero al Gobierno.»

Hacen bien los ministros en desoír esos consejos amistosos. Y hace bien el Sr. De los Ríos en formular una posible actitud. Nadie como él para decir en el Consejo lo que conviene a la seriedad constitucional, lo que los principios políticos inmutables para una democracia aconsejan ante la difícil situación parlamentaria.

¿Reformar el reglamento? No hay que censurarlo, sino aplaudir el propósito. Terminada la Constitución, debió reformarse el reglamento de la Cámara. Está nombrada la Comisión.

Ahora bien: si se trata de reformar el reglamento para eludir el artículo que exige el «quorum», para aplicar la «guillotina» en cada artículo de la ley obstruída, nos hallaremos ante una confesión de impotencia por parte del Gobierno para utilizar ese resorte, y en ese caso, la reforma reglamentaria será un atropello a las minorías, bastante para justificar que éstas impidieran la aprobación de la ley en que tal cosa se pretenda.

La obstrucción es un hecho. Discutan cuanto quieran sobre el hecho. Si el Gobierno no la impide porque no puede, habrá señalado otro hecho: el Parlamento no permite gobernar al Gobierno.

Se ve muy claro que el otro término del dilema de D. Fernando de los Ríos, aun expuesto en conversación privada y en su domicilio, que tiene el encanto del hogar cátedra, de suma importancia, aparece con toda su fuerza.

Nadie puede negar a un Gobierno en conflicto con el Parlamento la propuesta de la disolución de éste, con un decreto motivado y con motivación reiterada *urbi et orbe* para conocimiento del país.

Y es sencillo colegir que cuando al presidente de la República se exponen problemas de esta naturaleza se le plantea la crisis, se le abre el camino de utilizar sus iniciativas y sus prerrogativas.

¿Se trata simplemente de una suspensión de sesiones? Un mes no es sino un plazo dilatorio que agravaría la situación del país, cada día más peligrosa, cada día en mayor nerviosismo, cada día más al borde de una catástrofe.

Y aun así, ¿habría de ocultarse al Poder presidencial los motivos que inducen al Gobierno a propuesta tan grave? Ello significaría, de todas formas, exponer el conflicto y pedir la solución favorable, siquiera transitoria, a una de las partes de la colisión.

¿Cómo pensar que antes de los tres meses de actuación de las Cortes, exigidos por la Constitución, se solicitara del presidente de la República un decreto semejante?

Esa solicitud, en cualquier caso, supone una rectificación de conducta, un cambio fundamental en la política del Gobierno, basada, como se sabe, en la teoría de que estas Cortes han de realizar la labor complementaria que el Gobierno dice haber señalado.

Después de esas premisas que surgen del enunciado del ilustre profesor y ministro Sr. De los Ríos, cabe deducir las soluciones: Con el Parlamento, buscando dentro

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de él una fórmula gubernamental; con el Gobierno, accediendo a su petición, o con un Gobierno nuevo que obtenga el aludido decreto.

Jamás nos permitiremos una sugestión sobre cuál debiera ser una solución. Cuando el pleito llega a la más alta potestad de la República, respetuosos y tranquilos esperamos su fallo. Pero no es irreverencia ni es imprudencia suponer que en todo conflicto se ha de oír a los contendientes.

Nos resistimos mucho a examinar algún aspecto que ha sido muy comentado ayer. Nos referimos a que las mismas Córtes acuerden la suspensión de sesiones. No queremos ahondar en esta posibilidad. Representaría una ilegalidad, sería el acuerdo anticonstitucional y significaría un golpe de Estado.

Don Fernando de los Ríos no habla nunca de dictaduras. Ni en público ni en privado. Las repudia con su fina sensibilidad el hombre más representativo de la juricidad que tiene España. El señor De los Ríos, ecuánime, ponderado, de gran meditación, que otros ministros no logran, elaboró su frase en el marco de las normas constitucionales y de corrección política.

No se alegren los que sueñan con dictaduras en España. El Gobierno, para devenir dictadura con unos diputados de amparo, tendría que contar con una fuerza hoy imposible, o con un aval como el que tuvo Primo de Rivera, en el que no se puede pensar sin ofensa punible.

El Gobierno hará bien dirigiéndose al Parlamento, al país y al presidente de la República para que la solución del conflicto no se haga imposible, sin pensar en coacciones ni secuestros, que España, puesta en pie, no toleraría.

SALAZAR ALONSO

Liga de los Derechos del Hombre

En el local de la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado la asamblea nacional de la Liga de los Derechos del Hombre, concurriendo representaciones de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Castellón, Ciudad Real, La Coruña, Madrid, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Huelva, Huesca, Logroño, Santander, Segovia, Sevilla, Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Constituída la Mesa por el señor Puig de Asprer, como presidente, y los señores D. Emilio Novoa y D. Eleuterio Meseguer, como secretarios, se pasó a discutir el reglamento de la Liga, y una vez aprobado, con amplia discusión, se procedió a elegir la siguiente Junta nacional:

Presidentes de honor, D. Augusto Barcia, D. Roberto Castrovido, D. Diego Martínez Barrios, don Eduardo Ortega y Gasset y don Miguel de Unamuno; presidente efectivo, D. Carlos Malagarriga; vicepresidentes, D. José Manteca Roger, D. Miguel Tato y Amat, D. Mariano Benlluire Tuero y D. Justo Caballero; tesorero, don Dámaso Vélez; secretario general, D. Emilio Novoa; secretario de propaganda, D. Luis Blanco Soria; secretario en el exterior, don José López; secretarios de actas, D. Alberto Lumbreras y D. Casto Peláez; vocales residentes en Madrid, doña Clara Campoamor, don Manuel Danes, D. José Franchy Roca, D. Félix Gil Mariscal, don Tomás López Hermida, doña Elisa Murúa de Morán, D. Ramón Pérez Díaz, D. Basilio Portugal, D. José Puig de Asprer, D. Pedro de Répide, D. Amós Sabrás y doña Belén Sárraga; vocales residentes en provincias, D. Pablo Andarias, D. Alfonso Gomáriz, don Angel Pestaña, D. Canuto Bamitralle, doña Enriqueta Ortega, don Alberto Ruano, D. Eleuterio Meseguer, D. Lentfrido Barragán, don Evaristo Ortega y D. Luis Abenzo, y vocales suplentes, los Sres. Armenta, Díaz Quiñones, Bua, Rodríguez Guerra y Fuset.

La asamblea continuará hoy, a las cinco y media de la tarde.

Cosas de toros

Banquete a Armillita Chico

Para solemnizar los triunfos obtenidos por Armillita Chico en Méjico se celebró anoche un banquete en el restaurente Onena, organizado por los amigos y admiradores del diestro mejicano.

Asistieron cerca de discientos comensales, entre los cuales figuraban muchas personas conocidísimas en los círculos taurinos.

A la hora de los brindis ofreció el banquete, en nombre de la Comisión organizadora, D. Román Merchán, y luego hablaron el empresario de Madrid, don Eduardo Pagés; el antiguo aficionado D. Gonzalo López y el abogado de la Asociación de Toreros, Sr. Mesa, todos ellos, naturalmente, en términos de elogio y cariño para el festejado.

Por último habló Valentín F. Cuevas para dar las gracias por encargo de Armillita Chico, y terminó el acto, durante el cual reinó mucha animación y cordialidad.

Dos heridos en riña

Lugo, 12.—En la feria de Villardemores se produjo una riña entre José Galindo López y los hermanos Bernardino y Raimundo López Rodríguez. Estos resultaron heridos de consideración.

INFORMACION MUNICIPAL

La casa de los jueces de primera instancia

Las horas extraordinarias de los bomberos

Ayer mañana celebró sesión en primera convocatoria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Rico.

Se aprobaron varios decretos de la Alcaldía sobre abonos de cuatrienios.

El Sr. Barrena impugnó ampliamente un dictamen de Hacienda que propone interposición de recurso contra resolución del delegado de Hacienda que dispuso la consignación en presupuesto de cantidad para pago de casa-habitación a los jueces de primera instancia.

El Sr. García Moro también lo impugna, recordando que en una sesión del mes de Diciembre se acordó el pago por 15 votos contra 13.

El Sr. Saborit considera grave el acuerdo de ese pago, y dice que si prospera el criterio del delegado de Hacienda, la caja municipal va a sufrir en muchos miles de duros.

Recuerda lo ocurrido en el Parlamento, que aumentó los sueldos a los jueces, y pregunta a título de qué ha de pagarlos el Ayuntamiento la casa, pues éste no tiene por qué pagársela a ningun funcionario.

Lamenta que abogados en ejercicio, como el Sr. Barrena, vengan aquí a defender el pago para congraciarse con los jueces. (Estas palabras producen interrupciones y algún barullo.)

Insiste en que no hay derecho a utilizar el dinero del Ayuntamiento para congraciarse con la Magistratura, y se reproduce el escándalo. (El Sr. García Moro le llama grosero, y el Sr. Suárez de Tangil le dice que no se debe ofender a un ausente, refiriéndose al Sr. Maura.)

El Sr. Saborit replica que no admite lecciones de nadie, y el alcalde le ruega que emplee otros argumentos para defender sus tesis.

El Sr. Saborit considera inmoral lo que se pretende, pues es lo mismo que si él quisiera congraciarse con los trabajadores porque es trabajador.

El Sr. Zunzunegui: Su señoría no es trabajador.

El Sr. Saborit: Lo soy, aunque hoy no vaya a la imprenta porque tengo que venir al Ayuntamiento.

Sigue su discurso de defensa del dictamen, entre frecuentes interrupciones.

El alcalde advierte a los concejales que se fijen bien en lo que se discute, y que no es el pago de la casa a los jueces, sino la propuesta del delegado de Hacienda, que cree, contra la opinión de la Secretaría municipal, de que se considere válido el acuerdo que se tomó por 15 votos contra 13, sin ser preciso el «quorum» que exige el Estatuto municipal.

El Sr. Cantos interviene y dice que la intromisión del delegado no procede, y, por lo tanto, hay que votar a favor del dictamen, recurriendo la resolución del delegado.

El Sr. Suárez de Tangil cree que no debe irse al recurso y que hay que pagar la casa a los jueces. Lee una lista de poblaciones españolas que se la pagan.

El Sr. Saborit rectifica y dice que si se vota lo de los jueces, él, en lo sucesivo, votará las horas extraordinarias de los bomberos y cuanto piden los obreros, rectificando la conducta antipática que hasta ahora ha observado de oponerse a toda subvención, a toda exención de arbitrios y a todo despilfarro.

Hay otras intervenciones y rectificaciones, y se desecha el dictamen por 17 votos contra 11.

El Sr. Cort formula observaciones a un dictamen de Fomento en el que se propone la aprobación del presupuesto definitivo de las obras de demolición del ministerio de Marina y colocación de valla, alumbrado, absorbederos y obras de fontanería. Se acuerda que vuelva a Comisión.

En otro dictamen sobre instalación de tuberías y bocas de riego en las tres zonas de la capital, el Sr. Buceta se pronuncia por la unificación de los contratos, y el Sr. Muiño se muestra conforme con este criterio; pero estima que ahora han de sacarse las obras a concurso por seis meses, para cerrar el ciclo de las pequeñas contratas.

Se aprueba el dictamen.

Queda sobre la mesa el dictamen relativo a una avenencia para la adquisición del clausurado cementerio de San Martín, y se pone a debate otro en el que se deniega el abono de horas extraordinarias que excedan de la jornada de ocho, solicitadas por el personal del Cuerpo de bomberos.

El Sr. Barrena impugna este dictamen y pide que se reconozca el derecho de los bomberos al percibo de las horas extraordinarias, después de que éstas se hayan determinado estrictamente, toda vez que ya está reconocido el carácter de obreros de estos funcionarios municipales.

El Sr. García Moro aboga por que vuelva a Comisión.

El Sr. Buceta hace un detenido examen del expediente y especialmente de algunas resoluciones judiciales, para llegar a la conclusión de que los bomberos no son obreros ni el Ayuntamiento su patrono. Por consiguiente, no procede el pago de las horas extraordinarias.

Advierte la presencia de un individuo en las actuaciones, que es parte en los beneficios que puedan obtenerse, y esto, moral y legalmente, está prohibido.

El Sr. Saborit: Pues lo mismo que hacen los letrados, que gestionan los asuntos previo el ofrecimiento de dinero por parte de los demandados o demandantes.

El Sr. Rico: Lo que sucede es que antes de los pleitos se ofrece mucho; pero después no dan nada. (Risas.)

El Sr. Buceta termina oponiéndose al pago de las horas extraordinarias.

El Sr. Martínez Gil rebate los argumentos del Sr. Buceta, y afirma que los bomberos son obreros y el Ayuntamiento es un patrono con todos los deberes exactamente igual que los demás.

Considera baladí el reparo de que los bomberos hayan acudido a una persona para que les gestionara legalmente su demanda. ¿Qué iban a hacer? ¿Se iban a cruzar de brazos?

La culpa la tiene el Ayuntamiento, que no ha querido atender a los bomberos en sus legítimas aspiraciones.

Las horas de trabajo se tienen que abonar en la forma que la ley exige.

Quien puede determinar bien quién es o no obrero es el Tribunal industrial y el Consejo de Trabajo, y ambos han dicho que los bomberos son obreros.

Por tanto, hay que abonarles las horas extraordinarias, pues se trata de cumplir una ley que ni siquiera la ha hecho la República, sino que la hizo el conde de Romanones.

El Sr. Noguera hace una calurosa defensa del dictamen, negando la condición de obreros a los bomberos.

Por lo tanto, no tienen, a su juicio, derecho al percibo de horas extraordinarias.

El Sr. Regúlez dice que el Ayuntamiento ha ganado ya tres pleitos en los Tribunales a los bomberos, y ahora no puede ir contra eso. Además, no es posible votar muchos miles de duros para un señor particular que les ha gestionado el asunto a los bomberos.

Cree que sería cosa de ejercitar la acción popular si se acordara el pago de esas horas extraordinarias.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate, y queda aprobado el dictamen por 16 votos contra 11.

Se aprueban sin discusión otros muchos dictámenes, y quedan sobre la mesa, para la sesión próxima, los que ofrecen algún debate.

El alcalde da cuenta de haber nombrado presidente de la Junta del Paro al Sr. Cantos, en substitución del Sr. Cámara, que ha presentado la dimisión.

También da cuenta de haberse librado ya los dos millones de pesetas a favor del Ayuntamiento, correspondientes al año actual, por la subvención de capitalidad que le otorga el Estado.

Se acuerda, a propuesta de la Alcaldía, demorar la adquisición de biberones con destino al Instituto de Puericultura, con objeto de poderse servir un pedido análogo al Ayuntamiento de Valladolid.

Se autoriza a la Cámara del Libro para que celebre una feria en el paseo de Recoletos, desde el día 23 al 29 de este mes, y a los dueños de bares y cafés para que con arreglo a la ordenanza del año anterior coloquen en la vía pública el cincuenta por ciento de los veladores ordinarios en los domingos y días festivos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

Nuestro comentario

Dos solos asuntos absorbieron ayer la atención de los concejales durante tres horas y media: el pago de la casa-habitación a los jueces de primera instancia y la denegación del abono de horas extraordinarias al personal del Cuerpo de bomberos.

Un espíritu progresivo, al leer estas primeras líneas, se apresurará a pensar que el pago de la casa a los jueces fué denegado, y el abono de las horas extraordinarias a los bomberos se aprobó. Pues ocurrió todo lo contrario, para mengua del Ayuntamiento madrileño.

Con ello quedó demostrado que nuestro Concejo, para los efectos de la adopción de acuerdos, tiene un significadísimo matiz reaccionario; es decir, que predomina el criterio monárquico.

Los dos asuntos que ayer se tramitaron constituyen una herencia de Ayuntamientos dictatoriales. De la Dictadura el que estableció la subvención a los jueces para costearles la casa, según expuso el Sr. Suárez de Tangil, con gran satisfacción y como argumento supremo para votarlo ahora, y de la Dictadura también procede esa oposición municipal al pago de las horas extraordinarias de los bomberos.

Era natural que monárquicos y anfibios consideraran la herencia intangible; lo lamentable fué que algunos ediles republicanos contribuyeran al triunfo de aquéllos. No deben echarlo en olvido los madrileños republicanos y socialistas de Madrid.

Hasta se apeló al tan manoseado tópico de confundir a los jueces con la Justicia, como antes se confundía al militar determinado con el Ejército y al profesor con el profesorado, confusiones intencionadas para defender con latiguillos y argumentos de sentimentalismo enfático lo indefendible.

El lenguaje un poco rudo que empleaba el Sr. Saborit no se puede poner de moda todavía; se necesitan algunos años más para disolver esas montañas de merengues literarios que aun obstaculizan las discusiones de las asambleas.

Ningún orador supo decir ayer por qué debe pagarse la casa a los jueces. Todo lo que se expuso fué que hay que rendir ese homenaje a la Justicia, porque así lo hacen los pueblos civilizados y porque así lo hacen también varias ciudades españolas. No llegaremos a calificar de camelo este argumento; pero convendrán ustedes en que lo parece.

Mas el acuerdo está tomado y sin saber por qué los madrileños seguiremos pagándoles la casa a los jueces.

En cambio—y también sin saber por qué—, los bomberos se quedarán sin cobrar las horas extraordinarias que han trabajado durante muchos años.

Los Sres. Barrena y Martínez Gil estuvieron bien claros en sus manifestaciones; pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, los enemigos del pago de ese trabajo extraordinario no escucharon las razones de aquéllos, tan claramente expuestas.

Un Ayuntamiento que ha repartido a manos llenas las pesetas para funcionarios de todas clases y categorías, por el concepto de horas extraordinarias, ha hecho una excepción dolorosa con los modestos bomberos.

Sólo dos motivos de algún volumen expusieron los defensores del dictamen denegatorio, y ninguno de valor legal. Uno era el que la cantidad devengada era muy crecida, y otro el que hay un señor que ha intervenido en las gestiones que se llevará una buena parte de lo que pueda corresponderles a los bomberos.

Con este criterio, todo el que deba cantidades importantes no está obligado a pagarlas, y el que utilice los servicios de un intermediario para conseguir el percibo de un crédito pierde derecho a cobrarlo.

No puede darse un razonamiento más absurdo, y parece mentira que ayer lo sustentaran en el salón de sesiones hombres de leyes, que saben que al amparo de la ley hay personas que compran a precios irrisorios créditos que luego ellos cobran por el intermedio de jueces y letrados.

No es que nosotros defendamos el procedimiento; pero nos parece que los menos indicados para impugnarlo son los que precisamente viven de cobrar sus defensas profesionales.

Notas informativas

Ejercicios suspendidos

Por ausencia del presidente del Tribunal se suspenden los exámenes anunciados para el día 21 de los corrientes, que se celebrarán el 25 del presente mes, en el mismo local, horas y forma determinados en la convocatoria para la primera de las mencionadas fechas.

La conservación del puesto

La minoría socialista ha presentado, entre otras, una proposición en la que se pide que se reserve el puesto que tenga en el Municipio a todo obrero eventual que se vea obligado a ausentarse para servir obligatoriamente en el Ejército, si lleva de obrero eventual, como mínimo, dos años.

Próxima inauguración

El sábado 15, a la una de la tarde, se inaugurará el nuevo comedor del Colegio de la Paloma, a cuyo acto asistirán las autoridades municipales.

MONDARIZ

Fuentes GANDARA y TRONCOSO

Pinar incendiado

Bilbao, 12.—En San Salvador del Valle se produjo un incendio en el lugar denominado La Maza, quemándose 40.000 pinos, de un valor aproximado de 600.000 pesetas. El fuego fué sofocado por los vecinos a las cuatro horas de iniciado. Se ignoran las causas del siniestro.

Cuestiones sociales

Estalla una bomba en Sevilla

Sevilla, 12.—A las cuatro y media de la madrugada hizo explosión un artefacto de gran potencia en la casa número 8 de la plaza de la Alfarería, que produjo daños materiales, así como la rotura de unos cristales de las casas próximas.

Viven en las plantas alta y baja de esta casa el industrial ladrillero, vicepresidente de la Patronal del gremio, Jacinto Flores y el banderillero Bombita IV. El fondo de la casa está dividido en 38 viviendas, ocupadas por otras tantas familias.

Según ha declarado Bombita IV, momentos antes de la explosión oyó ruido en una ventana correspondiente a una habitación de la planta baja. Encendió la luz para informarse, e inmediatamente cesaron los ruidos y poco después sobrevino la explosión.

El artefacto había sido colocado junto a la puerta de entrada. Sospecha el declarante que acaso fuera propósito de los terroristas colocar el explosivo en el mirador del principal, que corresponde a la habitación ocupada por el señor Flores. Este último no rechaza que el atentado pudiera ir dirigido contra él, por cuanto tiene pendientes algunos conflictos motivados por su oposición a que los carros de su propiedad circulen con la autorización del Sindicato; pero también se sospecha que el atentado fuera dirigido contra Bombita IV, que tiene pendientes algunos conflictos de carácter agrícola en Tomares.

Los sucesos de Umbrete

El gobernador civil ha manifestado que un oficial de la Guardia civil se encuentra en Umbrete instruyendo diligencias para aclarar lo ocurrido, sin perjuicio del sumario que instruye el Juzgado militar.

Ha dispuesto que mientras se aclara cómo se desarrollaron los sucesos, el comandante del puesto de la Guardia civil, el cabo que mandaba la pareja que hizo fuego, sea trasladado a Sevilla.

Se acuerda la huelga general como protesta

Las organizaciones sociales han hecho pública una nota de protesta y han enviado además al ministro de la Gobernación un telegrama protestando contra los sucesos de Umbrete.

Han acordado declarar la huelga general en todos los pueblos del distrito de Sanlúcar la Mayor y limítrofes de Umbrete, pedir la destitución del alcalde, por considerarlo autor indirecto de los sucesos, y la prisión del cabo de la Guardia civil que mandaba las fuerzas. Caso de que no sean atendidas estas peticiones por la autoridad, declararán la huelga en toda la provincia.

Los obreros agrícolas de San Jerónimo

Agregó que se habían declarado en huelga los obreros agrícolas de San Jerónimo, pretendiendo que secundaran el movimiento los pueblos cercanos, para lo cual verificaron coacciones y cometieron otros desmanes.

Una pareja de la Guardia civil que trató de impedir el movimiento se vió acorralada por los huelguistas, y tuvo que hacer varios disparos al aire para llamar la atención y que acudiesen fuerzas en su ayuda.

No resultaron heridos. Se practicaron 45 detenciones en el pueblo de La Rinconada.

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato de Oficios Varios de San Jerónimo y la detención de la Directiva.

Los sindicalistas no secundarán un paro comunista

En la reunión celebrada por los panaderos afiliados a la C. N. T. se acordó no secundar la huelga que tienen anunciada para el día 15 los de la Sociedad La Aurora, que están afiliados al comunismo.

Este acuerdo asegura el casi total abastecimiento de la ciudad, por cuanto no dejarán de trabajar los panaderos del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira.

Clausura del Sindicato de Aserradores

Ante la actitud de los obreros aserradores pertenecientes a la C. N. T., que se negaron a descargar un carro de madera por pertenecer a una Empresa que tenía un conflicto pendiente con el Sindicato, el gobernador ha estimado que se trata de un boicot ilegal y ha ordenado la clausura del Sindicato y la detención de su Directiva.

Ha oficiado a la Patronal que proceda con toda energía al despido de los obreros que no acudan al trabajo y que no se conceda ninguna indemnización y sean substituídos por nuevo personal.

Anuncia el gobernador que en caso de que los obreros persistan en su actitud ordenará se abra un expediente por si procediese imponer sanciones extremas.

Los panaderos de Córdoba

Córdoba, 12.—La huelga de panaderos continúa estacionaria. Esta mañana, en la barriada de Occidente, un grupo de huelguistas sorprendió a un repartidor de pan y le arrojó todo el artículo en una charca.

No han podido ser detenidos los autores de la coacción.

Patronos detenidos por cerrar sus talleres

Desatendiendo la conminación gubernativa, los patronos metalúrgicos no abrieron esta mañana los talleres, persistiendo en el «lock-out» que tienen declarado.

El gobernador ha ordenado la detención de Antonio Martínez Llano, Guillermo Márquez Ramírez, José Casas Torres, José García García, Félix Martínez Rodríguez, Bernardo Alba Pulido y José Alvarez Salas, todos propietarios de talleres que no han abierto.

También ha sido detenido Rafael Serrano Palma, presidente de la Patronal metalúrgica.

De no deponer su actitud los detenidos se les aplicará la ley de Defensa de la República.

Intentan incendiar un almacén en Melilla

Melilla, 12.—En un almacén de aceites que tiene la Sociedad llamada Abastecedora de Alhucemas se ha registrado un conato de incendio.

Se observó que la puerta de hierro había sido rociada con gasolina, y parece que se vió correr a alguien.

El incendio no llegó a tomar incremento, afortunadamente.

Después dos guardias de Seguridad que vigilaban dichos almacenes afirman haber oído dos disparos, uno de los cuales pasó rozando a uno de ellos. Se ignora quiénes puedan ser los autores.

Disparos contra un cuartel

Hacia las cuatro de la madrugada volvieron a oírse siete disparos, al parecer en las inmediaciones del cuartel de Santiago.

Los guardias que acudieron vieron un automóvil con las luces apagadas que marchaba a gran velocidad, y al que no pudieron detener.

También se ignora quiénes son los autores de estos disparos.

Estallan unos petardos en una fábrica de salazones

Cerca de una ventana de una fábrica de salazones existente en el barrio industrial hicieron explosión varios pequeños petardos, sin consecuencias.

Como en los anteriores sucesos, se originó alarma.

Se ha reanudado el trabajo en dicha fábrica de salazones bajo la garantía del delegado gubernativo, que ha ordenado la detención de los que ejerzan coacciones.

También han entrado al trabajo algunos obreros y personal de la fábrica de pastas para sopas, cuyos dueños forman parte de la Sociedad de Abastecedores de Alhucemas.

La huelga del ramo de construcción en Zamora

Zamora, 12.—Continúa la huelga del ramo de construcción, habiéndose sumado al movimiento los obreros afiliados a la Federación de Sindicatos católicos, por lo cual no hay el peligro de incidentes entre ambos organismos.

La Casa del Pueblo ha entregado en el Gobierno civil el oficio de huelga general para declararla dentro del plazo legal.

Un petardo en Gijón

Gijón, 12.—A las nueve de la noche ha estallado un petardo en la puerta del piso primero de la casa número 4 de la calle de Caveda.

Los inquilinos Vicente García Tabol y familia oyeron un ruido sospechoso y se refugiaron en una habitación del interior, estallando poco después el petardo, que dejó destrozada la puerta y parte de la escalera.

Se cree que los autores del hecho han padecido una confusión, pues en el piso tercero vive Emilio Prado, dueño de una fábrica de caramelos, quien, por motivo de un conflicto, trasladó su industria a Oviedo, y se atribuye el hecho a una venganza.

Solución de una huelga en La Coruña

La Coruña, 12.—Los propietarios de camionetas acordaron reanudar el trabajo en vista de la comunicación del Ayuntamiento suspendiendo el acuerdo por virtud del cual se creaban ciertos impuestos de tonelaje.

Dice el Ayuntamiento que ha suspendido tal acuerdo hasta que el ministerio de Hacienda resuelva el recurso apelando contra dicho impuesto.

Esta huelga iba camino de paralizar la vida comercial e industrial de la población, porque los materiales se hallan almacenados en la estación y no habría manera de transportarlos.

Conflictos en Oviedo

Oviedo, 12.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que continúa en el mismo estado la huelga declarada en la mina «Pumarabule», porque sigue detenido el compañero supuesto complicado en el atraco frustrado a los pagadores de dicha mina, detención que originó la huelga.

También dijo que la Guardia civil ha detenido al minero Guillermo Díaz cuando entraba en la mina «Mosquitera», por suponerle complicado en el mismo atraco, y terminó diciendo que los compañeros de este último detenido también se proponen ir al paro como protesta.

Los taxistas de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 12.—Ayer llegaron los primeros coches de la casa Davis, concesionaria del servicio de «taxis» en esta población, según concesión del Ayuntamiento, que dió lugar a una sesión tumultuosa por negarse los conductores de automóviles de servicio público (ninguno de los cuales lleva taxímetro) a que se concediera el permiso a los coches Davis para prestar servicio.

La primera serie de coches fueron inspeccionados por el alcalde y técnicos municipales.

Hoy comenzaron a prestar servicio, y al presentarse en las paradas, todos los demás coches que habitualmente están en ellas se retiraron y quedaron únicamente los llegados, que son diez.

A media mañana, uno de los nuevos coches iba con un pasajero y fué detenido por un grupo de unos 25 conductores, que obligaron a descender al conductor y al viajero e intentaron después prender fuego al coche, luego de volcarle.

El hecho ocurrió frente al Club de Regatas, y la presencia de unos guardias de Seguridad evitó el incendio.

Más tarde, otro coche Davis fué incendiado en la carretera que conduce al Manicomio.

Como los conductores de la casa Davis son mallorquines han reconocido a los autores de los atentados y se ha procedido a la detención de varios choferes, que fueron puestos a disposición del juez.

El gobernador civil, hablando de la cuestión, ha dicho que la huelga planteada por los conductores de coches de las paradas es ilegal, por cuyo motivo ha ordenado la detención de la Directiva del gremio y ha hecho público que si mañana no acuden a las paradas serán caducados los permisos de circulación.

Añadió que no está dispuesto a tolerar actos como los reseñados.

El suceso de Colmenar

Continúan las diligencias

Ayer los periodistas continuaron en la Dirección de Seguridad sus indagaciones para lograr noticia respecto a los trabajos policíacos encaminados a la detención de los fugados de la cárcel de Colmenar y de los que ayudaron a su evasión; pero la reserva que se guarda en la Dirección sobre este servicio es extraordinaria. Una vez reconocidos por el chofer de la camioneta, José Balaguer, el individuo Pedro Salcedo, detenido con motivo de los disparos hechos en un tranvía de la Prosperidad, a consecuencia de los cuales resultó herida una señora, como el individuo que le había alquilado la camioneta, la Policía obtuvo algunos otros detalles por las diligencias practicadas, y procedió a realizar otra detención, sobre la que, como decimos, se ha guardado gran reserva.

No obstante, y por conducto particular, los periodistas han podido averiguar que se trata de un tal Gregorio Pastor, a quien se considera también como uno de los individuos que estuvieron en Colmenar para facilitar la fuga de los extremistas evadidos. También nos consta que se busca a otro sujeto, cuyo nombre y apellidos no es discreto relatar por no entorpecer la labor de la Policía, y que se supone es el individuo que falta por detener de los que ayudaron a la evasión.

A los exportadores de vinos y bebidas

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en los Estados Unidos, que desde hace algunos meses viene informando sobre la legislación americana para la introducción de vinos y cervezas, comunica que el Congreso y el Senado americanos han votado ya una ley en virtud de la cual se autoriza la importación de vinos y cervezas de cualquier graduación. Es decir, que queda abolida por completo la ley Volstead, que antes prohibía toda importación de compuestos de alcohol y que últimamente regulaba estas importaciones, permitiendo solamente la entrada de caldos de baja graduación.

No obstante esta ley prohibicista, no puede ponerse en vigor, ya que la aprobación de la misma supone una modificación de la Constitución americana, y toda ley que implique una modificación de esta índole ha de ser ratificada por el plebiscito popular.

En breve ha de realizarse, pues, este plebiscito, si bien la impresión general es la de que se votará en sentido claramente favorable a la abolición total de la ley prohibitiva, y una prueba clarividente de esta impresión es la de que en varios Estados los más importantes periódicos han realizado encuestas para orientarse con respecto a la opinión pública sobre este asunto, habiendo dado todas ellas resultados netamente desfavorables al mantenimiento de la prohibición total o parcial.

Se presentan, pues, amplias perspectivas a los exportadores españoles en el gran mercado americano y es cuestión de que se apresten a conquistar el puesto que les corresponde.

El citado Centro Internacional de Intercambio, calle de Fontanella, 12, principal, podría proporcionar toda clase de datos sobre el particular.

Comer pasas de Málaga es nutrirse bien y favorecer la agricultura española

Acordaos del 15, 17 y 18 de Abril, días de la pasa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LEYENDAS MILENARIAS

El judío errante

Hace mil novecientos años, Jesús, rodeado por una soldadesca insolente y un populacho alborotador e iracundo, y seguido por algunas mujeres compasivas, caminaba arrastrando su cruz desfallecido y vacilante, hacia el monte Gólgota, donde debía morir. Tras del Nazareno iban Dimas y Gestas, dos ladrones condenados a muerte, cargados asimismo con sus cruces.

De vez en vez, obedeciendo a una señal del centurión a caballo, que mandaba la custodia, detenían se el bendito Rabí, Dimas, Gestas y sus acompañantes todos, y un pregonero («praeco») decía en alta voz las culpas de ambos criminales y la sentencia, tan cruel como injusta, arrancada por el sanedrín a la debilidad de Pilatos.

En una de esas paradas o estaciones, Jesús, que, al decir del evangelista San Juan, no fué auxiliado por Simón de Cirene hasta salir de Jerusalén, solicitó permiso para descansar durante algunos segundos sentando en el banco o poyo que un zapatero remendón tenía junto a la puerta de su casa.

Accedió el jefe de la escolta; mas Isaac Lequedén—que así y con los nombres de Ashavero y Cortaphilas designa la narración legendaria al impío restaurador de zapatos y sandalias—atajó el paso al Nazareno y le gritó furiosamente:

—¡Atrás, sacrílego impostor, no manches mi morada con tu odioso contacto! ¡Anda, anda! ¡Prosigue tu camino!

Aplaudió la grosera multitud; mostráronse indiferentes los soldados de Roma; protestaron gimiendo las matronas hebreas que seguían los pasos del Justo, y éste, fijando sus ojos en los ojos de Isaac, pronunció las palabras que siguen:

—Eres tú, infeliz, quien sin descanso recorrerás el Mundo eternamente. ¡Anda, anda! Nunca hallarás un sitio donde aliviar tu fatiga con la más ligera quietud.

Seguramente no habrían traspasado las murallas de Jerusalén el Mesías y su cortejo de legionarios y chusma vil, cuando empujado por una fuerza misteriosa e irresistible, abandonó el menguado zapatero su casa y empezó a caminar hacia el Gólgota.

Llegó al cabo de muy pocos minutos, y dando vueltas inconscientemente alrededor del montículo, presenció la crucifixión y la agonía de Jesús.

Fijas sus miradas en el inocente ajusticiado, no podía alejarse de allí; mas al eclipsarse el sol, y temblar la Tierra, y levantarse de sus sepulturas los muertos, enloquecido Lequedén por el espanto, logró huir, aunque sin rumbo fijo.

Y quiere la tradición que desde tal momento continúe caminando sin sosiego aquel miserable sin entrañas.

La leyenda de hombre errante, tan parecida a la historia del pueblo judío condenado a vagar por el Mundo desde que Tito, reinando Vespasiano, destruyó la ciudad de Jerusalén, la leyenda del hombre errante, repito, no consta en ninguno de los Evangelios canónicos, y tampoco hablan de ella las Actas de los Apóstoles, ni la Patrología, ni las añejas relaciones anónimas de la pasión y muerte de Cristo, aceptadas en parte por la Iglesia romana.

Se dice que allá, al expirar la cuarta centuria de nuestra Era, algunos habitantes de Constantinopla referían las desdichas del errabundo hebreo, que él personalmente les había relatado; pero no se remontan más allá del siglo XIII los documentos escritos llegados hasta nosotros, en los cuales se trata de tan singular personaje.

Por la citada época hablaron de Isaac, denominándole Cortaphilas, el famoso Mateo Paris, monje de San Albano, y el obispo Felipe Mousquet.

Por cierto que éste, en su «Crónica rimada», dice que el tal judío se había bautizado con el nombre del esposo de María, virgen y madre; pero una tradición española, no desconocida por Correas, Covarrubias, Cervantes, Lope y Quevedo, supone que Lequedén, al convertirse, tomó por santo patrono al glorioso San Juan, y que más adelante porque imaginaba o sabía, merced a una aparición maravillosa, que alguna vez sería perdonado por el Altísimo, completó su nombre apellidándose Juan Espera en Dios.

En realidad, la piadosa leyenda que nos ocupa no alcanzó popularidad señalada hasta el siglo XVI, en cuya primera mitad el obispo Pablo de Ezen aseguraba haber conocido y conversado en Hamburgo con el mísero caminante de por vida.

Ashavero o Isaac, que representaba unos cincuenta años e iba descalzo y roto, manifestó al buen prelado, cuando él quiso socorrerle con algún dinero, que sólo le era permitido poseer las cinco monedillas de cobre que llevaba encima en el instante de rechazar inicuamente al Señor. Dichas monedas se completaban o aparecían en el esquero de Lequedén a medida que éste las gastaba.

En una obrita dada a la publicidad en los Países Bajos hace cuatro siglos, y que fué reimpresa en Burdeos hacia 1612, se dice que en Alemania, Francia, España, Polonia, Suecia, Dinamarca e Inglaterra varias personas fidedignas juraban haber visto al errante extranjero y que habían hablado con él.

Según un antiguo romance, obra de autor desconocido, el infortunado «sutor», que fué portero de Pilatos—y no está reñido lo uno con lo otro—, hallábase en Cracovia a fines de 1616, y antes de tal año debió de pasar por el Brabante, donde se conserva una relación muy parecida a la intitulada «Der ewige Jude», bastante popular en el país germano hace más de tres siglos.

También consta que en Bélgica existe un retrato de Ashavero, que se dice dibujó un burgués de Bruselas, cuando el milenario vagabundo pasó por aquella ciudad el 22 de Abril de 1774. Teniendo ese dibujo ante los ojos ejecutáronse los grabados que sirvieron para ilustrar la conocida «Complainte du juif errant», composición mediocre vulgarizada por la «imagerie» de Epinal, cuyos pliegos de soldados y de aleluyas en color fueron delicia de nuestros padres siendo niños.

No debemos olvidar que dicha «complainte», queja o lamentación, es posterior en pocos años al retrato a que nos referimos, como lo patentiza el que en ella diga Ashavero lo siguiente.

J'ai bien 1800 ans,
chose sûre et certaine,
j'avait douze ans passés
quand Jesus-Christ est né.

Muy superiores en calidad a estos versos son los del alemán Schaber, que narra varias inútiles tentativas del andariego Isaac, encaminadas a eludir el castigo que le había impuesto Jesús y pagar la deuda que todos al nacer contraemos con la muerte.

También son obras de alguna consideración literaria la canción que empieza así:

Cristiano, al pobre viajero
el jarro del agua tiéndele..,

y el poema en cinco partes que compuso Eduardo Grenier y titulo «La mort du Juif errant».

Tan popular como dichas composiciones, aunque de mérito inferior, es el varias veces centenario romance de cordel que principia:

¡Oh gran Dios omnipotente
en la tierra y en los cielos!
¿Cuándo acabarán mis penas
y tendrán fin mis tomentos?...

Y no más digna de alabanza me parece la conocida lucubración:

Est-il rien sur la terre,
qui soit plus surprenant,
que la grande misère
du pauvre Juif errant?

En el año de 1774 trazó Goethe el plan de una epopeya que debía basarse en la rancia tradición del mísero Ashavero; con el nombre de este precursor del movimiento continuo publicó Edgard Quinet un poema que figura entre sus principales producciones; existe además una disertación histórica acerca del «judaeo non mortale», considerada como el «capolavoro» de Martín Schmid, y pasan de nueve los dramones y comedias representados con el título de «El Judío errante» desde el melodrama escrito por Caignez y estrenado en 1812, hasta la ópera de Scribe, Saint Georges y Halévy, aplaudida por vez primera en 1852.

Pero la obra más popular relacionada con la leyenda del remendón hierosolimitano es, sin duda, la que escribió Eugenio Sue hace dieciocho lustros y ha reproducido recientemente LA LIBERTAD.

Juzgo inútil hablar del argumento de «El Judío errante» a quienes aun no han podido olvidar esa novela; pero sí quiero recordarles que tuvo muchos detractores en las postrimerías del reinado de Luis Felipe, es decir, hacia 1847 y 1848, a pesar de que al aparecer pocos años antes mereció la aceptación casi general.

Eran los buenos tiempos del folletín, y M. Sue, que había explicado el plan de la obra a varios amigos y familiares, a quienes diera a conocer también algunos capítulos de la misma, fué solicitado por diversos periódicos a fin de que les concediese las primicias de la publicación.

Los más empeñados en el asunto, según noticias merecedoras de crédito, fueron «La Presse», «Le Journal des Débats» y «Le Constitutionnel». Este diario venció, al fin, en la porfía, por haberse comprometido a pagar al ilustre escritor la cantidad, a la sazón enorme, de 100.000 francos, y parece ser que apenas se supo en París la noticia de haber sido firmado el contrato correspondiente, más de 20.000 personas se subscribieron al periódico.

La novela se dió a la estampa por los años de 1844 y 45, y el autor hizo un arreglo teatral que, representado en el Ambigú en 1849, obtuvo asimismo éxito envidiable.

.....

Como si hubiera ocurrido la muerte del infeliz Isaac según la refiere Eugenio Sue al fin de su obra, nadie, desde hace un siglo, ha vuelto a tener noticias de aquel personaje legendario.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todos las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.—M. B. Cossío.

La víctima del atraco de anteayer en la calle del Almirante, D. Luis Iriarte López, que fué herido de consideración (Fot. Alfonso.)

INTOXICADOS CON LOMO

Fallece uno de los envenenados

Vitoria, 12.—El industrial de esta plaza D. Jenaro Echauri, que fué diputado provincial con la Dictadura, se encuentra enfermo a consecuencia de haber injerido lomo en malas condiciones. Por la misma causa su hijo Angel, de veintiún años, ha fallecido, después de unas horas de grandes dolores. La intoxicación parece que tuvo como origen el haber consumido un lomo que la familia trajo del pueblo alavés de Nanclares de la Oca.

UN DESAHUCIO

Los grupos vuelven a meter los muebles en el piso

Málaga, 12.—El Juzgado municipal correspondiente procedió al lanzamiento de un inquilino en las inmediaciones de Segalerva.

Apenas se retiró la autoridad judicial, un grupo procedió a meter en la casa los muebles del desahuciado. Ello dió lugar a la formación de numerosos grupos y al envío por la Comisaría de una sección de asalto, cuya presencia bastó para disolver a aquéllos.

EN CARABANCHEL

UN TROMPETA LADRON

Desde hace algún tiempo, los vecinos de Carabanchel Eulalio García Bodes y Valeriano Herrera observaban que cuando se ausentaban de sus casas, contiguas, alguien las visitaba y cogía lo que buenamente podía. A Eulalio le desaparecieron diversos objetos, valorados en unas doscientas pesetas, y a Valeriano le quitaron cien pesetas en metálico.

El sargento comandante del puesto del Campamento, Porras, con el guardia Delgado, practicó diversas indagaciones, que dieron el resultado de capturar al autor de los robos. Era el muchacho de catorce años Ignacio Briones Rodríguez, natural de Toledo, trompeta del regimiento de Artillería a caballo.

Este trompeta se confesó autor de los robos y fué puesto a disposición del Juzgado de Carabanchel.

LOS QUE MUEREN

Don José Cascales Muñoz

Ayer noche ha fallecido en Madrid el antiguo y conocido escritor y periodista D. José Cascales Muñoz.

La personalidad del Sr. Cascales Muñoz era conocidísima en los Centros literarios de toda España, especialmente de Extremadura y Andalucía, regiones a las que dedicó numerosas obras.

En Madrid colaboró durante muchos años en diferentes diarios y revistas.

Nació el Sr. Cascales Muñoz en Villafranca de los Barros (Badajoz) en 1865.

A partir de sus estudios universitarios, dedicóse con preferencia a los trabajos históricos y sociólogos, creando en la Universidad Central la cátedra de Sociología, que explicó en el curso de 1898-99.

En 1891, y después de diversos descubrimientos arqueológicos, fundó en su pueblo natal el Museo Regional de Arqueología.

Su competencia en estudios históricos hizo que la Academia de la Historia le nombrase individuo correspondiente y la región extremeña, en gratitud a sus numerosos trabajos de difusión histórica, le nombró cronista oficial.

José Cascales Muñoz

Constantemente publicaba el señor Cascales Muñoz folletos y libros de gran mérito artístico y literario.

De su pluma son un tomo de poesías titulado «Los primeros frutos de mi huerta», y luego numerosas obras, entre las que destacan «Mesa revuelta», «La metamorfosis modernas», «Por Extremadura», «Guía monumental y artística de Portugal», «Bellezas y recuerdos de Andalucía», «Impresiones y estudios históricos y artísticos de La Rábida», «Palos, Moguer, Niebla, Ronda, Gibraltar, Tánger, Cádiz, Sevilla, Almería», «Episodios y personajes de la guerra de la Independencia», «Los Estados Unidos y el Japón», «La palabra y sus manifestaciones escritas y sonoras», «Sevilla intelectual», «Espronceda», «Zurbarán», «La literatura castellana en Sevilla», «Escritores sevillanos del siglo XX», «Las bellas artes plásticas en Sevilla hasta terminar el siglo XIX», «Artistas sevillanos del siglo XX», «El régimen parlamentario y el funcionarismo», «Sociología contemporánea», «Excursiones por Andalucía», y, en último lugar, una notable obra hecha en colaboración con don Manuel León Sánchez, que los lectores recordarán, titulada «Cuerda granadina».

Los méritos del Sr. Cascales Muñoz eran también conocidos y admirados en el Extranjero, y fueron premiados por la Sociedad de Correspondencia Hispánica de Burdeos, que le nombró miembro de honor; por la Sociedad Hispánica de Nueva York, que también le designó socio correspondiente, y por entidades de cultura portuguesas, que le contaban entre sus miembros.

En 1930 la Alcaldía de Sevilla presentó una moción al Ayuntamiento para dar el nombre de Cascales Muñoz a una de las calles de la hermosa capital andaluza, como galardón a su meritísima labor en favor de la cultura y de las artes sevillanas.

El Sr. Cascales Muñoz era también alto funcionario del ministerio de Instrucción pública.

En el Ateneo y en los centros periodísticos la muerte del distinguido escritor causó gran sentimiento, al que unimos el nuestro, apesadumbrados por la pérdida del antiguo amigo y excelente compañero.

El nuevo ministro de Turquía, Sr. A. Chevki, que ha presentado sus credenciales al presidente de la República (Fot. Alfonso.)

EL PRECIO DE LA REMOLACHA

Disgusto en los pueblos productores

Zaragoza, 12.—La solución dada hace cuatro días al conflicto remolachero azucarero, consistente en rebajar a 79 las 82 pesetas por tonelada de remolacha en que había quedado fijado el precio, ha soliviantado a no pocos pueblos de las riberas de los ríos Ebro y Gállego, por entender que la solución, aparte de enormes perjuicios, significa una intolerable infracción de los compromisos contraídos.

Se inicia una gran campaña de protesta y de defensa, que podría desembocar en otro conflicto mayor que el resuelto. A todo esto, se va intensificando la siembra de remolacha en pleno desbarajuste, creándose una anormalidad perturbadora.

Ex alcalde asesinado

Granada, 12.—Comunican del pueblo de Játar que Miguel Castro Murillo, de treinta y siete años, asesinó al ex alcalde Antonio García y García.

Realizado el crimen, Miguel huyó, y se supone que está refugiado en esta capital, donde lo busca la Policía. En cuanto a los móviles del asesinato, se ignoran.

El gobernador de Pontevedra sufre un accidente automovilista

El chofer y un guardia, lesionados

Pontevedra, 12.—Cuando el gobernador, D. Angel del Castilla, se dirigía a La Toja en automóvil, acompañado de D. Angel Cafarena, secretario de la Audiencia territorial de La Coruña; D. José Ramo, médico forense de La Coruña, y un hijo de éste, el vehículo chocó violentamente contra una camioneta.

A consecuencia del encontronazo el «auto» del gobernador dió la vuelta de campana y resultaron ilesos los viajeros citados, y ligeramente heridos el chofer y un guardia que también iba en el coche.

La camioneta siguió caminando a toda velocidad, sin que pudieran apercibirse del número de su matrícula.

Los vecinos de la casa número 146 de la calle de Jorge Juan, que se hundió anteayer, y cuyas ruinas se ven en esta fotografía (Fot. Alfonso.)

SEMANA SANTA

La cena pascual

Profecías. Se cumplen las profecías. ¿No se notan presagios ciertos en el espacio azul? ¿No aletea una inquietud trágica en el ambiente misterioso? ¿No cantan las aves agoreras en el campo árido y en las montañas ardientes de Palestina?

El Bautista hirsuto y áspero que comía langostas crudas y derramaba el agua del Jordán sobre las testas de los judíos, ha sido ya degollado en Nakeronte para exaltar la lascivia de Salomé. Lázaro ha resucitado al oír la voz del Rabí, que se lo mandaba. María Magdalena está purificada después de tanto pecado de lujuria. Los rudos pescadores rodean a Jesús como si temiesen perderle. Curan los leprosos, se alzan del suelo los tullidos, miran y ven los ciegos el color dorado del sol y el azul celeste del firmamento. ¿Qué pasa? Se realiza la tragedia. ¿Cómo estorbar la caída del rayo en la noche tempestuosa? ¿Cómo detener el movimiento perenne del mar?

Aquella noche durmieron Jesús y sus discípulos en casa de Lázaro. Al amanecer, mandó el Rabí a Pedro y a Juan a casa de Marcos:

—Id y aparejadnos la Pascua para que comamos.

Desde Bethania, los dos discípulos fervorosos tomaron el camino de Jerusalén.

Los sembrados estaban ya muy crecidos, a punto de madurar. Las golondrinas volaban a ras de la tierra enfebrecida y cogían al vuelo los insectillos mareantes. Subiendo el repecho de un collado, alcanzaron al siervo Asaf. Traía un cántaro de agua de la fuente de Siloé. Juan y Pedro bebieron ansiosamente. Iban cubiertos de polvo y de fatiga. Pedro dijo:

—Asaf, esta noche tendrá huéspedes forasteros tu señor. ¿Has oído hablar del Rabí de Galilea, que cura a los leprosos y resucita muertos?

El siervo acompañó a los dos enviados de Jesús y les hizo entrar en la casa de Marcos. La casa estaba a las puertas de la ciudad. Tenía una huerta que la rodeaba. Marcos llamó a su anciano padre y le dijo:

—Estos hombres son de los que siguen a Jesús. Yo respondo de ellos, padre mío. Vienen mandados por el Maestro para comer aquí, en nuestra casa, la comida pascual. ¿Te parece bien?

El anciano sonrió benévolamente. Estaba inundado de gozo, de ternura. En seguida comenzaron todos a preparar la cena.

*

Encendieron lámparas. Jesús y los suyos entraron en el triclinio, por decirlo a la manera romana. Se acomodaron silenciosamente. Jesús se sentó en el lecho del centro, entre Juan y Andrés. Pedro estaba a la derecha; junto a Pedro se sentaron Felipe, Bartolomé, Tomás y Mateo. En la cabecera de la izquierda se colocaron los discípulos restantes: los dos Santiagos, Tadeo, Simón de Zelota y Judas.

Total, trece: la cena de los Trece. Los fanáticos, si son católicos, deberían considerar de buen agüero este número trece. Sin embargo, sucede al revés. ¿Cómo buscar la serenidad de la lógica en las cavernas de la superstición?

El dueño de la casa les ofreció el agua de las abluciones. Jesús, para demostrar cómo era de humilde y limpio de corazón, vertió agua en el barreño y arrodillóse para lavar los pies del discípulo amado. Juan se resistió. Pero el Rabí no le hizo caso. Le lavó y le secó los pies. No contento con esto, se los besó. Después hizo lo mismo con Judas. El discípulo de la envidia proterva estaba sofocado, anhelante, rojo de remordimientos, de impotencia. Así lavó los pies de todos sus hombres. Como Pedro se resistiese, le dijo:

—Si no te lavare, no participarás de lo mío.

Hicieron las libaciones rituales y comieron del cordero pascual, del pan sin levadura y del jugo de las frutas cocidas. La cena de los trece primeros cristianos transcurría lenta, silenciosamente. Marcos y su padre servían con devoción a los extraños huéspedes, que transformaban en templo de una nueva religión la extrañable morada donde comían.

Terminada la cena pascual, Juan se adormece medio recostado sobre el hombro izquierdo de Jesús. Los otros discípulos están prontos a conciliar el sueño. Uno falta: Judas. Ha marchado al Sanedrín para denunciar al Maestro. Hay un momento de ansiedad al prevenirles el Rabí que les abandonará pronto. Andan mustios, como los árboles que carecen de agua. Tomás, más ingenuo que todos, le pregunta:

—¿Cómo te hallaremos si te separas de nosotros?

—Por el lado del corazón. Yo soy el camino, y la verdad, y la vida.

Luego exclama con voz temblorosa y sublime:

—¡Amaos los unos a los otros!

De afuera llegaban los gritos y los rumores de la gente que acudía a Jerusalén para celebrar la Pascua. La ciudad era como una colmena resonante; pero sin miel: todo rencor anidaba contra el Rabí. La hora fatal se acercaba: ladrón cauteloso, llevaba el puñal homicida entre los dientes.

Entonces Jesús tomó un ázimo que quedaba sobre la mesa y lo partió en once pedazos; dió uno a cada discípulo que le rodeaba. El traidor Judas no participó del momento glorioso:

—Comed—les dijo—. Esta es mi carne.

Luego hizo que el venerable anciano padre de Marcos escanciase vino rojo en la copa. Alargó ésta serenamente a los once discípulos y les dijo.

—Bebed. He aquí mi sangre.

Comieron de aquel pan y bebieron de aquel vino los hombres de Jesús. Así terminó la Cena pascual. Al día siguiente, un hombre moría crucificado sobre una pequeña montaña cerca de Jerusalén.

¿Y eso de amarnos los unos a los otros? Cerca de dos mil años hace que se nos dió el precepto cristiano y todavía seguimos como lobos. ¿Será eternamente una bella ilusión irrealizable eso de la fraternidad humana?

A. MONTORO

ALARMA EN UNA PROCESION

Un suboficial muere de la impresión recibida

Cartagena, 12.—A las ocho de la noche salió de la iglesia de Santa María una procesión de la Cofradía California, recorriendo las principales calles de la población. Componían la procesión granaderos, penitentes, soldados romanos, pasos la Samaritana, la Oración del Huerto, etc.

Cuando pasaba por la calle Osuna se quemó un cable de la luz eléctrica del paso de Santiago, originándose gran alarma. El suboficial de Infantería retirado don Hipólito Plaza Valero, que se encontraba con la familia presenciando el paso de la procesión, de la impresión recibida sufrió un colapso, falleciendo seguidamente. La procesión se reorganizó, continuando sin incidentes.

Los atracadores

Detención de dos supuestos complicados en un atraco

Oviedo, 12.—La Policía y Guardia civil continúan su trabajos para la detención de los autores del atraco al industrial de Borines D. César Fernández.

La Policía ha detenido a Manuel Maderas y Antonio Alvarez Corredeguas, profesionales ambos del robo, de los que se sabe que el día del atraco estuvieron en Infiesto, en unión de Ramón Priede (a, «Bogona», al que se busca. A los detenidos se les ocupó dinero, cuya procedencia no han podido justificar. Han sido trasladadoh a Infiesto, a disposición de aquel Juzgado.

Venerando, el jefe de una banda de ladrones, en poder de la Policía.—Hallazgo del segundo automóvil que poseían los malhechores

Vigo, 12.—La Policía se ha incautado de otro automóvil empleado por la banda de ladrones que actúa en Galicia. El coche está matriculado en La Coruña. Además ha sido detenido el jefe de la banda, Venerando González Fernández y el conductor del vehículo.

La detención se practicó por presentarse Venerando a la Policía para reclamar la entrega del automóvil encontrado hace días. Alegaba que era propiedad del vecino de Orense Ramón Fontán.

Antes de presentarse Venerando para reclamar el vehículo escribió al inspector de Policía una carta en la que le decía que no es jefe de ninguna banda de malhechores, sino un ciudadano honrado y buen padre de familia.

Añadió que enviaría a los periódicos de Madrid comunicados para protestar de que se le señalara como jefe de ladrones. Venerando está reclamado por varios Juzgados de la región gallega, en los que se le siguen procesos por robos.

FACULTAD DE CIENCIAS

Un curso del profesor Volterra

La Facultad de Ciencias, deseando recoger en sus aulas las figuras más destacadas de la Ciencia mundial, invitó hace tiempo, generosamente ayudado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, al insigne matemático profesor Volterra para que desarrollara un curso breve en nuestras aulas.

Aceptada por el eminente profesor la invitación del Decanato, comenzará el citado curso breve en los últimos días del presente mes y todo el mes de Mayo, comprendiendo una serie de lecciones de diversos puntos de Mecánica y Física matemática, los cuales son: «Teoría de la rotación de cuerpos en los que subsisten movimientos interiores», «Teoría de la distorsión elástica»; «Deslizamiento de líquidos» y «Teoría de ondas».

Dado el interés que puede tener para los especialistas estas enseñanzas, aparte de los estudiantes avanzados de Ciencias, tendrán acogida cuantas personas se interesen por esta materia, rogándoles se inscriban como oyentes antes del día 20 en la secretaría de la Facultad de Ciencias. El horario se anunciará oportunamente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Informes de Cataluña

Dos atracadores dan un audaz golpe en un comercio.--Desvalijan a tres dependientes y se llevan el dinero del mostrador.--Los malhechores encierran a la dependencia

Barcelona, 12.—En las primeras horas de la noche se ha cometido un audáz atraco en la casa Puig y Domingo, dedicada a artículos de reclamo, sita en la calle de Provenza, 316.

Alrededor de las siete, cuando se hallaban seis dependientes en el despacho del establecimiento, se presentaron ante la puerta de entrada dos individuos, uno en bicicleta y el otro a pie. En aquellos momentos la dependencia se disponía a cambiar sus ropas de trabajo para salir a la calle. Los dos desconocidos entraron y saludaron. Uno de los dependientes salió a la tienda y los supuestos compradores lo encañonaron, pues uno esgrimía dos pistolas. Con gran rapidez, los desconocidos se presentaron en el despacho y obligaron a todos a salir del mismo con las manos en alto y a permanecer en el fondo del almacén. Mientras el que iba armado amenazaba a los seis empleados y el otro se dedicaba a registrarlos, lo que hacía con gran agilidad, a tres de los dependientes les arrebataron las carteras, una de las cuales contenía 150 pesetas, otra 75 y la tercera solamente documentos. Una vez en poder de las carteras, el mismo atracador se dirigió al mostrador y a las mesas del despacho, y después de registrarlas se apoderó de una cantidad en metálico que debe de oscilar entre 800 a 1.000 pesetas, suma que no podrá ser precisada hasta que se haga el recuento, por haberse efectuado diversos pagos durante el día. Inmediatamente, sin dejar de apuntar a los dependientes, los atracadores ganaron la calle y dejaron a los empleados encerrados en la tienda, pues al salir echaron las puertas metálicas del establecimiento.

Según algunos testigos que vieron salir a los dos atracadores, éstos marcharon con toda tranquilidad, uno en bicicleta y el otro a pie, como habían llegado.

Una vez que los dependientes consiguieron abrir las puertas metálicas, denunciaron el hecho a la Policía y los agentes empezaron a trabajar para el descubrimiento de los autores del hecho, trabajos que hasta el momento no han dado resultado.

Según las referencias facilitadas por los atracados, se trata de dos individuos jóvenes, de dieciocho a veinte años.

Los dependientes estuvieron esta noche en la Jefatura de Policía, donde les fueron mostradas varias fotografías para ver si por este procedimiento era posible descubrir a los autores del audaz atraco.

Manifestaciones del Sr. Pi y Suñer.--Satisfacción por el empréstito de la Generalidad.--Las leyes de Cultivo de la tierra y Municipal

El consejero delegado Sr. Pi y Suñer recibió a los periodistas y les dió cuenta del resultado altamente satisfactorio alcanzado por el primer empréstito de la Generalidad. Añadió que por las demandas cursadas ha podido cubrirse dos veces dicho empréstito, y ha señalado, a título de curiosidad, que las obligaciones correspondientes a los 15 millones de pesetas estarán repartidas entre 3.000 tenedores.

Hizo constar su agradecimiento a cuantos han intervenido en las operaciones, y de una manera especial a los elementos bancarios y bursátiles, con más motivo si se tiene en cuenta las condiciones verdaderamente austeras en que ha sido lanzado el empréstito, hasta el punto de que los gastos no llegarán a la cuarta parte de los normales en operaciones públicas de parecida importancia.

A continuación el Sr. Pi y Suñer informó a los periodistas que, entregado ya por la Comisión jurídica asesora el proyecto de ley sobre los Contratos de cultivo de la tierra, ha comenzado ya el estudio de dicho proyecto por parte del Gobierno de la Generalidad, que ha designado a este objeto una Ponencia, integrada por los consejeros de Justicia, Gobernación, Agricultura y el propio consejero delegado.

—Esta mañana—dijo—se celebró la primera reunión y continuará durante los próximos días festivos, a fin de que la próxima semana pueda ser leído el proyecto en el Parlamento.

Asimismo anunció que el proyecto de ley Municipal, confeccionado por la Comisión Jurídica asesora será estudiado después del anterior.

Señoritas de la Residencia de Estudiantes visitan al Sr. Maciá

Esta mañana estuvieron en la Generalidad, donde fueron recibidas por el Sr. Maciá, las señoritas madrileñas de la Residencia de Estudiantes, que se encuentran en esta ciudad en viaje de estudios. El Sr. Maciá las obsequió con ramos de flores. Acompañadas por el diputado Sr. Sbert visitaron el edificio.

Cuatro carteristas reducidos y detenidos por la Policía

En la Jefatura de Policía manifestaron que esta madrugada fueron vistos por unos agentes de la Brigada de Investigación en un bar de la calle de Salvá cuatro conocidos carteristas. Entraron los agentes en el establecimiento para proceder a la detención de los carteristas; pero éstos se resistieron y uno de ellos se dió a la fuga. Entonces los agentes hicieron varios disparos para amedrentarlo, consiguiendo su detención, llevándolo al interior del bar donde estaban sus compañeros.

El detenido, llamado Antonio Sanabria, intentó agredir con una botella al agente Sr. Pedrel. Otro de los detenidos, llamado Servando Illeras, intentó también agredir con una navaja a otro agente, siendo por fin reducidos todos ellos a la obediencia y conducidos a la Jefatura de Policía.

También fueron detenidos Paulino Benito y Rafael Aros. Sanabria está reclamado por varios Juzgados de Madrid.

Amordazado y robado por unos desconocidos

Antonio Montagud, de la casa Wadros, sita en la calle de Muntaner, 20, ha denunciado que hallándose a las nueve de la mañana en el establecimiento el meritorio Manuel Medán, de diecisiete años, entraron dos desconocidos que lo amordazaron, llevándose después un sello de oro, un aro del mismo metal, 50 pesetas y una pluma estilográfica, y dándose luego a la fuga.

Un Banco denuncia a un estanquero

Un Banco de esta localidad ha presentado una denuncia contra el estanquero de la Rambla de Cataluña que se fugó con 300.000 pesetas. La denuncia dice que, confiando en el crédito del fugado, a quien conocían hace mucho tiempo, el mismo día de su huída le entregaron en el Banco 11.000 pesetas de un cheque, aunque no disponía de fondos, bajo promesa de hacer efectiva la diferencia al día siguiente.

El príncipe Bibesco visita al señor Maciá

Ha visitado el palacio de la Generalidad el príncipe Bibesco de Rumania, senador de aquella nación y presidente de la Federación Aeronáutica internacional.

El príncipe fué recibido por el Sr Maciá. Recorrió las dependencias del palacio, de las que hizo grandes elogios.

El Sr. Maciá invitó al príncipe a un banquete, que se ha celebrado, y al cual asistieron los consejeros Pi y Sunyer y Gassol, el alcalde y otros invitados con sus respectivas esposas. También asistió el Sr. Maciá acompañado de su hija María.

Un guardia de asalto, agredido por resentimientos

Cuando el guardia de asalto Arsenio González se hallaba despidiéndose de una mujer en la calle de Tapiolas se le acercó un individuo, llamado José Munné, y le agredió con una hoja de afeitar, causándole varias heridas en el cuello.

El guardia, que iba vestido de paisano, al sentirse herido salió en persecución del agresor y logró darle alcance.

Parece ser que entre agredido y agresor existían antiguos resentimientos.

Detención de los autores de unos atracos cometidos en Tarragona

Tarragona, 12.—El gobernador civil al recibir a los periodistas ha dado una nota oficiosa referente al descubrimiento de los autores de los atracos cometidos en el Sindicato Agrícola de Falset el 4 de Marzo último y en la estación de Mora la Nueva el 12 de Noviembre pasado.

Por los trabajos policíacos realizados estos últimos días se ha podido detener a los autores y se ha puesto a disposición del juez especial a Ramón Sentis Borja, Francisco Pedret Serés y a Jaime Martí Mestres.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Metalúrgico de Madrid
El Baluarte

Las bases para un concurso de recaudador del Sindicato son las siguientes:

Primera. Será condición indispensable para concursar llevar cinco años, como mínimo, asociado a este Sindicato sin interrupción alguna y haber cumplido los cargos que le hayan sido encomendados.

Segunda. Saber leer y escribir correctamente y las cuatro reglas aritméticas.

Tercera. Comprometerse a cumplir cuantas obligaciones se señalan a estos cargos en el capítulo IX del reglamento del Sindicato, artículos 43 al 49.

Nota importante.—Este concurso empezará el día 10 de Abril y terminará el día 10 del próximo mes de Mayo, a las ocho de la noche, en que se dará por cerrado, no admitiéndose desde esta fecha y hora ninguna otra solicitud.

Los pliegos de solicitación deberán ir en sobre cerrado y con la siguiente dirección: «Secretario del Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte. Concurso de recaudador.»

Otra.—Examinadas las solicitudes por el Comité, éste citará a examen a los concursantes y calificará a éstos con arreglo a sus aptitudes, sin dejar de tener en cuenta su conducta sindical, presentando dictamen a la junta general con el criterio que le merezca el concurso y proponiendo a la misma, que resolverá en definitiva, el nombre del compañero que ha de ocupar su puesto.—Por el Comité, el vicesecretario, *Casimiro Delgado;* el presidente, *Mariano Núñez.*

Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros

Cumpliendo el acuerdo de la junta general última, la Junta directiva ha organizado un acto de carácter informativo, en el cual el secretario de la Federación Local de la Edificación de Madrid, camarada Edmundo Domínguez, dará a conocer, tanto la labor realizada desde el ministerio de Trabajo con la promulgación de leyes sociales, como los resultados obtenidos con la aceptación de la intervención en los Jurados mixtos.

Este acto se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo hoy jueves, día 13, a las seis y media de la tarde.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Vidrieros y Fontaneros.

A las diez de la noche, Socorros Mutuos de Cocheros.

Una conferencia del doctor Torres Fraguas

Ayer, organizada por la Sociedad de Obreros en Piedra y Mármol, dió en la Casa del Pueblo una conferencia de divulgación científica el doctor Torres Fraguas.

Comenzó el conferenciante su disertación con un recuerdo al camarada doctor Sanchis Banús, al que se había encomendado esta conferencia.

Se refirió al origen e historia de las enfermedades profesionales, señalando la huella que dejaron en su estudio Paracelso y Romazzini. Expone en brillante disertación las diversas enfermedades profesionales, haciendo especial mención de las llamadas silicosis y calicosis, por ser las enfermedades profesionales clásicas de canteros y marmolistas.

A continuación estudia la labor llevada a cabo por la Comisión Internacional Permanente para el estudio de las enfermedades profesionales, que inicia sus trabajos en 1906 y que culmina en la cuarta reunión de esta Comisión en 1929, en Lyon. Propugna por la prevención e higienización en talleres y demás centros de trabajo para amortiguar su acción perjudicial.

Realiza un detallado estudio de las silicosis y calicosis, de las lesiones que producen en el aparato respiratorio y las relaciones que tienen con la tuberculosis, estableciendo las diferencias que existen; expone los factores que favorecen la producción de la enfermedad, condición ambiental, concentración en el aire de polvos tisiógenos, exposición a la infección tuberculosa; temperatura, humedad y ventilación de los talleres, tiempo expuesto a la acción de los polvos nocivos, naturaleza de esta exposición, falta de adopción de procedimientos científicos controlados, y, por último, el factor humano.

Pasa a estudiar la nueva enfermedad profesional en los obreros canteros y marmolistas por el uso del pistolete, haciendo un estudio del posible mecanismo de producción de las parálisis que se producen en la mano que sostiene el cincel, que estima que es debido al extraordinario número de vibraciones que tienen que soportar los músculos y nervios de la mano.

Otro trastorno que se observa es la isquemia o falta de riego sanguíneo de los dedos meñique, anular y medio de la dicha mano izquierda. Cree que en tanto llega la ley de enfermedades profesionales, es necesario plantear ante los Tribunales industriales aquellos casos de incapacidad que se produzcan como consecuencia del trabajo que realiza el obrero, pues recientemente se ha considerado como accidente del trabajo la incapacidad que un obrero ha sufrido por la intoxicación producida por las anilinas y el benzol en su oficio de impresor, como en tiempos no lejanos se consideró como accidente del trabajo la intoxicación saturnina.

La única fuerza que obligará a la clase patronal a mejorar las condiciones higiénicas de los centros de trabajo es cuando tengan que sumar a sus presupuestos el riesgo profesional por enfermedades adquiridas en el trabajo, pues esta razón también es la que ha hecho que la prevención de los accidentes tengan una mayor eficacia.

Termina leyendo unas palabras de Jorge Agricola, de su libro «De re metallica», en la que aconsejaba a los mineros los métodos que tenían que emplear para guardar su salud en las que decía que al mejorar sus funciones orgánicas lograrían mayores beneficios; pues esto mismo dice a los canteros y marmolistas: que deben guardar su salud, por ser el mayor beneicio que pueden obtener.

Una atronadora salva de aplausos cerró el final de la conferencia, que fué de provechosa enseñanza para los profesionales que asistieron a ella. Puso fin al acto el presidente dando las gracias al conferenciante y aconsejando a los oyentes que divulgasen las enseñanzas recibidas y prestasen atención preferente a estos problemas superiores a la obtención de una peseta más de trabajo o una disminución de jornada, pues la mejora en este aspecto es la de salvar la propia vida.

UNA CAPTURA DE IMPORTANCIA

La Guardia civil detiene al autor de la muerte de un camarero

El asesinato de Francisco García

Varios individuos, en la madrugada del 18 de Enero de 1932, penetraron en una carnicería sita en el número 7 de la calle de Miguel Gordea, del barrio de la China, para apoderarse de algunos jamones.

De este suceso, que tuvo trágicas consecuencias, se ocupó extensamente la Prensa.

Cuando los desconocidos se hallaban dentro del establecimiento acertó a pasar por aquellos lugares el camarero Francisco García García, acompañado de varias personas. Todos ellos se dieron cuenta de que estaban robando en la carnicería de referencia, empezando a dar voces llamando al sereno y aproximándose el camarero a la puerta del establecimiento con tan mala fortuna, que en ella encontró la muerte, pues en aquellos momentos dos individuos, pistola en mano, salieron de la tienda y, al verse sorprendidos, hicieron varios disparos sobre Francisco, que le ocasionaron graves heridas, de las cuales falleció al poco tiempo.

José Rufange Nieto (a) «el Bolo» y «el Repollo», al que detuvo ayer la Guardia civil como autor de la muerte del camarero Francisco García, en Carabanchel

Los ladrones, aprovechándose de la confusión del momento y favorecidos por la obscuridad, lograron darse a la fuga, poniéndose en conocimiento de lo ocurrido a las autoridades y a la Guardia civil para la detención de los asesinos.

Esta última comenzó inmediatamente a practicar investigaciones, logrando la captura de Manuel Mendoza, Manuel Pisa, Lázaro Prieto, Antonio Amador, José Gabarri, Antonio Jiménez y Ramón Hernández.

Estos individuos, que fueron puestos a disposición del juez municipal de Carabanchel Bajo, se fugaron de los calabozos de aquella prisión; pero volvieron todos a ser detenidos, a excepción de Manuel Mendoza.

Uno de los detenidos parece ser confesó, estrechado a preguntas por la Guardia civil, que el principal autor de la muerte del camarero había sido un tal José Rufange Nieto (a) «el Bolo», quien había logrado en la madrugada del día del crimen desaparecer, y que el otro que también disparó sobre Francisco era uno de los detenidos, llamado Manuel Pisa.

Sin pérdida de momento el teniente jefe de la línea de la Guardia civil de Carabanchel Bajo, don Miguel Osorio, en unión de varios guardias, comenzó a practicar pesquisas para la captura del asesino, obteniendo los siguientes informes:

Se trataba de un individuo de unos veinticinco años de edad, natural de Yepes (Toledo) y conocido por los maleantes por el apodo de «el Bolo», y en los pueblos en donde se dedica a su «trabajo» de ladrón, por «el Repollo» y «el Raspa».

Parece ser que en la madrugada del 18 de Enero de 1932, una vez realizada su «hazaña», logró desaparecer, internándose por varios pueblos de la provincia de Toledo como vendedor quincallero, aunque al propio tiempo, en unión de su amante, practicaba su otra «profesión» de descuidero y ladrón.

Las pesquisas

El teniente de la Guardia civil Sr. Osorio desde el día de autos no descansaba en sus investigaciones; tanto es así, que ya había conseguido tener una pista cierta de Rufange, a quien seguía de cerca.

En la provincia de Toledo especialmente hacía continuos reconocimientos, practicando registros en algunos pueblos, muy particularmente en Carranque, Illescas y otros cercanos a éstos, pues había llegado a tener la convicción de que Rufange pernoctaba en estos pueblos.

Todas estas investigaciones dieron como resultado el advertir el Sr. Osorio a los jefes de línea de la Guardia civil de los pueblos de la provincia de Toledo que se pusieran en movimiento al objeto de proceder a la detención del criminal, hecho que habría de ocurrir de un momento a otro.

Sobre la pista segura

El teniente jefe de la línea de la Guardia civil de Illescas, D. Lucas Calero Rodríguez, tuvo conocimiento de que José Rufange se hallaba en la tarde de ayer en Madrid y que, sin duda, volvería al citado pueblo ayer mismo, y dispuso, como consecuencia de ello, que el sargento D. Alejo Rosado y los guardias León Díaz y Mariano Rueda montasen un servicio de vigilancia en la carretera de Toledo.

La detención de Rufange

Esta vigilancia dió como resultado la detención de José Rufange cuando éste marchaba en la camioneta de viajeros que hace el servicio de Madrid a Carranque.

Al llegar el «auto» al pueblo de Serranillos, le salió al paso la Guardia civil, y al ver que descuidadamente Rufange viajaba en ella, subieron al vehículo, sin dar a entender a lo que iban, haciendo ver que ellos también marchaban de viaje, y cuando más distraído se hallaba José Rufange uno de los guardias le apuntó de repente con su fusil, mientras el otro procedía a atarle fuertemente las manos.

Conducido al puesto de la Guardia civil de Illescas, se le registró, no encontrándosele encima arma ninguna; pero sí se halló en el asiento de la camioneta una pistola, que, sin duda, Rufange, al ver subir al «auto» a la Guardia civil, sacó de su bolsillo y dejó en el asiento.

El teniente Osorio se hace cargo del detenido

Avisado de la importante captura, el teniente Osorio, en unión del brigada D. Gerardo Ruiz y guardias Ginés Gómez, Eufemio Arranz y Miguel Ródenas, marchó a Illescas, haciéndose cargo de José Rufange, al que condujo a los calabozos del Juzgado de Carabanchel Bajo.

Parece ser que interrogado por el Sr. Osorio, «el Bolo» manifestó que él no había matado al camarero, y además que no era tampoco autor del robo efectuado en la carnicería, ni de otros de que se le acusa, aunque sí dijo que a él no se le coge tan fácilmente, pues si se hubiera dado cuenta de que la Guardia civil iba por él, únicamente muerto hubiesen podido apresarle.

Estas manifestaciones de Rufange le retratan de cuerpo entero, pues se trata de un sujeto peligrosísimo, de gran sangre fría y dispuesto a disparar contra el primero que lograra detenerle, si a ello le hubiesen dado lugar, aunque merced a la maniobra de los guardias que practicaron su detención se logró hacerlo sin entorpecimiento ninguno.

Declaraciones y reconocimiento del criminal

Ayer tarde, el juez tomó declaración a Vicente García, hermano de la víctima, y al individuo apellidado Muñoz, que iba con el camarero asesinado.

Ambos reconocieron al detenido como el autor de la muerte de Francisco García, aunque aquél persiste en sus negativas de que haya tenido participación en el crimen.

Suicidio de un concejal palentino

Palencia, 12.—El concejal de este Ayuntamiento D. Lino Rodríguez, que hace días fué dado de baja en el partido socialista y en la U. G. T., puso fin a su vida arrojándose al río Carrión. A las seis de la mañana de hoy fué extraído el cadáver.

Se tuvo conocimiento del suceso por haberse encontrado una carta en el sombrero del infortunado suicida, que acababa de salir de la Casa del Pueblo, donde había presentado la dimisión del cargo de secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Las causas del suicidio han sido cuestiones privadas.

Clases particulares de
INGLES-ALEMAN
por profesor filólogo. Avisos: 2 a 4 y 7 a 10. ALBERTO AGUILERA, 5, segundo bis, derecha

MISIONES PEDAGOGICAS

LA BARRACA, EN SALAMANCA

Salamanca, 12.—Esta tarde llegó el grupo universitario La Barraca. Fué recibido por las autoridades y buen número de estudiantes.

Poco después de su llegada representó los entremeses de Cervantes «La cueva de Salamanca», «La guarda cuidadosa» y «Los dos habladores».

El teatro estaba abarrotado de público. Las localidades fueron distribuidas por el alcalde entre las Sociedades obreras, culturales y de estudiantes.

Al empezar la función, Federico García Lorca pronunció un elocuente discurso, en el que explicó los fines que persigue La Barraca y elogió la obra teatral de Cervantes, donde puede encontrarse todo germen de farsa moderna.

La Barraca sale mañana para Avila.

COMITE MALAGUEÑO DE DEFENSA DE LA PASA
Representante en Madrid: teléfono núm. 40443

La vida deportiva

FUTBOL

El equipo nacional que jugará contra Francia

Con unanimidad absoluta se ha dicho que los dos peores jugadores entre los que representaron a España frente a los portugueses fueron Solé y Larrinaga. Debido a esto, el once que se desplace a Francia sufrirá algunas variaciones.

Creemos estar bien enterados al asegurar que el grupo español estará formado por los quince jugadores siguientes:

Zamora, Eizaguirre, Ciriaco, Quincoces, Zabalo, Cilaurren, Ayestarán, Marculeta, Ibarra, Prat, Regueiro, Elicegui, Galé, Bosch y Goiburu.

Salvo lesiones de última hora, es de suponer que los suplentes sean Eizaguirre, Zabalo, Ibarra y Goiburu.

El partido de mañana

El Deportivo Español, aprovechando que pasa por Madrid, de regreso de Gijón, se ha quedado en nuestra capital, y ha concertado un encuentro amistoso con el Madrid, a celebrar en Chamartín mañana viernes.

El Madrid sacará frente a los españolistas su equipo reserva con los mejores hombres de que puede disponer.

Consecuencias de los sucesos de Cuenca

El jugador Luis Gómez, que resultó con una pierna fracturada en un partido celebrado en Cuenca, ha sido sometido a la amputación de ella.

Hay la intención de celebrar un partido a beneficio de este muchacho, víctima del deporte.

Dimisiones en el F. C. Barcelona

Barcelona, 12.—El Sr. Ferré, delegado del Club en la Federación Catalana, ha renunciado también a su cargo, poniéndolo a disposición de la Junta, por considerarse identificado con los cuatro consejeros dimisionarios. El presidente, Sr. Comas, ha dicho que los seis consejeros restantes están absolutamente identificados con la presidencia y dispuestos a continuar en sus cargos, aceptando la responsabilidad en estos momentos difíciles para la entidad.

Respecto a la fecha de la asamblea extraordinaria que ha de efectuarse para cubrir las vacantes, no recaerá acuerdo hasta la próxima Junta directiva.

PUGILATO

Anoche, en Barcelona

Barcelona, 13 (2,15 m.).—En el Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo, en cuyo combate principal eran enfrentados los pesos moscas Tiger Mendiola, filipino, y Fortunato Ortega, ex campeón de España de la categoría.

El filipino no respondió a la fama de que venía precedido.

Ortega ganó el combate a los puntos. Dominó casi siempre a su adversario, gracias a su decidida velocidad. Su boxeo fué repetidamente aplaudido. En el octavo round se le tributó una ovación al desarrollar un ataque, tras el cual su enemigo estuvo a punto de perder por k. o. Mendiola sólo fué peligroso en el cuarto round, al lograr un buen golpe en la mandíbula.

En otro combate, el italiano Gori fué declarado vencedor del madrileño Lasheras, a los puntos, decisión que fué protestada por una parte del público.

En ocho asaltos Varela venció a Mir, y Cuesta al cubano Franck Cruz.

En el preliminar, Ferrándiz hizo combate nulo con Prades.

HOCKEY

El Polo J. C. de Barcelona, a Madrid

El sábado por la tarde jugará en Madrid contra el Athlétic Club el equipo femenino del Polo J. C. de Barcelona.

Suspendido por dificultades económicas el torneo internacional femenino que preparaba el Comité de Hockey del Centro, el Athlétic ha aprovechado esa fecha para celebrar el citado partido entre su conjunto femenino y el catalán, considerado como uno de los mejores europeos.

Destacan en el once visitante, a más del grupo de muchachas inglesas que en él forman, las señoritas Maier, formidable medio centro, y Plá, estimada como la guardameta nacional.

El encuentro se celebrará en el campo de hockey del Athlétic, en la Guindalera, y la entrada será por invitación.

Para después del partido, las muchachas madrileñas preparan en los terrenos anejos al citado campo de deportes una animada romería, pródiga en toda clase de instalaciones verbeneras.

BASE-BALL

Campeonato universitario

En los campos de la Ciudad Universitaria se celebró el primer partido del primer campeonato universitario de base-ball entre los equipos de Medicina y Ciencias. Fué de gran interés el partido, ganando Ciencias por doce carreras sobre tres de Medicina. Se distinguieron por el equipo vencedor Pozuelo, Lapresa, Evelio y Vila, y por la novena de los médicos, López, Encinas y Quintero.

Se alinearon:

Ciencias.—Catcher, Pozuelo; pitcher, Lapresa; primera base, Vila; segunda, Araco; tercera, Manzanero; S. S, Tomás, S. F. del Rosal, C. F. Evelino, R. F. Gutiérrez.

Medicina.—Rey, López, Quintero, E. López, Martínez, Encinas, Borro, Fernández y Holanda.

La Sección deportiva de la F. U. E., con este campeonato, entra de lleno a la clase escolar en tan bello y espectacular deporte, practicado tan escasamente en España. Sigue, pues, fomentando todo lo que a deporte interesa con el acierto que caracteriza a tan simpática entidad en todos sus actos.

CICLISMO

Campeonato para principiantes

La Unión Velocipédica Española (primera región) organiza una carrera en tres mangas, titulada Campeonato Madrid, principiantes. La primera manga se celebrará el 23 de Abril; la segunda, el 28 de Mayo, y la tercera manga, el 9 de Julio de 1933.

Esta carrera es libre, pudiendo tomar parte en ella todos los corredores principiantes con licencia de la U. V. E. del año actual.

Salida de la primera manga, a las ocho en punto de la mañana, de la carretera de Aragón hasta el kilómetro 51 y regreso al punto de partida.

Salida de la segunda manga, a las diez en punto de la mañana, del kilómetro 2,200 de la carretera de Navacerrada al kilómetro 20,800 de la misma, donde estará la meta.

Salida de la tercera manga, a las siete en punto de la mañana, de la avenida de la Ciudad Universitaria, a seguir por la carretera de La Coruña, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torrelodones, Las Matas al punto de partida.

Trofeo para terceras y principiantes

El Velo Club organiza, en dos mangas, el Gran Trofeo para terceras y principiantes.

La primera manga se efectuará el día 16, en el recorrido siguiente:

Salida, a las ocho de la mañana, del Hotel del Negro, a seguir por Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar (viraje), volviendo por el mismo itinerario al punto de partida, que hace un total de 75 kilómetros aproximadamente.

La segunda manga se celebrará el día 18 de Junio, saliendo del paseo de Camoens, para continuar por El Plantío, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Villalba, Las Matas, Las Rozas, El Plantío al punto de procedencia. En total, cien kilómetros aproximadamente.

ALPINISMO

Concursos del Alpino

Mañana viernes, día 14, el Club Alpino Español organiza, a las dos de la tarde, la tradicional carrera de guías y morraleros, concediendo como premio al primer clasificado la copa del Ayuntamiento de Cercedilla y 25 pesetas; al segundo, copa del C. A. E. y 15 pesetas, y al tercero, medalla y 10 pesetas.

La inscripción será libre, debiendo presentarse los que deseen tomar parte en la prueba a la una de la tarde en el nuevo chalet del Alpino, situado en las inmediaciones del puerto de Navacerrada.

El recorrido será marcado teniendo en cuenta las condiicones de la nieve.

Siendo muchos los aficionados que desean presenciar esta prueba, el Alpino facilitará medios rápidos para que puedan acudir a la Sierra los que deseen presenciarla. En las oficinas del Club, Mayor, 6 y 8, se facilitan detalles.

TENIS

Los representantes de España para la copa Davis

Barcelona, 12. — La Federación Española de Lawn Tennis ha designado el equipo que se enfrentará con Inglaterra en Barcelona en el primer match de España para la copa Davis. Forman el equipo Maier, Sindreu, Garriga, Nogués y Durall; capitán, Tarruella.

UN CONGRESO

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó sus tareas el Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

Después de aprobada el acta se dió lectura a una carta-saludo de la Directiva de la Casa del Pueblo y se acuerda contestar cariñosamente a este saludo.

A continuación se discute la reforma del reglamento y se pone a votación si, para los efectos de las Delegaciones en el Comité nacional, debe considerarse España en diez o doce regiones, y el resultado es que se apruebe que sean las diez regiones siguientes: 1.ª, Galicia; 2.ª, Asturias y León; 3.ª, Vascongadas y Navarra; 4.ª, Aragón y Cataluña; 5.ª, Levante (Murcia y Valencia) y Baleares;

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

6.ª, Andalucía, menos Huelva; 7.ª, Extremadura y Huelva; 8.ª, Castilla la Vieja, 9.ª, Castilla la Nueva; 10, Canarias.

Igualmente se pone a votación si para ser reelegido para cargos directivos se necesita cualquier número de votos o si se ha de poner tope en los votos obtenidos, y el resultado es que pueden ser reelegidos sin límite de votos.

Sin discusión se aprueban todos los restantes artículos.

Se abre discusión sobre un artículo adicional, en el que se pide que no puedan llegar a elementos directivos los afiliados que ejercieron cargos en organizaciones de carácter reaccionario.

La discusión se prolonga en tales términos que tiene que intervenir el presidente del Comité nacional, Dionisio Correas, que distingue con perfecta claridad los casos que pueden presentarse, y dice que lo mejor sería que las provincias, antes de proceder a la admisión de nuevos socios, mandaran los nombres al Comité nacional para que éste pudiera poner el veto al que fuera considerado indigno de pertenecer a la organización.

Puesta a votación la propuesta, es aprobada por 1.806 votos, y se le añade la facultad al Comité que pedía su presidente.

Se acuerda que esta tarde comience la votación para la elección de los compañeros que han de formar el Comité nacional.

Se pasa a discutir el dictamen sobre la Inspección de Primera enseñanza, cuya ponencia es como sigue:

Se reconoce la necesidad de la función directiva en la primera enseñanza por dos razones:

Primera. Porque se reconoce al Estado el derecho a exigir a sus instituciones y a sus funcionarios el mínimo de rendimiento.

Segunda. Porque se señala al Estado el deber de mantener la escuela primaria en articulación y ambiente de constante perfeccionamiento.

Tiene, pues, este organismo directivo dos tareas:

a) Exigir el cumplimiento del deber; y

b) Procurar la colaboración de todos los elementos integrantes de la zona.

Esta colaboración excluye toda actitud coactiva.

Para la eficacia de esta función se hace preciso que las escuelas primarias se agrupen en zonas de veinte a cincuenta titulares, correspondiendo un director a cada zona.

Estos directores de zona se obtendrán del escalafón de maestros nacionales en el número que sean precisos, a propuesta libre de los actuales inspectores, y pasarán a ocupar su cargo directivo y jerárquico sin desprenderse del escalafón.

Impugna el dictamen el compañero Ramos, diciendo que debe desaparecer el sentido de exigencia y dirección.

No cree posible que el inspector pueda ser colaborador y fiscal al mismo tiempo.

Por la Comisión le contesta Cobos, diciendo que hay que reconocer que frente a la escuela ha de haber un superior jerárquico que exija el mínimo del cumplimiento del deber.

Continúa la discusión de la totalidad, y terminada ésta se da también por conclusa la sesión de la mañana.

Por último se discutieron varias enmiendas presentadas.

Un mitin

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará un mitin en el salón teatro de la Casa del Pueblo, organizado por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

T. Villar, estudiante normalista; Pablo de A. Cobos, maestro nacional, representante de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza de Barcelona; Pedro Díez Pérez, profesor de Normal; Andrés Ovejero, por la Asociación de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, filial de esta Federación, y Andrés Saborit, por la U. G. T.

Presidirá el presidente de la Federación.

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno niega que se proponga cerrar el Parlamento

En los Centros oficiales

Los marinos mejicanos, en Palacio

El presidente de la República recibió ayer por la mañana en audiencia especial a la Comisión de la Marina mejicana que se encuentra en España negociando la adquisición de barcos con nuestro Gobierno.

Los marinos mejicanos iban acompañados del embajador de su país.

Otros cumplimientos

Después el presidente recibió en audiencia a D. Carlos Miranda y Coratín, jefe de Protocolo del ministerio de Estado; a D. Francisco Agramonte, ministro de España en Praga, y a D. Lorenzo Carbonell, alcalde de Alicante.

El presidente de la República reintegra diez mil duros de economías

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se facilitó la siguiente nota de la Secretaría de la Presidencia:

«Por la habilitación de la Presidencia de la República han sido reitegradas al Tesoro 50.000 pesetas a cuenta del sobrante que resulta al finalizar el primer trimestre del actual ejercicio económico, con relación a las cantidades percibidas para cubrir atenciones de la Casa Presidencial. Las cantidades reintegradas al Tesoro no afectan a las que el señor presidente de la República puede destinar y destina a donativos y socorros, y que se vienen agotando íntegramente.»

Visitas al Sr. Azaña

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra la visita de los generales Nieves, inspector del Colegio de Huérfanos de Carabineros, y Garrote, inspector de Carabineros; general Romerales, general D. Miguel Cabanellas, teniente coronel de Artillería Sr. Izquierdo, comandante de Artillería D. Luis Conde, una Comisión de mozos de Inválidos, al suboficial D. Luis Solé, comandante retirado D. Luis Cervera y a la Junta del Centro del Ejército y de la Armada.

El Sr. Casares Quiroga habla de su proyecto sobre radiodifusión

Ayer tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación y les habló de la labor que espera ultimar en estos días de vacación parlamentaria si las circunstancias de la campaña electoral se lo permiten.

—Dos asuntos principalmente—dijo—ocupan mi cuidado: el proyecto de radiodifusión y el que afecta al Instituto de la Guardia civil. Considero el primero de gran interés, pues no debemos seguir con el régimen de ahora, que nos coloca en situación subalterna en relación con el Extranjero. La importancia de la radiodifusión ofrece características tan principales, que abordar el problema con toda decisión es inexcusable.

Entre mis propósitos—añadió—figura el de establecer la estación de 100 kilovatios, que nos permitirá radiar en buenas condiciones, no tanto, claro es, como la de Rusia, que tiene 500. El ideal sería que en cada Ayuntamiento y en cada escuela existiera un altavoz. A ello se llegará si hay perseverancia y los trabajos que se inicien continúan en años sucesivos, pues es labor que no puede hacerse de una vez.

La reorganización de los servicios de la Guardia civil

Habló después el ministro de la reorganización de la Guardia civil.

—Este problema—dijo—tiene prioridad sobre todo, pues no se puede anunciar que tenemos propósito de resolverlo y tener a la gente, especialmente la tropa, pendiente un día y otro día de que se cumpla la promesa.

RESTAURANTE POLITICO

El ex conde.—Nada de ensaladillas rusas... Tortilla a la francesa...

La Guardia civil—añadió—es una institución que a través de sus ochenta y tantos años de existencia ha demostrado una vitalidad a toda prueba. Siempre y en todo momento ha respondido sin titubeos ni vacilaciones. El espíritu que le infiltró su fundador, el duque de Ahumada, continúa indemne, sin que el curso de los tiempos y las veleidades de distinta índole lo hayan mermado en lo menor. El tricornio tiene un prestigio y da una sensación de autoridad insuperable. Por esos campos de Andalucía, donde la llanada hace horizonte, pasa un vehículo con fuerzas de la clase que sean, y en el viajero deja una impresión fugaz; pero, en cambio, al percibirse a lo lejos la pareja montada, luciendo el airoso tricornio, es tal la fuerza del prestigio de la prenda, que instintivamente produce en el ánimo una sensación de amparo, que persiste aún después de desdibujarse en lontananza la pareja.

Véase en otro aspecto—siguió diciendo el Sr. Casares Quiroga—la vida de relación que hace la pareja con el trajinante y el aldeano en los momentos de descanso, en ventas y paradores. Conocedores como son de la psicología de esta gente, de su labor y de sus apuros, actúan en muchas ocasiones de amigables consejeros que les orientan en sus dudas, ofreciéndoles garantías en sus transacciones, con buen juicio y mejor deseo. Es una Policía rural insubstituible.

Un periodista dijo:

—¿Tiene usted el propósito de apartarla de la ciudad?

—No, no es eso. Me he referido a la función rural, sin que este juicio menoscabe lo mucho que se precisa de su presencia en el servicio urbano, otro aspecto en el que también ofrece características peculiares, inconfundibles con las de otras fuerzas. Volviendo a la actuación en los campos, digo que constituye una temeridad esos puestos de tres o cuatro hombres perdidos por toda el área de España. Con eso hay que acabar. Como mínimum debe de haber una plantilla de siete con material suficiente para el cumplimiento de su cometido.

—¿Se adquirirán nuevos automóviles y motocicletas para la vigilancia?—preguntó un periodista.

—Ese aspecto de la mecanización es también interesante; pero en una fase secundaria. Lo primero por ahora es retribuir mejor al personal, hacer una distribución de éste con criterio más racional y con vista a la situación actual del campo. Después se les dotará de medios de transporte adecuado con objeto de que los recorridos que tengan que efectuar los hagan con la rapidez debida.

El Gobierno y la obstrucción parlamentaria

Las amenazas del Gobierno y una rectificación del Sr. De los Ríos

Respondiendo a palabras recogidas de labios del ministro de Instrucción pública, nosotros, como otros colegas, dimos cuenta de que en el Consejo de anteanoche, al hablarse de la obstrucción de las oposiciones, se expusieron como pensamiento del Gobierno que éste tiene dos caminos: uno, cerrar el Parlamento y dirigirse en un manifiesto al país explicándole la determinación y cargando la cuenta a las oposiciones, que no lo dejan legislar, aunque tenga, como tiene, una mayoría compacta, disciplinada y numerosa; otro, exponer la situación ante la propia Cámara y solicitar de ella la reforma del reglamento para poseer medios que le permitan vencer el entorpecimiento obstruccionista.

Esta referencia produjo gran revuelo en los círculos políticos, haciéndose durante todo el día juicios más o menos desfavorables a la postura que adoptará el Gobierno, caso de continuar la obstrucción al reanudarse las tareas parlamentarias.

*

El ministro de Instrucción pública, al recibir ayer por la mañana a los periodistas, les manifestó que le había producido gran sorpresa el alcance que se había dado a estas manifestaciones, que a título particular hubo de hacer en su casa cuando fué requerido amistosamente para ello.

—El Consejo—añadió—no se ocupó ni un momento de tal cuestión ni hubo el más leve cambio de impresiones entre sus miembros sobre este extremo. Lo que dije era una impresión personal mía, que, además, me hubiera cuidado mucho de no haberla expresado si hubiera sabido que iba a hacerse pública.

El ministro de Instrucción insistió en que no hay posibilidad de relacionar impresiones personales, manifestadas en una conversación particular, con actitudes del Consejo ni con juicios ajenos.

—Tengo que hacer—añadió—otras breves rectificaciones a las informaciones publicadas anoche.

Al hacer la comparación de la labor realizada por la monarquía y la República sobre la labor cultural desarrollada no dije que se hubiesen creado en Madrid 146 escuelas desde 1928 al 31, sino desde el año 1918, y lo comparaba, con la natural satisfacción, con lo que ha hecho la República, puesto que ésta en tan breve tiempo como ha podido dedicar a esta labor ha creado 389 escuelas.

También—agregó—he de hacer una aclaración respecto al horario proyectado para la inauguración de las escuelas, puesto que se ha afirmado que iban a comenzar estos actos a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana e iba a durar hasta la una y media de la tarde.

Esto, como ustedes comprenderán, es imposible; sería un trabajo excesivo. Se empezará a las diez y terminarán los actos a las doce y media. Quiero que hagan ustedes constar—dijo—que estoy muy satisfecho de la cooperación que he encontrado para la organización de los diversos actos preparados para celebrar el segundo aniversario de la República. Esta mañana he estado reunido con el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas para dar los últimos toques al programa.

Terminó el Sr. De los Ríos haciendo grandes elogios de las representaciones que ha de dar el guiñol infantil durante los días 15 y 16.

El Sr. Lerroux y la actitud del Gobierno

Para conocer el juicio que dicha referencia había causado a las oposiciones, los periodistas visitaron al jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux, quien se negó en rotundo a hacer ninguna manifestación relacionada con este asunto.

—Esta cuestión—dijo el Sr. Lerroux—la lleva el Comité de los cinco, y por consiguiente ellos son los que si lo creen oportuno han de opinar. Yo creo que a mí me toca guardar silencio; pero ello no es obstáculo para que siga creyendo de una manera indubitable que dentro de mes y medio todo lo más se habrá cambiado radicalmente el rumbo de la política.

Y ahora más que nunca—añadió—me afirmo en mi criterio, pues hay muchos medios de prepararse la salida, y éste quizá pueda ser uno de ellos.

El Sr. Martínez Barrios

Los informadores se entrevistaron después con el ex ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios, que, como se sabe, representa a la minoría radical en el Comité de los cinco.

Los periodistas le dijeron que el Sr. Lerroux había considerado oportuno abstenerse de emitir comentarios sobre la referencia del Consejo y que acudían a él para conocer la impresión que había causado en las minorías de oposición el propósito que, al parecer, tiene el Gobierno, si la obstrucción continúa, de cerrar el Parlamento o modificar el reglamento de la Cámara Constituyente.

—No hemos cambiado ninguna impresión sobre ella—contestó—, ni sé si nos reuniremos o no, aunque no lo creo, pues yo, mañana por la mañana, me marcho a Sevilla, y no he de regresar a Madrid hasta el día 24. De todos modos, mientras no tenga un carácter oficial la referencia semioficiosa del Consejo celebrado ayer por la tarde, yo no quiero entrar a comentarla. Si he de juzgar la situación actual a través de los elementos de información que me son conocidos y mi propio juicio, diré que el Gobierno del Sr. Azaña procurará que para el día 25, al reanudarse las tareas parlamentarias, haya una solución bien distinta a las desatinadas que en labios de una personalidad del Ministerio, y como comentario a la deliberación del Consejo de ayer, ha publicado la Prensa.

No quiero creer—terminó diciendo—que esas declaraciones hayan sido hechas por un ministro, pues éstos, por lo general, son comedidos y muy ponderados para que se pueda creer que hacen manifestaciones de tan enorme trascendencia.

El Sr. Maura

También el jefe del partido republicano conservador manifestó que se abstenía de hacer ningún comentario sobre la referencia del Consejo.

Le dimos a conocer el juicio del Sr. Martínez Barrios, y dijo:

—No digo si me parece bien o mal, e insisto nuevamente en que creo que no debo hablar y, por lo tanto, no hablaré.

El Sr. Franchy Roca

El Sr. Franchy Roca, jefe de los federales, manifestó:

—No se puede realmente dar una opinión exacta y concreta sobre este asunto. Antes es preciso conocer cuál de las dos fórmulas que se apuntan ha de ser la que adopte el Gobierno para destruir a las oposiciones. Una vez que se conozca, lo cual creo ha de suceder antes del día 25, entonces será llegado el momento de opinar. Mientras tanto, nada se puede decir.

Lo que dice el Sr. Azaña

Al recibir anoche a los periodistas el Sr. Azaña, aquéllos le hablaron del revuelo producido por las informaciones publicadas acerca del supuesto pensamiento del Gobierno en relación con la actitud oposicionista de las minorías.

—No hay motivo para eso—dijo el presidente—. En el Consejo, según ya se ha afirmado, no tratamos de esta cuestión. Aun en el caso de que hubiéramos de tomar alguna resolución, puede no ser ninguna de las dos apuntadas, aunque no es cosa de pensar, por ahora, en nada de ello, porque no hay motivo.

Aparte de ello—añadió—, no soy partidario de cerrar el Parlamento, que es posible esté funcionando hasta el mes de Diciembre, pues hay que aprobar leyes tan importantes como las complementarias, las relacionadas con la Reforma agraria, la de Orden público, la de Vagos y otras...

—¿Cuándo se leerá la ley de Vagos?

—Yo creo que el primer día de sesión. No tiene nada de particular que no se haya podido leer antes, porque es un proyecto complicado que tiene derivaciones jurídicas y consta de cuarenta a cincuenta artículos.

La Conferencia del desarme

Un artículo de Henderson

Ginebra, 12.—El «Journal des Nations» publica un artículo del presidente de la Conferencia del desarme y ex ministro laborista, Sr. Henderson, exponiendo las razones por las cuales la Conferencia del desarme no puede ni debe fracasar.

El Sr. Henderson dedica más de media columna en su artículo a comentar el último discurso del delegado español, Sr. Madariaga, y reproduce, entre otros párrafos del discurso, el siguiente:

«Hace un año, la República española—y éste es uno de los numerosos servicios que ha prestado a la causa del desarme y de la paz—propuso la abolición total de la Aviación militar y naval, combinada con la organización internacional de la Aviación civil. Entonces esta proposición aparecía como una utopía. Sin embargo, hoy día los Gobiernos de Gran Bretaña y Francia, poseedores de las mayores flotas aéreas del Mundo, se han puesto de acuerdo para presentar la misma proposición y se esfuerzan en el seno del Comité Aéreo de la Conferencia en llevarla a la práctica.»

Incidentes en una procesión

Teruel, 12.—En el pueblo de Hijar, con motivo de haberse sacado la procesión de Semana Santa careciendo del permiso oficial, se promovió un motín. Varios individuos de un bando gritaban vivas a la religión, y otros, a la República. Fué necesario la concentración de la Guardia civil para evitar incidentes.

EL GOBIERNO GENERAL DE EXTREMADURA

Sobre un acuerdo de la Diputación de Badajoz

Notas de los Sres. Peña Novo y Cenamor

Badajoz, 12.—Es tema de todos los comentarios, tanto en la capital como en la provincia, y aun en la región entera, la situación que crea el acuerdo adoptado por la Diputación provincial de Badajoz al solicitar de los Poderes públicos la supresión del Gobierno general de Extremadura, vinculado en la persona de D. Luis Peña Novo. Lo delicado de la cuestión y el prestigio del organismo solicitante, que tomó el acuerdo por unanimidad, rodean a este problema del mayor interés, por lo que está siendo muy comentado el asunto en todas partes, principalmente en los círculos políticos, en donde se hace con gran calor.

El Sr. Peña Novo, al tener noticia del acuerdo, se apresuró a dar a la Prensa una nota, publicada hoy, en la que se advierte que el Gobierno general no pasará en lo sucesivo facturas de gastos a la Diputación provincial. Agrega que no puede estar dolido por el acuerdo, ya que éste se basa en la consideración de que se goza de paz en la región, lo que constituye un elogio para su actuación, y se hace observar que es una puerilidad la afirmación de que con motivo de la recolección próxima pueda ser un entorpecimiento la supuesta dualidad de cargos, ya que por una parte las funciones del gobernador civil y las del general están perfectamente delimitadas, y por otra la cordialidad entre ambas autoridades es manifiesta.

De otra parte, el gobernador civil, Sr. Cenamor, ha entregado otra nota a los periodistas, y en ella se hace público la ausencia de discrepancias, y, por lo tanto, la dualidad de ambos Gobiernos, y que en el período de tres meses que hace que ocupa el cargo, ha procurado no invadir funciones ajenas, al paso que el gobernador general se ha comportado en todo momento con la máxima discreción y no menor delicadeza.

«Por estos antecedentes—agrega la nota—, no existe razón que justifique una posible discrepancia en la próxima siega. Por lo que a mí personalmente se refiere, no me ha asaltado temor alguno respecto de esto, y así me complazco en hacerlo público.»

Don Alejandro Lerroux hablando con los obreros de una casa editorial, cuyos talleres visitó ayer (Fot. Alfonso.)

Concurrentes a la comida celebrada ayer en la Casa de la República para conmemorar el segundo aniversario del triunfo electoral que determinó la proclamación de la República en España (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL LIBRO

Crítica literaria

El interés de las novelas de Pedro Mata. A propósito de "Sinvergüenzas" (1933)

III

La gran fuerza emotiva de las novelas de Mata y el interés que en nosotros suscitan débense, a mi juicio, a la intensidad con que él vive sus argumentos hasta convertirlos, por lo menos, en realidades psicológicas, en conflictos personales. Pone en el relato tal calor de pasión, tal acento de veracidad, que nos transmite la sugestión histórica. Es como esos amigos que, sin que queramos, nos inmiscuyen y complican en sus conflictos amorosos o de otra índole, obligándonos a colaborar con ellos, a estudiar su caso y discutir su silogística sentimental. Pedro Mata coge un caso particular, lo examina en todos sus aspectos, lo sitúa en todos los puntos neurálgicos de la hipótesis, lo agota, y esta insistencia no nos cansa, sino que más bien acrece el interés, porque un caso particular, ampliamente tratado, se convierte en un caso general, y, sobre todo, porque él posee un raro don comunicativo y una técnica nada divagatoria. Es siempre sugestivo ver a la pasión razonando y ese es el prestigio de ciertas largas cartas de amor. Por lo demás, en su tendencia a silogizar la pasión asoma también el genio hispánico, teologal, de Pedro Mata; sus «casus clinici» resultan tratados por él como «casus conscientiæ», y resueltos a veces de un modo bien castizo. «Pero, hijita, tú dices que eres una joven emancipada; pero, por lo que veo, eres una sinvergüenza.» En sus novelas hay casi siempre quien puntualice la distinción del fraile entre majo y majadero. ¡Españolismo de Pedro Mata. Simplicidad y buen sentido. Con una química espiritual más complicada, Pedro Mata podría elaborar anécdotas de mayor interés literario; pero menos reales y no tan chamuscadas de honrada pasión. En la obra de Mata hay ese runrún de chismorreo cominero y cálido, muy de nuestra novela de principios de siglo, que en Galdós se eleva a la categoría de clamor nacional.)

*

Puede notarse claramente ese españolismo de Mata en la segunda novelita de esta serie, «Don Periquito», que es el diseño de un carácter trazado con un realismo y una donosura que nos hacen recordar de pronto a D. Pedro Antonio de Alarcón, que por su amenidad encuentra cada día nuevos lectores. Ese Don Periquito aparece tan lleno de vida, tan personal, que semeja un retrato, y sirviendo de fondo adecuado a su prócer y barbuda figura, surge el paisaje de los últimos tiempos borbónicos: la misa en las Calatravas, los días de carreras en el Hipódromo. Don Periquito está en todas partes con su venerable traza de caballero español, amable, servicial, dispuesto siempre a hacerle un favor a cualquiera, sin recibir nada en cambio; salvador de la honra de casadas comprometidas, protector de amores leales, mentor de las familias, todo ello del modo más desinteresado y noble. Y, sin embargo, ese Don Periquito es el sinvergüenza más declarado de este terceto novelesco, según se descubre al final, un final hábilmente retardado y que así llega con un encarecimiento de humor. Entonces nos enteramos de cómo el defensor de las casadas frágiles cobra sus desinteresados favores a las amigas y sospechamos los puntales de picardía en que se asentaba su caballerosidad. Su muerte inopinada es como la pared que se derrumba dejando ver un interior. Don Periquito era un sinvergüenza—un fresco—, aunque también podría optar a la alternativa de enfermo en calidad de «pobre cleptómano». El caballero intachable se había dedicado toda su vida—y pasaba de los sesenta—a llevarse de todas partes cuanto encontraba a mano, y en su casa halló la Justicia un verdadero bazar. Había allí, sobre todo, la más espléndida colección de cucharillas que puede imaginarse. Este Don Periquito, de Mata, entronca con los pícaros de Quevedo, que son los de más empaque, y confirma una unidad de tradición racial y literaria. Don Periquito es un pícaro sin maldad, a la española, y eso le hace simpático e intercede por él. Su biógrafo nos lo presenta también a la española, sin complicarle su psicología, católica y sencilla. (¡Piénsese en los magníficos tipos de pícaros o mixtificadores de Lorraine!) Y así este Don Periquito se acerca a nosotros, lleno de llaneza y verdad, con ese aire familiar de todo lo castizo, inhibiéndonos para un veredicto demasiado severo. ¿Cómo condenar a un pariente? Don Periquito merece esa benevolencia risueña con que lo ha retratado el novelista en una página de humor indudable.

R. CANSINOS ASSENS

PIDA A LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid; teléfono 12010, el libro que usted necesita.

El brillante escritor Julio Romano, autor, con José Montero Alonso, del interesantísimo libro «Casas Viejas», magnífico relato de los trágicos sucesos ocurridos en aquella aldea andaluza, obra que está obteniendo un gran éxito de venta y que merece de cuantos la leen, y son miles sus lectores, entusiastas elogios

LA JUVENTUD LITERARIA

Grupo Nave.--«Los Revolucionarios»

En esta hora en que el Mundo se ha dividido en dos grandes frentes, en dos grandes ejércitos —el de los oprimidos y el de los opresores—, el arte tiene la misión ineludible de engrosar las filas del proletariado. No hay revoluciones simples, sino dobles revoluciones. El verbo puede, y ha de ser acción. Lucha.

Antes, durante el movimiento hermético de todos los ismos, los jóvenes se llamaban deportistas. Toda una promoción de retorcedores de la imagen, de manoturbadores de la inteligencia, se lanzaron a la lucha literaria, adoptando movimientos de «stadium». Con una hilera de temas puestos en boga y una retorta para fabricar linismos blandenques, esos deportistas del arte, del pensamiento, de la cultura, construían sus torres de marfil, su prosa huidiza y enferma, lazos de palabras con que ahogar todo intento noble, todo grito que partiera de la calle.

El poco lastre social humano que dejaron nos evita de prestarles mayor atención.

Hoy unos cuantos escritores jóvenes—reunidos bajo el nombre de Grupo Nave—intentan liquidar de una vez todos los enquistamientos.

La primera actividad del Grupo Nave es la de dar a la luz una publicación semanal que, con el título de «Los Revolucionarios», dará a conocer novelas cortas y ensayos sociales de firmas conocidas.

"Negros bajo la luna"

Página de un libro

Cántaro, quéntaro, quíntaro, cón-
[toro,
cógeme a un negro por el dedo
[gordo.

¿El dedo gordo del mono? Pues un ciudadano libre de los Estados Unidos del Norte. América, para los yanquis. El país del progreso: rascacielos, máquinas, túneles de mosaico bajo el río. Y once millones de ciudadanos despreciados. No importa; ¿qué son once millones de negros?

El Sur, infantilismo,
escarbando en las cenizas muertas
en busca de los huesos de un negro.

Los negros bailan, cantan. Bailan y cantan bajo la luna. La piel reluce, brillosa por el sudor. Músculos, talles flexibles. Ritmo.

Everybody wants my baby
but my baby don't love nobody
but me.
Sweet me.

Dulzura del maíz, dulzura del azúcar, dulzura del canto del negro bajo la luna. Dolor del negro. En las estaciones: «White-colores». Separación de razas, separación de almas. El dolor para el alma del negro es más profundo. Está hecho de campos bajo el sol tajante del mediodía, de reflejos de la luna en las noches quietas, de letreros que le limitan la vida. Se la encierran en un pequeño círculo. White-coloredwhite

Yo era un hombre rojo una vez,
pero los hombres blancos vinieron.
Yo era un hombre negro también,
pero los hombres blancos vinieron.
Me sacaron de la selva.
Me sacaron de las junglas.
Yo perdí mis árboles.
Perdí mis lunas de plata.
Ahora me han enjaulado
en el circo de la civilización.
Ahora yo formo recua con los más,
enjaulado en el circo de la civiliza-
[ción.

Los blancos utilizan al negro. Comen sus platos. «South style». Pan de maíz. Pollo frito. Cakes. Bailan sus bailes. Cantan su música. Aunt Jemima pasea por todos los Estados de la Unión su gorro y su delantal. Su cara negra. Su sonrisa blanca. A las mujeres también las usan. Hay mulatos. Una sola gota de sangre negra hace un negro Desprecio al negro. Pero hay mulatos.

Se suplica a los negros que usen los asientos de atrás. Se ordena a los negros que no vivan con mujeres blancas. Los hombres blancos son entonces los que hacen mulatos.

Los negros no pueden pasar por ciertas calles después de las siete de la noche. Pero hay mulatos. Se lincha a los negros que violan a las blancas. Pero hay mulatos. Los hacen los blancos que violan a las negras.

Los negros cantan y bailan bajo la luna. Ojos blancos. Dientes blancos a la orilla del río. Sonrisa dolorosa en la cara negra. Lágrimas cuajadas en los ojos de los negros. No moleste a los animales—a los negros, sí—. Negros sentados de noche en los trenes. En el país de los perros, naturalmente, el negro es menos que el perro. Lágrimas cuajadas en los ojos de los negros. ¿Rabia? ¿Impotencia? Dolor.

Sin embargo, hay una señora gorda en la bahía de New-York, en alto que se llama Libertad. Pero es blanca.

RENEE MENDES CAPOTE DE SOLIS

El brillante escritor José Montero Alonso, autor, con Julio Romano, del interesantísimo libro «Casas Viejas», magnífico relato de los trágicos sucesos ocurridos en aquella aldea andaluza, obra que está obteniendo un gran éxito de venta y que merece de cuantos la leen, y son miles sus lectores, entusiastas elogios

Cuartillas póstumas de Salvador Rueda

Publicamos a continuación las últimas cuartillas escritas por la pluma mágica de Salvador Rueda. La labor póstuma del gran poeta ha sido recogida con emoción por nuestro querido compañero Manuel de Castro Tiedra, a quien está dedicada, para quien fué realizada con todo cariño y entusiasmo, con destino a su libro próximo «Alma y vida», en el que estas admirables cuartillas de Salvador Rueda, último destello de la pluma luminosa del vate andaluz, figurarán como prólogo:

El pan está en la mesa

Los que saben mucho de pobreza, que es tanto como saber de todas las sabidurías, no han visto jamás espectáculo más hermoso, por corriente no menos sublime, que el espectáculo de los asaltos incesantes, de las acometidas de grandes y chicos al pan reparador, metido en el cajón de la mesa como un corazón inagotable. Allí está escondido el manantial de vida y de salud, y el cuadro de acercarse a él todas las manos y todas las bocas, no lo cambiarían las madres por la fiesta más atractiva y deslumbradora. Come la resignada familia pobre el rubio cantero de trigo, y exclama: «Mientras el pan no falte...»

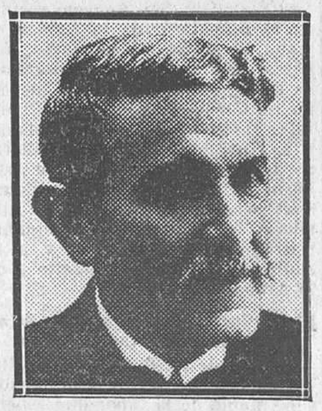

Salvador Rueda

Y de pan sólo se puede vivir, que no en vano lo hace alimenticio como un «radium» eterno la consubstancialidad del Señor. ¡Qué recia moral, qué conocimiento de la vida y qué temple de hombres reciben de él los que se nutren de su gracia y de su sagrado calor!

¡Y cuántas clases de trigos cría el suelo de España, cuántos estilos de espigas, cuántas modalidades de granos, desde los fundamentales trigos de Castilla que comieron los que se lanzaron a descubrir un nuevo Mundo, hasta los trigos gazules, de maravillosa melodía, como el habla de los andaluces! Tierra sagrada es nuestra tierra, tierra de substancia integral, la de más brío y grandeza de cuantas vi, y cuya alma, y cuyo jugo, y cuyas generosas raíces contienen el «pan nuestro de cada día». ¡Salve, patria!

Con él nutrí mi pobreza, pan duro y dolorido; mientras más dolorido, más vacuna contra todos los dolores, fundamento de enseñanza a ser invulnerable y fuerte, y construirse una vida capaz de resistir las mordeduras de todos los dientes y los corrosivos de todos los ácidos.

Pues del mismo modo que de niño y de adulto di asaltos a la mesa que encerraba, como un sagrario familiar, la noble nutrición del cuerpo, he ido y he venido a las robustas cuartillas de este libro, desparramadas sobre mi mesa durante muchos días, porque ellas son, como su título, «Alma y vida», y contienen la substancia del pan del espíritu.

No vi otro libro más estrechamente ajustado a cantar, unas veces la excelsitud humana, otras el amor como hoguera de la carne y como pasión de chispas devoradoras.

Hay otras liras que ponen en alto desde la perfección académica, en su más noble sentido, hasta perseguir el imposible milagro de una estética sin pasiones, sin alma y sin idioma, pasando entre estos dos extremos otras liras, por la pluralidad de todos los asuntos, y el autor de este libro canta, antes que con las palabras y los temas, con sus mismos modelos humanos, arrancándoles todos los gritos de la pasión y del sentimiento; de tal modo se ve lo que pinta, y tan a lo vivo se observa la reñida batalla que sostiene con los seres de su fantasía. Muchos temas suyos de amor encendido y humano parecen panales despiertos de la carne, con sus avispas irritadas y sus abejas zumbadoras.

El silabario candente de Castro Tiedra es de músculos estremecidos; sus vocales a, e, i, o, u son gotas de sangre; su léxico pasional rehuye las selecciones de vocablos arqueológicos como galanuras del estilo, y los neologismos sorprendentes como meteoros de luz, prefiriendo realizar la acción de cuanto dice con gestos, ademanes, ojos, bocas, manos, sugestionándonos con la propia autenticidad de la vida. Es enorme este poeta del amor, enorme por lo intenso y humano y por su facilidad de ponerse en estrecha lucha con el alma y con la pasión. Y es de la misma manera en los temas elevados de moral, de honor, de excelsitud, como en sus «fragmentos» teatrales, donde la expresión parece adquirir corporeidad y encendido relieve, todo ello expresado con los giros más usuales, con las voces más corrientes, con un léxico cuyas palabras, como la emisión de monedas para rodar por una época, tienen de tanto rodar por la expresión afonías prosódicas, «hojas» lastimadas, caras borrosas, filos gastados, columnas carcomidas, bordes desvencijados, cetros rotos; emisión de palabras, como emisión de monedas. Y sin embargo de usar este gran Castro Tiedra las palabras que guerrearon durante un siglo en las batallas del espíritu, constituyendo un ejército de inválidos, sin embargo de emplear este intenso artista tantas voces perniquebradas, tantas palabras tuertas, mancas, afónicas, su genio las inyecta de tanta vida, les aplica reóforos de tal fuerza, las llena de tal savia, las convierte en tales acumuladores eléctricos y las pone en pie y en marcha de tal modo, que vuelven a andar esas palabras, tirando muletas, bastones, lentes, gomas, vendajes y todos los suplementos de la quirúrgica y de la anatomía.

Manuel de Castro Tiedra ilumina un problema literario, el de que no existen los tópicos, excepto aquellos que los artistas geniales se crean para sí mismos en sus predilecciones personales del léxico y del idioma y que son característicos de su arte y de su idiosincrasia, repitiéndolos como una propiedad absoluta, creaciones que luego pasan al acervo común hasta descascarillarlas los prosistas sin jugo, los poetas impersonales, las plumas cloróticas, los que son ellos mismos condensaciones de lugares comunes, «carne de tópicos», y a quienes se les debería arrebatar las plumas, porque de las «palabras, flor y fruto» de perenne gracia y de inmarchitable virtud, ellos hacen obleas, calcografías, simulacros sin vida y pantomimas sin pasión. Castro Tiedra es la resurrección, el llamamiento al Lázaro de la Palabra; es la vida que se le devuelve al cataléptico. Este es un caso no visto. Por ello y por lo intenso y lo humano, Manuel de Castro Tiedra merece un sitial altísimo en el cenáculo de nuestra lírica.

Pero esta excomunión contra los que prostituyen la fraseología de

EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de ELISEO RECLUS al alcance de todos

18 1/2 x 25 centímetros

La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las edades.

Edición económica con el texto íntegro de la primera edición y profusamente ilustrada.

«El Hombre y la Tierra» es la historia de la Humanidad y la Geografía Universal juntas.

La Geografía es la Historia en el Espacio, lo mismo que la Historia es la Geografía en el Tiempo

«El hombre, según la tradición bíblica, fué creado de un pedazo de tierra. Hay en este mito un sentido profundo. No sólo en general somos hijos de la tierra, sino que cada tierra, en particular, modela al hombre de un modo distinto. Cada especial configuración del suelo produce un diferente tipo social. La Geografía y la Historia debieran considerarse y estudiarse juntas. De ello es la presente obra el más hermoso ejemplo.»

Luis de Zulueta

«Pocos escritores merecen con tanta justicia la atención del público como el insigne Eliseo Reclús.

Sus obras sugieren grandes ideas y constituyen desde luego un caudal inagotable de enseñanzas.»

MELQUIADES ALVAREZ

«Como justo homenaje al autor, como adhesión a quienes popularizan la obra y con anhelos de saber me subscribo y recomiendo a mis amigos la subscripción.»

Cinco tomos publicados: 90 pesetas al contado para la obra completa en seis tomos, y 100 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. En prensa el tomo sexto. Pídala en todas las librerías, a plazos de 5 pesetas mensuales, o al

CENTRO ENCICLOPEDICO DE CULTURA: Aragón, 65, BARCELONA
BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Deseo me remita «El Hombre y la Tierra» por tomos encuadernados, a pagar a 5 pesetas mensuales.

Don .....
calle ..... piso .....
profesión ..... pueblo ..... provincia.....
Firma:

El insigne escritor Pío Baroja, que acaba de publicar en la interesante serie «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX» una biografía del general van Halen, que alcanzará el gran éxito que acompaña a cada una de las producciones literarias del gran novelista. Se titula el nuevo libro de Pío Baroja «Juan van Halen, el oficial aventurero»

El ilustre escritor Rufino Blanco-Fombona, que ha publicado el segundo volumen del diario de su vida, interesantísimas memorias que corresponden a los años 1906 a 1913. Se titula este segundo volumen del diario de Blanco-Fombona «Camino de imperfección», y es, como todo libro íntimo de un gran escritor, irresistiblemente sugestivo

José Rodríguez Cánovas, notable escritor que acaba de publicar un interesante libro titulado «Jesús y Judas», del que nos ocuparemos en esta página (Fot. Abellán.)

LA CINTA VERDE

POR

PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS ptas.

LAS COOPERATIVAS

(SUS ORIGENES, DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL)

Por REGINO GONZALEZ { **secretario de la Federación nacional de Cooperativas de España.**

Es el libro que recoge lo más interesante de este movimiento en España y en el resto del Mundo.

TRES PESETAS

Del mismo autor y al mismo precio:

Cómo se hace una Cooperativa

(Manual práctico para la formación y perfeccionamiento de estas entidades)

Utopías y realidades socialistas

(Breve historia del socialismo)

En todas las librerías. Los pedidos, al domicilio del autor, Santiago Pérez, número 1, CHAMARTIN (Madrid).

El ilustre escritor Benjamín Jarnés, que con el título «Fauna contemporánea» ha publicado un nuevo libro, interesantísimo y, como todos los suyos, primorosamente escrito, de ensayos breves

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

los entendimientos superiores obliga a fijar esta justa diferencia: también son lugares comunes y tópicos los que pasaron a constituir el tesoro nacional del Idioma, los axiomas, aforismos, sentencias, máximas, refranes, hipérboles e imágenes bellísimas de inenturbiable transparencia y de cohesión indestructible, que se emanciparon de sus autores al fluir de las épocas y andan por su propio pie y vuelan con sus propias alas de labios a labios y de plumas a plumas, como pájaros de vida inmortal. Y siendo esto así, ¿qué hombres eminentes, sabios, estadistas, filósofos, dramaturgos, novelistas, dejan de servirse de esas cristalizaciones que riman con nuestro pensamiento, de esas diamantizaciones que son afines a nuestra sensibilidad y dan acento autoritario a nuestro discurso y un amplio sabor de vino de siglos a nuestras vendimias presentes? Toda esa piedrería preciosa del bello decir y del hondo pensar la plasmaron las sementales plumas antiguas, que echaron al genio de nuestra raza los sillares milenarios en que nos sostenemos. Bien hacen los cerebros de ahora en emplear esa cristalería selecta, encandilándola y electrizándole las facetas y haciéndolas permanecer imparpadeables.

La excomunión va sólo contra los cloróticos que prostituyen las imágenes y los estilos originales, pisoteándolos como revolcadas mieses en las eras.

Y es tan sugeridor este artista, que trae al recuerdo otro misterioso problema, derivado de la formación del sér humano, sér que oscila en su condición entre el padre progenitor y la madre procreadora, triunfando en su carácter preferentemente la fuerza más poderosa de las dos que le dieron la vida. Aplicada esta tesis a la poesía, y atendiendo sólo a la inspiración, se nota que por cada poeta varonil pleno y grande de una época, todos los miles restantes son de complexión femenina, dicho sea en el mas puro concepto. Y el cerebro se pregunta:

¿Por qué la Naturaleza lanza con tanta prodigalidad los unos y con tan premioso cuentagotas los otros? La diferencia entre ambos consiste en que los poetas maternales no poseen la nota pleña, rotunda, sino que la poseen desbarajada en fusas y semifusas, en corcheas y semicorcheas, mientras que los poetas viriles tienen en un solo gran haz, en un solo gran foco todas esas partículas musicales, que, según los temas, épicos o líricos, pueden a su gusto diseminar en matizaciones. Y tienen, además, en su mano la onza de oro imperial, la plena, la absoluta, que cuando quieren la cambian también en billetes, plata y calderilla. Ya lo dice un tópico admirable: «El que tiene una onza la cambia.»

La onza que tiene Castro Tiedra en la palma de la mano es la «peluona», la onza de Carlos III, el más eminente rey español, a quien no encumbró, como a Carlos V y a Felipe II, el acontecimiento universal, sino que se encumbró él mismo tras de la obscuridad que dejó aquel desiumbramiento, y alzó con su brazo de ciclope la Luz Nacional, con la cual todavía se alumbra nuestra patria. La onza de aquel rey es el símbolo de este poeta.

*

Y vuelvo a mi himno primero del pan y las espigas. Castro Tiedra ha segado en el solar hispano sus mieses maduras, las ha hecho harina substanciosa entre las piedras de su molino, ha amasado su sustento robusto con sus puños de hombre y le ha salido una substancia que vigoriza el alma y da brío y alegría al cuerpo, como hecha con la variedad gloriosa de todas las espigas españolas, desde las congestionadas de granos de la gran tierra de Castilla, hasta los trigos gazules, de maravillosa melodía, como el armonioso hablar de los andaluces.

Vosotros, los insaciables del espíritu y los insaciables del amor, llevaos el viril sustento de este libro a los labios:

¡El pan está en la mesa!

SALVADOR RUEDA

UNA APORTACION VALIOSA

Para la historia de nuestra República

Como a lo que parece hay gentes endiosadas para las cuales (nuevos Luis XIV) la República es su propia persona, tiene excepcional importancia, a los efectos de la puntualización de cosas y de hechos, el testimonio de quienes han intervenido directa y especialmente en la elaboración de la ley básica del régimen, porque en ellos radica la autoridad necesaria e indiscutible para colocar a cada uno en el lugar que le corresponde para evitar intrusiones de osados y para otorgar diplomas de buena conducta republicana.

Don Juan Castrillo, diputado de las Cortes Constituyentes

El diputado progresista D. Juan Castrillo tuvo participación activa en los trabajos del Código constitucional y mantuvo en la Comisión redactora del mismo el criterio de la que pudiera llamarse zona templada de la República, o sea de los ciudadanos afanosos de dar a España normas para que el Gobierno se ejerza en ambiente de absoluto orden. Para intentar conseguirlo presentó un contraproyecto de Constitución que, a su juicio, era un contraveneno para el morbo «estatista», y si no victoria completa, obtuvo éxito, porque en buena parte logró contrarrestar el impulso del extremismo.

«La orientación de la República» titula el Sr. Castrillo una interesante obra (editada por Javier Morata), en la que descorre el telón que ocultaba a la vista del público los trabajos de la Comisión ponente, y señala, con imparcialidad y respeto para todos, lo que fué obra o fué intento de cada uno de los representantes para tal fin congregados.

Evoca (y el recuerdo es ahora oportunísimo) la unión de republicanos y socialistas antes del advenimiento de la República, fundada en una idea negativa contra la monarquía. Señala también el innegable hecho de que el 12 de Abril el pueblo otorgó su confianza a una masa de partidos «indiferenciados» que habían llegado a buen acuerdo para traer la República, y agrega que en las elecciones para Cortes Constituyentes continuó ante el país la «indiferenciación», sin que tuviese calado popular el reparto de actas hecho por los Comités de partido.

A ese propósito reproduce el señor Castrillo párrafos de un memorable discurso del Sr. Alcalá Zamora, probatorios de anomalías como las de que mientras hubo organizaciones tan perfectas, partidos tan afortunados que sólo perdieron el 2 ó el 5 por 100 de la votación total, los hubo que llegaron a perder el 80 ó el 90 por 100 de los votos obtenidos, merced a lo que hay partidos que en la Cámara tienen un diputado por cada 19.000 votos, y los hay que tienen un diputado por cada 80.000, y a veces por cada 95.000 electores. (El recuerdo viene a dejar bastante mal parados a los que aun se aferran al comodín de que el número de diputados supone existencia de mayoría en la opinión del país).

Hace justicia el Sr. Castrillo a la actitud que en la Comisión ponente mantuvo la representación socialista, reconociendo que por haber tenido claro concepto de su responsabilidad histórica no se llegó a elaborar una Constitución de tipo soviético; y después de señalar la actitud de los radicales socialistas, siempre propicios a la solución más avanzada, y la predilección de la «Esquerra» por las fórmulas extremas, afirma que el contraproyecto progresista influyó positivamente en la obra constitucional, quedando marcada su huella en más de setenta artículos de la Constitución.

Se deduce, no obstante, que en determinados sectores de la política republicana alienta el afán revisionista; y se prueba, sobre todo, que el actual Gobierno carece de autoridad para imponer a la nación una política parcial.

«El pueblo—dice el Sr. Castrillo, y dice muy bien—, entregó el Poder constituyente a una conjunción, no a un partido, ni a un grupo determinado de partido. El pueblo no seleccionó. Ahora se está efectuando una autoselección, fundada en la autocrítica.»

Para tener buena base en que asentar el juicio que se forme, «La orientación de la República» aporta materiales muy valiosos. En sus páginas se estudian todos los problemas del régimen, porque todos fueron planteados al elaborar el proyecto de Constitución, y todos fueron examinados al discutirla.

Y en sus páginas se halla también la prueba más concluyente de que vivimos, en cuanto al Gobierno se refiere, en interinidad, pese a los afanes de convertir lo accidental en definitivo, y de que se impone el desahucio de los obstinados en sacrificarse «sine die», para que el voto ciudadano robustezca con su confianza al Gobierno que pueda merecerla.

Siempre hubiera sido conveniente la publicación del libro del diputado progresista; pero ahora es, además, oportuna y, sobre todo, necesaria, para despertar a los amodorrados que sueñan su consubstancialidad con la poltrona.

Conferencias

Los Sres. Novoa y Gay, en la Academia de Jurisprudencia

En la sesión semanal de discusión de la Memoria presentada por el Sr. Rato sobre «Bases para la organización de un Estado» expusieron sus puntos de vista los académicos Sres. Novoa González y Gay.

El Sr. Novoa expone lo estéril de la discusión a base de conceptos y creaciones racionales en problema de tanta realidad como el de la organización del Estado. Por eso parte del proceso histórico del Estado para determinar su naturaleza.

Para el Sr. Novoa, el Estado aparece siempre, a partir desde los dos milenios de Historia conocida precristiana hasta nuestros días, como la organización establecida por un pueblo o grupo vencedor sobre otro vencido; en sus orígenes son los pueblos bélicos y nómadas los que sojuzgan a los pueblos agricultores, sedentarios, que con tal de poseer la tierra aceptan la dominación.

Modernamente, una Constitución política del Estado, con toda la dignificación exigida por la civilización, no representa en el fondo más que eso: la fórmula o norma impuesta por un grupo triunfador. El fin de la dominación ha sido la explotación económica a favor de los grupos detentadores de las fuerzas del Estado; en Rusia esa dominación se hace en provecho de un partido político dominante, que representa menos del 2 por 100 de la población erigida en burocracia de Estado.

Estudia cómo las instituciones de soberanía popular, democracia, etc., no han fracasado sencillamente porque no han sido aún realizadas en forma de pureza conveniente; lo fracasado son las ficciones.

Examina la falta de soberanía del pueblo en la Constitución española, pues la institución de referéndum substrae al pueblo lo más esencial de su vida, como son los Tratados internacionales, la cuestión de Estatutos regionales y los impuestos.

Ve en el Estado, representado por sus órganos y personalizado en los gobernantes, el órgano de opresión más formidable; por eso ataca el sistema ruso y el fascismo, que crean la omnipotencia del Estado.

Sus fórmulas finales son: democracia con derecho, elección, revocación, iniciativa y referéndum amplios para el pueblo.

Reducir el poder y aparato gubernamental del Estado centralista, desautocratizando el Estado para otorgar poderes a los Municipios, como células del Estado.

Crear Cámaras profesionales, recogiendo la fuerza de los Sindicatos de todas clases, que no pueden permanecer fuera de la organización, para entregarles toda la actividad económica.

El ilustre economista D. Vicente Gay, profesor de la Universidad de Valladolid, interviene por haber sido aludido para que explique el desarrollo doctrinal del fascismo. Aclara que lo hace sin ningún fin político, como mero expositor de la nueva doctrina.

Combate al Sr. Novoa por oponerse éste al Estado fuerte en su poder, y rectifica algunos conceptos de aquél sobre el origen del Estado.

En cuanto al movimiento fascista, señala los errores de concepto y de programa que se observan en quienes hablan sobre tal tema.

Establece el distingo entre el fascio y el régimen ruso en cuanto al factor económico, ya que el fascio respeta y promueve la iniciativa privada en el orden económico.

Comienza a explicar el contenido de la Carta del Trabajo italiana y los puntos del programa de Hitler, que continuará explicando el viernes de la próxima semana.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

«La coordinación de los transportes terrestres»

En la Sociedad de Estudios de Política Nacional, y sobre el tema «La coordinación de los transportes terrestres», ha pronunciado una conferencia el administrador de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., D. Blas Vives.

Contra la opinión simplista de que la actual crisis ferroviaria representa el principio del fin de este sistema de transporte, el orador adujo el testimonio de varias autoridades, conformes en que los actuales trastornos determinan hondas transformaciones, siendo universal la mejora en los procedimientos técnicos y económicos de las explotaciones ferroviarias.

Esta revolución viene originada en gran parte por el fenómeno histórico determinado por el hecho de que una coordinación que en el origen de los ferrocarriles se estableció con la tracción de sangre, tenga que acomodarse ahora a otro medio auxiliar mucho más poderoso y de mayor radio de acción, que es el automóvil.

Después de examinar los más salientes problemas planteados por la competencia del automóvil y del ferrocarril, de referirse a la labor de los Congresos y Conferencias internacionales, todos ellos favorables a la idea de la coordinación, y de examinar el movimiento de la legislación extranjera, unánimemente inspirada en dicho principio, el Sr. Vives expuso el desarrollo de la legislación española en la materia a partir del decreto de 4 de Julio del año 1924.

Como punto culminante de la labor llevada a cabo en nuestro país para preparar las justas soluciones de este problema, el orador se refirió al dictamen emitido por la Conferencia Nacional de Transportes, celebrada en el verano de 1932, convocada y presidida por el ministro de Obras públicas e integrada por representaciones de la Administración, de las Empresas ferroviarias y de tranvías, de los transportistas en automóvil —tanto de los concesionarios como de los libres—y de los usuarios.

Nos encontramos, pues, en estos momentos—dijo el Sr. Vives—en espera de las medidas de Gobierno que hayan de dar efectividad a las conclusiones de este dictamen.

CATORCE DE ABRIL

El segundo aniversario de la República

El programa oficial de las fiestas conmemorativas

En el ministerio de Obras públicas facilitaron ayer la siguiente nota:

«Está ya ultimado el programa de los actos organizados por el Gobierno con motivo del segundo aniversario de la República. El programa es el siguiente:

Viernes 14. — Por la mañana, inauguración de nuevos grupos escolares, del Museo Pedagógico y de la Escuela Normal, concurriendo el presidente de la República y el Gobierno.

Sábado 15.—A las diez y media de la mañana, apertura de la prolongación de la Castellana e inauguración de las obras de los ministerios y de las del ferrocarril de enlace, concurriendo también el presidente de la República y el Gobierno.

A las once y media, concierto gratuito en el Monumental Cinema por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Por la tarde, desde las tres, festival de aviación en Barajas.

De tres a seis de la tarde, funciones gratuitas en los teatros y cines.

A las seis de la tarde, en el teatro Español, concierto gratuito por la Orquesta Filarmónica.

A las diez y media de la noche, función de gala en el teatro Español.

Domingo 16.—A las once y media de la mañana, revista y desfile militar en el paseo de la Castellana.

Por la tarde, representación de guiñol para los niños en el teatro María Guerrero.

A las nueve y media de la noche, comida oficial en la Presidencia del Consejo.

Lunes 17.—A las dos de la tarde, almuerzo ofrecido por la Aviación militar al jefe del Gobierno, en Getafe.

A las seis de la tarde, recepción de la guarnición de Madrid en el ministerio de la Guerra.

Por la noche, banquete al Cuerpo diplomático en el ministerio de Estado.

El sábado 15 no habrá oficinas en los ministerios y demás dependencias oficiales.»

Un festejo de la Federación Aeronáutica Civil

Esta Federación ha organizado un festejo aviatorio para el próximo día 15 del corriente, que se celebrará juntamente con el organizado por la aviación militar.

Las pruebas consistirán: Primeramente, en una carrera, de la que será vencedor el aparato que llegue primero a Barajas (la hora de llegada será alrededor de las tres de la tarde), y en una prueba de caza de globos. Hay destinadas para la primera 1.000 pesetas de premio para el vencedor, y para la segunda, 500. Para la carrera se concede un handicap con relación a la velocidad y potencia de motor y distancia del aeródromo de salida con Madrid.

Para tomar parte en este festejo se han inscripto nueve aparatos que saldrán de Santa Cruz de Mudela, dos; de Málaga, uno; de Zaragoza, cuatro, y de Burgos, dos.

Localidades para los niños de las escuelas

Cada uno de los señores inspectores de Primera enseñanza de Madrid se han hecho cargo de las localidades que se han recibido en la Inspección para que los escolares asistan a las funciones del proximo día 15 por la tarde.

Los directores de escuelas graduadas y maestros de unitarias deben, pues, ponerse en relación inmediata con sus respectivos inspectores para el reparto de aquéllas.

El próximo lunes, cada uno de los inspectores reunirá a sus maestros para fijar el número de niños y niñas que han de asistir a la fiesta que el presidente de la República organiza en el Campo del Moro en obsequio de los escolares.

El almuerzo en la Casa de la República

Ayer, a mediodía, se celebró en la Casa de la República el anunciado banquete para conmemorar el segundo aniversario del triunfo electoral del 12 de Abril de 1931, determinante de la proclamación de la República.

En la mesa presidencial tomaron asiento el diputado Sr. Puig d'Asprer, doña Belén Sárraga, señor Malagarriga, señora de Morán, comandante Fernández Navarro, señora viuda de Pardo, señores de Lagunar, Sanchís y Zabalza y señora; Lamela y señora; en representación del partido federal los concejales Sres. Cantos y Talanquer; los ex concejales republicanos Sres. Tato, Estébanez y Blanco Soria; el capitán ayudante que fué del general Villacampa Sr. Andarias, y los periodistas Sres. Mort y Fernández Evangelista.

Al acto asistieron más de doscientos comensales.

A los postres pronunciaron briosos y entusiásticos discursos los Sres. Tato, Andarias, Meseguer, Argenta, Solares, Blanco Soria, Malagarriga, Fernández Navarro y Belén Sárraga, abogando todos por una estrecha unión de todos los republicanos en defensa y sostenimiento de la República.

El 14 de Abril y los radicales socialistas

Para conmemorar tan gloriosa fecha como es la de la proclamación de la segunda República española, la Agrupación Radical Socialista de Madrid (plaza del Callao, núm. 4, Palacio de la Prensa) ha organizado, entre otros actos, una cena familiar, que tendrá lugar en los salones del domicilio social y servida por el restaurante de la Agrupación.

Las tarjetas, al precio de seis pesetas, pueden adquirirse en la Secretaría, bar y conserje antes de las cuatro de la tarde de mañana, día 14.

Izquierda radical socialista

El partido de Izquierda radical socialista organiza para mañana, conmemoración del segundo aniversario de la República, una fiesta íntima, que celebrará en los salones de su casa social, calle de Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), a las seis de la tarde.

Habrá un concierto de canto y piano, a cargo de dos distinguidas señoritas y una eminente pianista, a más de baile, amenizado por una orquesta excelente, y una suculenta merienda.

Las tarjetas, al precio de 1,50 pesetas, se expenden en la Secretaría de dicho partido hoy y mañana, durante toda la tarde, para los afiliados y familiares.

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa

Con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, este partido celebrará, entre otros actos, uno de confraternidad republicana mañana día 14, a las once de la mañana, para conmemorar dicha fecha, en el cual harán uso de la palabra los concejales y periodistas D. Lázaro Somoza Silva y D. Francisco García Díez, y el presidente del partido de esta localidad, D. José María Llopis.

Ateneo femenino R. S.

El Ateneo femenino del partido republicano radical socialista organiza un acto en conmemoración del segundo aniversario de la República española, consistente en una merienda a los niños pobres, seguida de un atractivo festival.

Ruegan a todos los republicanos contribuyan con un donativo por insignificante que sea a tan simpático acto, pudiendo hacer el envío a la Dirección del domicilio social, plaza del Callao, número 4 (Palacio de la Prensa).

Partido republicano radical

Con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de la proclamación de la República se celebrará en el local social del partido, Preciados, número 1, mañana viernes, día 14 del actual, a las diez y media de la noche, un acto público, en cuya primera parte política tomarán parte los señores Vega de la Iglesia, Mozón y Torres Campañá, y en la segunda parte artística, la rondalla de la Juventud republicana radical del barrio de Usera y la niña Lolita Aguilar, acompañada al piano por su profesor Sr. Alcántara.

La Juventud radical a la opinión pública

Al conmemorar el segundo aniversario de la República española, la Juventud radical, sin querer hacer un arqueo de la labor desarrollada por los Gobiernos que la han dirigido, por entender que el 14 de Abril debe ser el magnífico recuerdo de toda una epopeya histórica, pero entendiendo que deben mitigarse en lo posible las medidas represivas que los Poderes republicanos hayan adoptado contra los elementos políticos que por lucha de sus ideales se hallan abarrotando las cárceles, pide al Gobierno actual la libertad de todos ellos, y empezar de esta forma la labor de pacificación de espíritus de que tan necesitada está la República.— *Fernando Merino*, secretario.—Visto bueno: El presidente, *Vicente Mozón*.

Festejos en Alicante

Alicante, 12.—El Ayuntamiento acordó celebrar el aniversario de la proclamación de la República con disparos de tracas y desfile de músicas callejeras.

Por la tarde se dará una merienda a los niños de la capital, y por la noche, la Banda municipal dará un concierto.

También esa noche se dispararán cinco tracas al mismo tiempo, terminando con una soberbia palmera de fuegos artificiales colocada en lo alto del castillo de Santa Bárbara. Por otra parte, los círculos republicanos han organizado festejos y reparto de limosnas.

En favor de los marinos del crucero «Libertad»

Vigo, 12.—Ante el segundo aniversario de la proclamación de la República, el diputado a Cortes D. José López Varela ha dirigido al ministro de Justicia un telegrama pidiendo que se incluya en la posible amnistía a los cabos y soldados de la Marina que están recluídos en el reformatorio de Alcalá de Henares por la insubordinación a bordo del crucero «Libertad», ocurrida en Abril del año 1931.

Dinero para obras públicas

Se ha ordenado librar a Almería, para construcción del camino vecinal de Taberno a la estación de Huércal Overa, la cantidad de 64.595,83 pesetas.

A la misma, para ídem de San José a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, pesetas 100.000.

A la misma, para ídem de Pechina a Rioja, 36.668,39.

A la misma, para ídem de Pedar a Marchal, 100.000.

A Badajoz, para ídem de Parra a Salvatierra de los Barros, pesetas 95.381,36.

A la misma, para ídem de Villalba de los Barros a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, 26.253,16.

A la misma, para ídem de Santi-Spíritu a Carlitos por Riscos, 80.000.

A la misma, para ídem de Talarrubias a Peloche, trozo segundo, 90.000.

A la misma, para ídem de Campomayor a Badajoz, 98.731,42.

A la misma, para ídem de Castuera a Monterrubio, 100.905,47.

A la misma, para ídem de Campanario a Orellana la Vieja, trozo segundo, 100.000.

A Ciudad Real, para ídem de Alamillo a San Benito, trozo segundo, 54.507,11.

A Córdoba, para ídem del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba, 60.000.

A la misma, para ídem de la aldea de la Concepción a Castril de Campos, 74.891,07.

A la misma, para ídem del camino de las Navas hasta el kilómetro 12 al 18 de la carretera de Priego a Loja, 95.177,38.

A la misma, para ídem de Dos Torres a Alcaracejo, 66,360.

A la misma, para ídem de El Hoyo a Peñarroya-Pueblo Nuevo, 80.000.

A la misma, para ídem de Hinojosa del Duque a El Viso de los Pedroches, 110.000.

A la misma, para ídem de Puente Genil a Santaella, 100.000.

A Granada, para ídem de Puente Vaqueros a la carretera de Alcaudete a Granada, 30.056,13.

A la misma, para construcción del camino vecinal de Corafe a la carretera de Murcia a Granada, 80.000.

A la misma, para ídem de Almuñecar al Suspiro del Moro, trozo primero, 80.000.

A la misma, para ídem de Puebla de Don Fadrique a la Cortijada de Montilla, 100.000.

A la misma, para ídem de Tharsis a Villanueva de las Cruces, 80.000.

A la misma, para ídem de Aroche a la Contienda, 100.000.

A la misma, para ídem de Calañas a la estación del Cerro, 80.000.

A la misma, para ídem de Nerva a la Ribêra de Jaranca, 88.786,71.

A Jaén, para ídem de Hortizuela a Bienservida, 80.000.

A la misma, para ídem de Baños de la Encina a Bailén, pesetas 44.352,83.

A la misma, para ídem de Cabra de Santo Cristo a Bélmez, 200.000.

A la misma, para ídem de Quesada a su estación, 33.477,45.

A Málaga, para ídem de Arenas a la carretera de Loja a Torre del Mar, 75.000.

A la misma, para ídem de Istán a la carretera de Cádiz a Málaga, 200.000.

A la misma, para ídem de Estepona a Gaucín, entre Casares y la carretera de Cádiz a Málaga, 100.000.

A la misma, para ídem de Jubrique a Algatocín, 150.000.

A la misma, para ídem de la carretera de Ronda a Gobantes a Cañete la Real, 100.000.

A la misma, para ídem de Campillo a Teba, 100.000.

A Murcia, para ídem de la Unión al Rincón de San Ginés, enlace con la de la Unión a San Javier por la Crisoleja, 70.984,61.

A la Diputación de Murcia, para ídem de la carretera de Calasparra a los Paradores a enlazar con el de Agramón a Minas, pesetas 70.000.

A Sevilla, para ídem de Bollullos de la Mitación a Bamacañán, 72.760,89.

A la misma, para ídem de Utrera a la estación de las Alcantarillas, 80.000.

A Cáceres, para reparación de los kilómetros 25 al 31, carretera de Cáceres a Medellín, 6.914,54.

A la misma, para ídem kilómetros 4 al 10 de la de Cáceres a Badajoz, 6.330,75.

A la misma, para ídem de los kilómetros 11 al 18 de la carretera anterior, 6.522,12.

A León, para ensanche del puente de Cebrones sobre el Orbigo, carretera de Madrid a La Coruña, 50.000.

A la misma, para conservación de la carretera de Astorga a Pandorado, en el kilómetro 1, 5.000.

A la misma, para ídem ensanche y pintura del puente sobre el río Esla en Mansilla, kilómetro 308 de la carretera de Adanero a Gijón, 5.000.

A Albacete, para construcción del camino vecinal de Pozohondo a la estación de Pozocañada, 80.000.

A la Diputación de Almería, para ídem del camino vecinal de Albox a Chirivel, 150.000.

A la misma, para ídem de Enix a Almería, 75.000.

A la Diputación de Badajoz, para ídem del camino de Castilblanco al Portillo de Cijara, 40.000.

A Cáceres, para construcción del camino vecinal de Santa Marta de Magasca a la carretera de Trujillo a Cáceres, 45.103,53.

A la Diputación de Ciudad Real, para ídem de Castelar de Santiago a Torre de Juan Abad, trozo segundo, 100.000.

De enseñanza

Los grupos escolares que se inaugurarán en Madrid el día 14

El día 14, segundo aniversario de la República, se inaugurarán, con asistencia de su excelencia el presidente de la República, nueve nuevos grupos escolares en Madrid.

El orden que habrá de seguirse en la inauguración y el itinerario que recorrerá la comitiva oficial es el siguiente:

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, Escuela Normal de Maestras y Museo Pedagógico, paseo de la Castellana, 71.

A las nueve y media, grupo Amador de los Ríos, avenida del Marqués de Zafra.

A las diez, grupo Marcelo de Usera, calle de Juan Martín «el Empecinado» (puente de la Princesa).

A las diez y media, grupo Doctor Esquerdo, frente al anterior.

A las once, grupo Tirso de Molina, carrera de San Isidro, 18.

A las once y media, grupo Joaquín Dicenta, paseo de los Olivos (barrio de Extremadura).

A las doce y cuarto, grupo Claudio Moyano, calles de Cea Bermúdez y Vallehermoso.

A las doce y cuarenta y cinco, grupo Joaquín Sorolla, calles de Abascal y Santísima Trinidad.

A la una y media de la tarde, grupo Giner de los Ríos, calles de Francos Rodríguez y Pirineos.

Funciones gratuitas de teatro y de cine para los niños

El sábado próximo, por la tarde, se darán funciones gratuitas en teatros y cines para los niños de las escuelas. Los señores maestros deberán recoger cada uno de su inspector de Primera enseñanza las localidades para repartirlas a los niños de sus escuelas.

Aviso a los señores maestros de los distritos del Centro y Hospicio

Hoy serán repartidas las localidades para los niños, que podrán asistir el sábado por la tarde al teatro o al cine, entre los maestros de los distritos del Centro y Hospicio. Los señores maestros de estos distritos deberán asistir el lunes próximo a una reunión con el inspector de Primera enseñanza, en el grupo escolar Pablo Iglesias, a las doce y media del día, para organizar y recibir instrucciones respecto al festival infantil que se celebrará en el Campo del Moro, en el que el señor presidente de la República obsequiará a los niños de las escuelas.

Instituto de Segunda Enseñanza de Velázquez

Las visitas y excursiones realizadas durante los meses de Febrero y Marzo fueron:

Palacio Nacional, dos visitas.
Museo de Ciencias Naturales, cuatro visitas.
Museo de Ingenieros y Museo Arqueológico, dos visitas.
Museo de Arte Moderno.
Museo del Prado.
Museo Romántico.
Museo de Reproducciones.
Museo Meteorológico.
Fábrica de Mahou.
Museo Municipal.

Semana Pedagógica de Avila

Ha sido clausurada la Semana Pedagógica organizada por la Asociación Unitas del Magisterio abulense. Su realización ha constituído un verdadero éxito, tanto por la concurrencia de maestros como por la labor desarrollada por los distintos profesores que han intervenido.

Felicitamos muy efusivamente a todos, y de un modo especial al maestro de Santa Cruz del Valle, D. Mariano Fernández, que con su actuación y con la Exposición de trabajos escolares que ha presentado ha causado la admiración de los profesionales de la enseñanza.

Un sincero aplauso a la Asociación Unitas, cuyos repetidos desvelos en pro del mejoramiento de la enseñanza y del maestro han hecho que su nombre sea conocido en toda España.

SABADO DE GLORIA

FESTIVAL DE AVIACION

Almuerzo, 12 pesetas.
The baile, 5 pesetas.

Los pedidos de mesa para el almuerzo se admiten únicamente en el

HOTEL NACIONAL

hasta las nueve de la noche del viernes, previo pago de su importe.

Agrupación de Antiguos Alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros

El martes, día 11 del corriente, a las siete de la tarde, celebró esta Agrupación su primer acto público en la sala de fiestas del Instituto, inaugurada recientemente por el presidente de la República.

Hizo la presentación de la Sociedad el presidente, D. Guillermo Alonso del Real, y en nombre del Instituto, el vicedirector, D. Celso Arévalo, dió la bienvenida a los antiguos alumnos.

A continuación, la antigua alumna y notable artista señorita Gloria Irureta-Goyena dió un recital de arpa, siendo muy aplaudida. También tomaron parte en la fiesta varios alumnos del Instituto, que recitaron poesías y ejecutaron al piano y violín algunas composiciones musicales. Se proyectaron películas culturales que, como todo el resto del programa, fueron muy del agrado del público.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

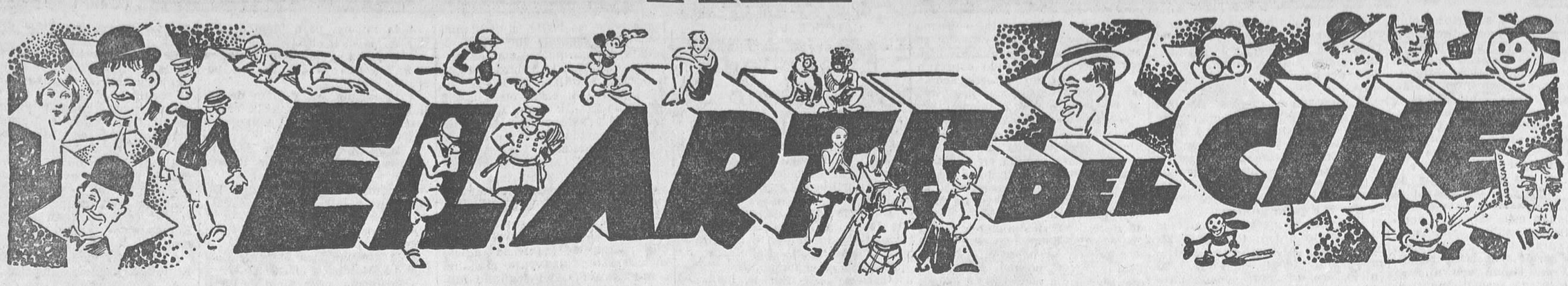

CINEMA Y PATRIOTISMO

"El hombre que se reía del amor"

El cinema español está de enhorabuena. Lo que hace unos meses se consideraba punto menos que imposible—hacer películas habladas perfectas sin recurrir al Extranjero—, es hoy una realidad grata. Lo viene a confirmar la superproducción de Star Film «El hombre que se reía del amor» cuyo estreno se anuncia para el próximo sábado en el Callao. La noticia debe alegrarnos a todos, pues a todos nos interesa que España se capacite para hacer películas tan perfectamente logradas como las que se elaboran en estudios extranjeros.

«El hombre que se reía del amor» es una película española, netamente española. Es la película de España. La película que marca una nueva orientación a la industria cinematográfica española. La película que podrá recorrer el Mundo entero «hablando» de nuestro país, sin necesidad de exhibir escenas de toros, bandoleros de leyenda, cantadores de flamenco y demás «elementos» tan explotados en la «españolada».

CALLAO

Sábado de Gloria, estreno

Una vez más el acontecimiento de la temporada

La mejor película española realizada hasta el día por

María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rosita Díaz Gimeno

STAR FILM

¡SABADO DE GLORIA!
Primera exhibición en
ASTORIA
(TELEFONO 12880)
de
ESTA ES LA NOCHE
por
LILI DAMITA, THELMA TODD, CHARLES RUGGLES y CARY GRANT
Una comedia de nueva técnica y de nuevos trances de risa
Es un film PARAMOUNT

En «El hombre que se reía del amor» todo es español y todo es cosmopolita, limpio, artístico y racional. Es un nuevo sentido cinematográfico de la España civilizada, culta y «bien vestida» que no quieren reconocer algunos extranjeros y que es forzoso difundir e imponer para orgullo de nuestra raza y para satisfacción de nuestro orgullo.

Star Film, la productora madrileña, acaba de hacer por nuestra nación un alarde de españolismo a costa de ímprobos sacrificios materiales, que bien merece no sólo el aplauso del público, sino de cuantos sentimos el orgullo de la patria y el arte del cinema.

Por nuestro gusto, el estreno de «El hombre que se reía del amor» debiera constituir una manifestación patriótica, ya que esta película rompe, de una vez para siempre y con un derroche fastuoso de optimismo y de buen arte, el concepto mezquino y gris que se tenía de las películas españolas.

El esfuerzo de Star Film legando a nuestra industria cinematográfica una obra tan acabada, tan magníficamente presentada como «El hombre que se reía del amor» sin recurrir para nada al Extranjero, bien merece que los españoles y los cineístas hispanoamericanos rindamos a dicha productora el homenaje de nuestra admiración y nuestro agradecimiento.

En esta superproducción sonora nacional triunfan de un modo rotundo los ilustres artistas María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles; la encantadora Rosita Díaz Gimeno, figura de actualidad por su arriesgada expedición a la serranía de Córdoba en busca del bandido sobrino de Flores Arrocha; el notable galán Ricardo Núñez, la monísima Amparito Colomé y otros aplaudidos actores.

«El hombre que se reía del amor» se estrenará el sábado próximo en el cine del Callao en función de gala.

LA BELLISIMA ACTRIZ ROSITA DIAZ GIMENO Y RICARDO NUÑEZ, QUE CON MARIA F. LADRON DE GUEVARA Y RAFAEL RIVELLES SON LOS PRINCIPALES INTERPRETES DE «EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR», SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA QUE EL SABADO SE ESTRENA EN EL CALLAO

"Nagana"

«Nagana», el film Universal que el sábado se estrena en el Avenida, es uno de los más sensacionales melodramas del cine, cuya trama se desarrolla en la selva africana al lado de unos investigadores que luchan incansables por descubrir un suero que ponga coto a la mortandad indígena causada por la terrible enfermedad del sueño.

Un papel bastante importante desempeñan las mismas fieras, maniatadas y sufriendo un verdadero martirio para poder extraerles de la sangre el ansiado suero. Para proporcionarse tales animales feroces fueron precisas grandes cacerías. Ante el operador se colocó de repente y por casualidad un puma que acababa de ser herido de un flechazo con un arpón entre los ojos; el animal muere ante la cámara, que recoge el desagradable momento.

En esta película, la más sañuda crueldad se hermana con la humanidad más hermosa; por un lado, visiones de danzas macabras y ruidos de tambores fúnebres que celebran constantes exequias; por otro lado, luchas feroces entre fieras que a veces se despedazan horriblemente; al lado de esto, el sacrificio de unos sabios investigadores que saben exponer la vida para salvar a la Humanidad del azote de una de las peores enfermedades, sin que falten unos amores apasionados en la escena.

Las fotografías de «Nagana» son colosales y la dirección estupenda. Si bien hay que aplaudir la grandiosidad de «Nagana», es de lamentar profundamente que su rodaje haya exigido un número de sacrificios y muerte de bastantes animales; pero esto, que a muchos no gustará, a otros les interesará sumamente por el realismo de la obra, que ha querido ajustarse estrictamente a la realidad desnuda. De resulta de las labores realizadas se observa un día que el suero A. 15 cura a un chimpancé, y al sentirse el asistente Kabayochi atacado por «Nagana» se lo inyecta, muriéndose. El mismo suero, inyectado al rey, le produce igualmente la muerte, y ello acarrea una terrible sentencia contra la europea causante. Por fin un nuevo suero inyectado al hijo del rey y al mismo investigador logra combatir «Nagana». Hay terribles escenas en que las fieras, sueltas, se abalanzan sobre la población indígena, causando enormes destrozos y devorando la población. Una escena casual es de efectos muy fuertes: un hermoso puma pasa por delante de la cámara al ser herido por un dardo que se le clava entre los ojos, matando al animal instantáneamente.

OPERA

SABADO DE GLORIA
ESTRENO

Hombre sin nombre

El drama de un hombre que perdió su personalidad. Un film nuevo por su asunto y por su técnica. Es el

14.° PROGRAMA GARANTIZADO

Una producción UFA distribuída por UFILMS

Rugidos de fieras constantes y luchas entre las mismas, danzas fúnebres y tambores y fiestas guerreras, acompañadas de los brujos de la tribu que celebran un gran duelo por la muerte del rey...; todas escenas de suma expectación y en las que tanto el material como la técnica responden a las modernas teorías de Laemle de salir del estudio para operar en medio y de acuerdo con la misma Naturaleza.

EN EL BARCELO

'14 de Julio'

Es la última gran obra de René Clair, el creador de «¡Viva la libertad!» y «Sous les toits de Paris», y, como en todas, se caracteriza por la precisión de sus tipos y costumbres; pero las supera en el acierto de su tema primordial, que es París. La película pudiera llamarse así: París,

PARIS de gran fiesta.
PARIS de sus tipos graciosos.
PARIS sentimental.
Eso es 14 DE JULIO

NAGANA
Más temible que las fieras de la selva
Un gran film Universal que se estrenará el Sábado de Gloria en el
AVENIDA

y le evoca en su fiesta tradicional y con él trae su gracia, su mundo simpático, alegre y sentimental.

Un acierto más de «14 de Julio» es el de su gracia, extraordinaria y original, en escenas saladísimas que provocan francas carcajadas.

Copiamos algunos juicios que mereció de la Prensa madrileña:

«El Debate»:

«El incidente lleva al detalle, al detalle tan fino, tan sugerente, tan expresivo de René Clair, de tan graciosa elocuencia, que van valorando la película, dándole gracia, interés y emoción.»

LA LIBERTAD:

«Es un film magnífico por tales conceptos... «14 de Julio» es como la obra perfecta lograda, armonizando lo mejor de los felices ensayos tan dispares que se titulan «Sous les toits de Paris» y «¡Viva la libertad!»... El éxito clamoroso de anoche acredita a nuestro público de la capacitación y de sensibilidad extraordinarias que en elogio de la afición española ha proclamado René Clair públicamente.»

«Ahora»:

«El público va a ver y oír a René Clair con la misma positiva ilusión, con la misma esperanzada confianza que a Charlot o a Lubistch,; René Clair no le puede defraudar. Es el tabú maravilloso de su interés.»

EN EL CINE SAN MIGUEL

Cine Club Proletario

El próximo domingo 16, a las once de la mañana, celebrará el Cine Club Proletario en el cine San Miguel una sesión extraordinaria en beneficio de la rotativa de «El Socialista», con el programa siguiente:

1, «En Java». Un viaje a esta isla.

2, «La melodía del Mundo», de Walter Ruttmann.

3, el film de W. Pudovkin «Tempestad en Asia».

«PRIMAVERA EN OTOÑO»

Catalina Bárcena, en el Alkázar

Película española por los cuatro costados, «Primavera en otoño», de autor tan español y de tanto prestigio como Martínez Sierra, dirigida por él e interpretada por Catalina Bárcena, la actriz españolísima, puede y debe ser un triunfo clamoroso que levante y aliente la producción de cintas españolas.

Para conseguirlo, en «Primavera en otoño» la Fox ha reunido cuantos elementos pudieran coadyuvar al triunfo apetecido, rodeando a Catalina de actores de los méritos extraordinarios de Antonio Moreno, Juana Alcañiz, Mimí Aguglia, Tirado, etc., y entre ellos, y por encima de todos, a Raul Roulien, cuyo triunfo magnífico en «El último varón sobre la tierra» le coloca a la altura de los galanes más solicitados.

El estreno de «Primavera en otoño» tendrá lugar el sábado próximo, día 15, en el cine Alkázar.

"Titanes del cielo"

Levante cada día su vista a la altura

Como anunciamos a nuestros lectores, estos días el cielo de Madrid se está viendo continuamente surcado por gran cantidad de aeroplanos que demuestran así su simpatía por el movimiento de propagación aeronáutica que se está realizando con motivo del estreno en Madrid de la ma-

Palacio de la Música
Sábado de Gloria, tarde, estreno; noche, función gran gala en honor y beneficio de la
AVIACION MILITAR ESPAÑOLA

Nunca antes de ahora, nunca otra vez, porque la vida es demasiado preciosa para arriesgarla dos veces.

UNA ESCENA DE «TITANES DEL CIELO», FILM METRO-GOLDWYN QUE SE ESTRENRA EL SABADO EN EL PALACIO DE LA MUSICA

TOLA BIRELL Y MELVIN DOUGLAS EN LA EMOCIONANTE SUPERPRODUCCION UNIVERSAL «NAGANA», FILM EN QUE SE UNE EL CINE NATURAL CON LA PELICULA DE ASUNTO, QUE EL PROXIMO SABADO SE ESTRENA EN EL CINE AVENIDA

LILI DAMITA Y ROLAND JOUN EN «ESTA ES LA NOCHE», FILM PARAMOUNT QUE EL SABADO SE ESTRENA EN EL ASTORIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

yor película de aviación, «Titanes del cielo».

Este film, debido a Metro-Goldwyn-Mayer, constituye la película definitiva de la aviación, y para realizarlo se ha puesto a disposición de la importantísima Empresa cinematográfica una escuadra completa, el más grande portaviones del Mundo, centenares de aeroplanos, diversos dirigibles, todo aquello, en fin, que constituye lo más moderno de la aviación mundial.

Pero hay algo más que esta formidable exposición de fuerzas aéreas. Hay el espíritu, la idealidad, el romántico empeño de propagación espiritual de la aviación que este film se propone, y a tal llamada han correspondido unánimemente todos los aviadores de Barcelona.

Dedicado a todos los héroes de la aviación que con su abnegado y silencioso esfuerzo abren cada día nuevas rutas a la civilización, «Titanes del cielo» ha ganado las simpatías y la admiración de todos nuestros aviadores, que se han propuesto contribuir con un esfuerzo a su más brillante presentación.

Mire usted cada día al cielo. Levante sus ojos al espacio cuando oiga el formidable roncar de los motores de aviación, porque durante esta semana le aguarda agrables sorpresas a cargo de nuestros esforzados y heroicos aviadores.

UN DRAMA ORIGINAL

"HOMBRE SIN NOMBRE"

El gran escritor alemán Robert Liebmann es el autor del escenario de la película Ufa titulada «Hombre sin nombre». Por su tesis original y profunda, por la belleza plástica de las imágenes y por su intensidad melodramática, este film está llamado a constituir uno de los grandes triunfos de esta temporada.

Es la historia de un ingeniero alemán cautivo en Rusia cuando la guerra europea y que por un accidente de gases asfixiantes pierde la memoria, pero no la facultad de pensar y de crear. Una circunstancia feliz le devuelve la memoria y consigue identificarse a sí mismo. De regreso en Berlín lucha por restablecer su antigua personalidad asistiendo al extraño caso de que autoridades, amigos y hasta su propia esposa le consideren un perturbado, un maniático que pretende ocupar el puesto de un combatiente de la guerra muerto en las trincheras durante el año 1917.

El film, realizado por el gran cineasta Gustav Uciky, es emocionante en todo momento, audazmente vigoroso y descubre uno de esos grandes errores sociales que de continuo turban la vida de los hombres. La interpretación es en conjunto formidable, encomendada a famosos actores de la actual escena alemana.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Parsifal», Wagner; «Hoja de álbum», Wagner; «Suite en «re», Bach; «Largo», Haendel; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; «Thais», Massenet; «El diluvio», Saint-Saëns; «Ave María», Gounod; «Angelus», Massenet; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; «Lección de música», por el maestro Benedito; Aventuras radiofónicas (décimo-octavo episodio): «Pili, Polito y Lucero entre antropófagos»; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Charla astronómica: «El planeta Júpiter, coloso del sistema solar», por Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid; acto tercero de la ópera de Wagner «Parsifal»; «Praeludium, Benedictus, Agnus Dei y Final», de la «Misa solemne», de Beethoven; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión del ejercicio de las Siete Palabras que la Archicofradía de los Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo celebrará en la iglesia parroquial de San José, dirigido por el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la santa iglesia Catedral de Madrid; programa de la parte musical que ejecutará en este acto la Capilla Mateos, bajo la dirección del maestro Zaldívar: «Preludio», Saint-Saëns. «Primera palabra» (Pater dimitte illis non enim sciunt quid faciun), Dubois. «Segundo palabra» (Amen dico tibi, hodie mecum eris in paradiso), Dubois. «Tercera palabra» (Mulier, ecce filius tuus, ecce mater tua), Mateos). «Cuarta palabra» (Eli, Eli, lamma sabacthani), Beethoven. «Quinta palabra» (Sitio), Haendel. «Sexta palabra» (Consummatum est), Guilmant; «Séptima palabra» (Pater, in manos tuas commendo spiritus meum), Mateos. «Terremoto», Dubois. Noche, de diez a doce, concierto sinfónico. Obras de Wagner, Chopin y la «Sinfonía de salmos», Strawinsky.

El 14 de Abril y los limpiabotas

Se pone en conocimiento del público que por acuerdo del pleno de este organismo los establecimientos de limpiabotas permanecerán cerrados el próximo día 14 de Abril, a partir de las dos de la tarde.

Asimismo los cafés, bares, cervecerías y similares observarán el mismo horario en lo que a esta materia respecta.

El comercio cerrará mañana

Se previene a todos los comerciantes y al público en general que con arreglo al pacto vigente en el Jurado mixto de Uso y Vestido, es fiesta total mañana, día 14, aniversario de la República, y por tanto el comercio permanecerá cerrado todo el día Para evitar equívocos, se previene también que los días 13 y 15 son laborables.

Los partidos republicanos

Izquierda radical socialista de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el lunes, día 17, a las diez de la noche, se celebrará asamblea general extraordinaria en el domicilio social, Príncipe, 12, para tratar asuntos de gran interés.

Anuncio oficial

La Comisión gestora de Madrid saca a subasta las obras de reparación del camino vecinal de Carabanchel Alto y Bajo al kilómetro 6,250 de la carretera general de Andalucía, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 97.715,31 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia hasta el día 21 del actual, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las doce.

FAJAS Sagasta, 12 — BEM — 'Cauchodama' a 25 pesetas

INAUGURACION

Recientemente ha sido inaugurado un nuevo establecimiento en la calle ESPARTEROS, NUMERO 6, denominado

CASA POPULAR DE COMPRAS DE ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

propiedad de D. Vicente Carrión García, experto tasador de joyas y conocidísimo en su ramo por su pericia y seriedad mercantil, por lo que nos permitimos recomendarle NO VENDA SUS ALHAJAS o PAPELETAS DEL MONTE sin consultar los precios que paga la CASA POPULAR DE COMPRAS, ESPARTEROS, NUMERO 6, MADRID.

EL TIEMPO

Aumenta la nubosidad en nuestro cielo y llueve en Galicia con poca intensidad.

Las cifras termométricas más elevadas correspondieron a Córdoba, 27 grados; Toledo, 26; Valladolid, Vitoria, Huesca, Zaragoza y Teruel, 25.

Las mínimas más bajas se observaron en Zamora, Valladolid y Avila, 6 grados

En Madrid osciló el termómetro entre 24 grados y 10 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y lluvias.

Cataluña y Levante: Tendencia a empeorar.

Resto de España: Aumento de la nubosidad.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de espectáculos

MARIA ISABEL.—Sábado de Gloria, tarde, «Hay que ser modernos». Noche, estreno, «El Refugio», comedia en tres actos de Muñoz Seca. Formidable reparto. Contaduría, teléfono 14.778.

PANORAMA DE JERUSALEN.—Abrió ayer, por la tarde, esta maravilla de mecánica. El público acudió a verlo y todas las personas se han quedado admiradas de cómo se puede hacer tanta mecánica junta y cómo las figuritas, que parecen seres vivos, se pueden mover al mismo tiempo y con tal perfección. Hasta el domingo abre todos los días a las 10 de la mañana y cierra a las 11 de la noche. Calle Silva, 15. Entrada, 50 céntimos, y niños, 0,25.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para el próximo domingo 16, pascua de Resurrección, se anuncia la corrida de inauguración de la temporada.

La nueva organización de la Empresa, dispuesta a corresponder al gran resurgimiento de la afición madrileña, ha dispuesto dar la corrida de ocho toros, sin variación alguna en los precios anunciados.

Se lidiarán ocho toros de Clairac, para Luis Fuentes Bejarano, Niño de la Palma, José Amorós y Carnicerito de Méjico.

El llenazo volverá a ser como los anteriores.

El despacho de billetes se abrirá al público el sábado 15, a las cuatro de la tarde.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Hermenegildo, rey; Carpo, Justino el Filósofo, Máximo, Quintiliano y Agafónica, mártires, y Margarita e Ida, vírgenes.

Espectáculos

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, La noche del sábado (de Benavente). (Tres pesetas butaca.)

MARIA ISABEL.— Sábado 15, a las 6,30, Hay que ser modernos.—A las 10,30, estreno, El Refugio, comedia en tres actos de Muñoz Seca.

ESLAVA. — (Compañía Anita Adamuz).—Sábado de Gloria, inauguración temporada de primavera.—6,30 y 10,30, Prostitución.

VICTORIA.— Greta Bravo. Eximia recitadora. Domingo 16, 11 de la mañana. Unico recital.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).— 6,30 y 10,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión).

MARTIN.—No hay función. Sábado de Gloria (estreno), El tropezón de la reina.

CERVANTES.— Sábado de Gloria, debut compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos.— 6,30, A. C. y T.—10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS.—Sábado de Gloria, estreno de la humorada lírica de Paso y Alonso y Cabas, Las mujeres bonitas.

PAVON.— No hay función. El sábado, reaparición de la compañía de Celia Gámez con Las tentaciones.

CIRCO DE PRICE.—El Sábado de Gloria, 10,30 noche, solemne inauguración de la clásica temporada de circo. Nueva Empresa. La mejor compañía internacional.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).—A las 6,30 y 10,30, Redimida.

CINE DE LA OPERA.—Jueves y viernes no hay función. Sábado, estreno del 14 programa garantizado, Hombr sin nombre.

CINE DE LA PRENSA.— Jueves y viernes no hay función. Sábado, estreno de El fraude.

MONUMENTAL CINEMA.— Jueves y viernes no hay función. Sábado, estreno de Tumultos (por Florelle).

AVENIDA.— Hoy no hay función. El sábado, estreno de la mejor producción Universal, Nagana (más temible que las fieras de la selva). (El realismo de la selva y sus misterios.

PALACIO DE LA MUSICA. — No hay función.

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Ben-Hur.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Christus.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Ben-Hur.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Christus.

CALLAO.—No hay función. Sábado de Gloria, estreno, El hombre que se reía del amor (María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles).

SAN MIGUEL.—No hay función. Sábado de Gloria, continuará el gran éxito de Violetas imperiales.

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, El triunfo de Champ.

BARCELO. — Jueves y viernes no hay función. Sábado de Gloria, noveno film extraordinario 14 de Julio.

FIGARO.—No hay función.

PROGRESO.— No hay función. Sábado, presentación del orgullo de la Metro, Grand Hotel. (Un reparto de estrellas en la estrella de las películas.)

CINE GENOVA (teléfono 34.373). —Jueves y viernes no hay función. El sábado, estreno de Il est charmant (Henri Garat y Meg. Lemonnier).

TIVOLI.— No hay función. El Sábado de Gloria, Cinemanía (por Harold).

METROPOLITANO. — 6,30, 10,30 (jueves fémina; señoras, mitad de precio), Amor prohibido (por Adolfo Menjou).

LATINA.—(Cine sonoro).—Jueves y viernes no hay función.

Sábado de Gloria, El último varón sobre la tierra, divertidísima creación de Raul Roulien y Rosita Moreno.

CINE DE LA FLOR.—El misterio del cuarto amarillo (por Huguette Duslos, y otras.

CINEMA EUROPA.—(Nuevo equipo sonoro).— A las 6,45 y 10,30, Preicer, el as policíaco.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas). — 5 menos cuarto. Noche, a las 10, programa kilométrico.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—Jueves y viernes no hay función. El sábado, El hombre que asesinó (hablada y cantada en español, por Rosita Moreno y Ricardo Puga).

PARDIÑAS.—(Sección fémina, mitad de precio para las señoras).—6,30 y 10,30, la graciosísima e hilarante película La chica del guardarropa (por la bellísima Sally Eiber y el distinguido galán Ben Lyon).

CINE ELCANO (esquina Obregón).—Sábado de Gloria, inauguración de este elegante cine, con la grandiosa película sonora Tarzán de los Monos. (El mejor aparato sonoro.)

PALACIO DE TERPSICORE. — Costanilla de San Pedro, 6). — Grandes bailes todas las tardes de domingos y festivos, de 4 a 9.

TRIANON (Magdalena, 30). — Gran varietés. Souper-tango.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

LA URBANA Y EL SENA

INDUSTRIALES, COMERCIANTES, PROPIETARIOS

La nueva ley de Accidentes del Trabajo está en vigor desde el primero de Abril

DEBE USTED ASEGURARSE OBLIGATORIAMENTE

Póngase, pues, a cubierto de los accidentes de todo su personal

PORTEROS, CONDUCTORES, MECANICOS, ETC.

Esta Compañía pone a su disposición su organización perfecta, su clínica y servicio médico-farmacéutico en toda España

PRESENTESE Y LE GARANTIZAMOS EN EL ACTO

En MADRID: Avenida Conde Peñalver, 5. Teléfonos 12960-12963.—En BARCELONA: Vía Layetana, 49. Teléfono 22105, o a cualquiera de nuestros agentes de provincias

AGENCIAS	DOMICILIOS	Teléf.
ALMERIA	Beloy, 1	—
ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)	Paseo de la Estación, 2	—
ARANJUEZ (Madrid)	Fermín Galán, 3 (oficial Correos)	—
ALICANTE	Plaza de Ruperto Chapí, 1	1980
AVILA	San Millán, 2, principal derecha	—
ALCALA DE HENARES (Madrid)	Paseo de Santa María de la Cabeza, 17	—
BADAJOZ	Bravo Murillo, 10	481
BARCELONA	Vía Layetana, 49	—
BILBAO	Esparteros, 6	13943
CACERES	San Pedro, 10	199
CARTAGENA (Murcia)	Plaza de San Francisco, 17	1749
CIUDAD REAL	Ramón y Cajal, 3	—
CASTELLON DE LA PLANA	Viciano, 1	—
CORDOBA	Rey Heredia, 8	2330
LA CORUÑA	Marina, 22	—
CUENCA	General Santa Coloma, 3	—
DAIMIEL (Ciudad Real)	—	—
GRANADA	Plaza de la Trinidad, núm. 1 (Apartado 67)	—
GUADALAJARA	Miguel Fluiters, 14 (oficial Correos)	—
GIJON	Langreo, 1 (Apartado 248)	2491
HUELVA	Almirante H. Pinzón, 2	—
HUESCA	Lizana, 13	167
LAS PALMAS (Canarias)	Perdomo, 16	—
LEON	Legión VII, 2	1250
LERIDA	Cabrinety, 29	213
LINARES	Salmerón, 45	—
LOGROÑO	Zurbano, 12	129
LORCA (Murcia)	Martín Piñero, 8	—
LUGO	Ronda Castilla, 46	—
MALAGA	Cortina del Muelle, núm. 55 (Apartado 2)	1614
MERIDA	Bastimento, 3	67

AGENCIAS	DOMICILIOS	Teléf.
MORA DE TOLEDO (Toledo)	Esparteros, 29	74
MURCIA	Santo Domingo, 20	1439
ORENSE	Progreso, 40	—
OVIEDO	Plaza Santo Domingo, 41	2288
PALENCIA	Jorge Manrique, 6, segundo	—
PALMA DE MALLORCA	Paseo de la Rambla, 10	—
PAMPLONA	Paseo de Sarasate, 13	—
PALAMOS	Plaza de Castelar, 15	—
QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)	—	—
REUS (Tarragona)	Arrabal Santana, 80	132-R
SALAMANCA	Avenida de Canals, 11	—
SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)	Rambla de Pulido, 73	967
SAN AGUSTIN DE GUADALIX (Madrid)	Guarda jurado	—
SAN SEBASTIAN	San Martín, 31	14263
SANTANDER	Calderón, 3 (Apartado 96)	2643
SEGOVIA	Roble, 20	248
SEVILLA	Lope de Rueda, 20 (Apartado 150)	24028
SORIA	Vadillo, 15	—
TARRAGONA	San Francisco, 23	129
TERUEL	San Andrés, 3	—
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)	Castillejos, 4	—
VALENCIA (A)	Félix Pizcueta, 22	10742
VALENCIA (B)	Libertad, 5	14803
VALLADOLID	Gamazo, 9	1900
VIGO	Velázquez Moreno, 45	—
VEGADEO (Asturias)	Alameda, 4	—
VITORIA	Francia, 18	—
YEBENES (Toledo)	—	—
ZAMORA	Ronda Santa Clara, 6	—
ZARAGOZA	Plaza de Castelar, 14, segundo izquierda	3398

ALAS.—Empresa anunciadora.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

A PLAZOS

Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc.
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, 4

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos

Solución Benedicto

Convalecencias post-gripales
Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 63 moderno

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Callos Arrancados De Cuajo Sin Dolor

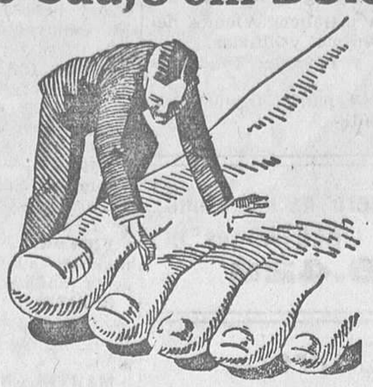

Los progresos de la ciencia han demostrado que existe un nuevo baño oxigenado que actúa fácilmente sobre los callos, permitiendo arrancarlos de cuajo sin el menor dolor. Adiciónense los Saltratos Rodell en agua caliente hasta que ésta tome un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso y oxigenado, la influencia benéfica de estos principios activos se manifiesta de un modo directo en los poros, permitiendo que las sales curativas actúen en la raíz del callo, al mismo tiempo que combate las inflamaciones, evitando los dolores y congestiones.

Las señoras que usan tacones muy altos y todos cuantos están obligados a estar de pie o andar y pasear durante el día, encuentran un seguro alivio tomando un baño oxigenado de Saltratos Rodell. Nada puede compararse por su eficacia a tales sales medicamentosas. Los Saltratos Rodell se venden y recomiendan en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los diez días, a contar desde hoy, escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorio Viñas. — Sección 41-H, Claris, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16

Desaparecen y evita las **Canas**
La Flor de Oro
Inofensiva cura la caspa

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
Grupos de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor
D. Luis González-Ortiz 2.º
Conde Romanones, N.º 3.

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación por balance toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Grandes rebajas en Abril. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Armario dos lunas, mesilla, cama matrimonio y lavabo, 200 pesetas; comedor de ocho piezas, 98 pesetas; camas doradas, 60 pesetas. Corredera Baja, 49.

Muebles baratísimos muchísimos, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

En casa de campo se alquila un piso con hermosa azotea y terreno. Razón: carretera de Chamartín de la Rosa, número 15.

11-18 duros, hermosísimos; gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete y alcoba. Almagro, 30, principal.

Cuartos Mediodía, 50-60 pesetas. Razón: Jerónima Llorente, 42 (Cuatro Caminos).

Alquílase estudio con vivienda. Pez, 16.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción automoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas, cámaras de ocasión inmejorable uso. Gran «stock». Malasaña, 24.

Coche americano vendo barato. San Raimundo, 5, garaje.

Academia Americana Automovilista. Conducción, mecánica, automóviles, motocicletas, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Renault, seis caballos, equipadísimo, toda prueba. Hernán Cortés, 18, tienda.

Silenciadores para automóviles, tambores de freno, gatos, etc. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese señora acompañar señora, señorita. Plaza Nicolás Salmerón, 13.

Ofrécese modista para casas particulares. — Luis Mitjáns, 5 (Pacífico).

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Urge oficiala. Hermosilla, 5, corsetería.

Zapateros. Faltan primera caballero y ayudante cortador. Alcalá, 189.

Quiere ser artista de cine? Escriba a Sepac», plaza Cataluña, 5, Barcelona, recibirá instrucciones.

Tintoreros, tomaríamos oficial o aprendiz adelantado. Ofrecerse por escrito a L. Martínez, Hilarión Eslava, 30, indicando todas referencias.

Faltan buenas ificialas y preparadoras sombreros señora. — Caballero Gracia, 18.

Faltan ayudantas adelantadas modista. — Marqués de Santa Ana, 6, segundo.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Gratis consulta médica reservada. Embarazo, matriz. Hortaleza, 61.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose, devuélvense honorarios. Antón Martín, 40. Clínica.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Gratis consulta médica reservada. Embarazo, matriz. Hortaleza, 61.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 90.603.

ENSEÑANZAS

Instrucción pública, contabilidad, taquimecanografía. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

HUESPEDES

Lujosísima habitación, todo confort. Hortaleza, 22, primero.

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PELUQUERIAS

Diego. Permanente, 8 pesetas. Santa Isabel, 20, primero (entrada portal). Teléfono 74.841.

Casa Gil. Permanente completa, puntas indesrizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

PERDIDAS

Pérdida cintas dibujadas comunión, desde Duque de Alba a Sombrerería, 7, donde graticarán. Casilda.

Pérdida cartera, Antonio Zozaya a Duque de Alba. — Gratificarán Jardines, 26.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros.— Ocho mensualidades. Reina, 5.

SASTRES

Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

Traspaso taberna a prueba un mes, dos, poca renta. Razón: Leganitos, 10, bodega.

Traspaso tienda mejor sitio Puente Vallecas, mucho tránsito. Libertad, 2, cafés.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Oficina Belliure, para redacción de documentos. Princesa, 60.

Contra envío por giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7, Madrid.

VENTAS

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Vendo trajes caballero, seminuevos; americanas, pantalones, fraques, smokings. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Persianas, linoleum, hules de mesa, artículos de limpieza a precios como nadie. Compruébelo. Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Ocasión Enciclopedia Espasa, completa. Torrijos, 58. Sr. Gutiérrez.

Radio, discos, gramófonos. Cines «Nic». — Fuencarral, 141 (esquina Jerónimo Quintana).

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, patente número 106.098, «Procedimiento para obtener simultáneamente fósforo o ácido fosfórico y conglutinante de propiedades hidráulicas latentes». — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, patente número 96.789, por «Procedimiento para la obtención de fósforo, pentoxido de fósforo y ácido fosfórico». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ulramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

El mejor cigarrillo
Camel

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012